



VOLUMEN IX

Nº 109

**LOTERIA**

2ª EPOCA

DICIEMBRE. 1964

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL  
DE BENEFICENCIA DE PANAMA

**LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA**

**BIBLIOTECA: JUAN A. SUSTO**

## LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

### JUNTA DIRECTIVA

#### PRINCIPALES:

**Lic. Rodrigo Moreno**  
Ministro de Trabajo, Previsión  
Social y Salud Pública

**Sra. Doña  
Petita Saa de Robles**  
Presidenta de la Cruz Roja  
Nacional

**Sr. Don Luis Carlos Endara**  
Comandante Primer Jefe del  
Cuerpo de Bomberos

**Lic. Jorge T. Velásquez**  
Gerente General del Banco  
Nacional

**Dr. Alberto Bissot Jr.**  
Director Médico del Hospital  
Santo Tomás

**Señor Don Roberto Eisenman Jr.**  
Presidente de la Cámara de  
Comercio, Industria y Agricultura

**Reverendo Padre  
Enrique D'Andreis**  
Director del Instituto Técnico  
"Don Bosco"

**Señor Don José Félix Gómez**  
Secretario de la Directiva y  
Secretario de la Institución

#### SUPLENTES:

**Ing. Roberto Reyna R.**  
Vice.Ministro de Trabajo,  
Previsión Social y Salud Pública

**Sra. Doña  
Luz Robles de Vannucci**  
Secretaria de la Cruz Roja  
Nacional

**Sr. Don Ernesto Arosemena**  
Comandante Segundo Jefe del  
Cuerpo de Bomberos

**Lic. Juan Tejada Mora**  
Asistente del Gerente General  
para Asuntos Legales

**Señor Don José Velarde**  
Sub-Director para Asuntos  
Administrativos del Hospital  
Santo Tomás

**Sr. Don Nathaniel Méndez G.**  
Vice-Presidente de la Cámara  
de Comercio, Industria y  
Agricultura

**Reverendo Padre  
Emeterio Serrano**  
Vice-Director del Instituto Técnico  
"Don Bosco"

#### ADMINISTRACION:

**Doña Leticia A. de González B.**  
Directora General

**Prof. Braulio Vásquez**  
Jefe de Contabilidad

**Lic. Marisol Reyes de Vásquez**  
Asesora Legal

**Prof. Carlos E. García P.**  
Sub-Director General

**Don Manuel de J. Espinosa**  
Tesorero

**Don Guillermo McKay**  
Auditor

Páginas:

NOTA EDITORIAL:

Día de la Madre..... 3

HOMENAJE A LA MADRE:

Divina Luz (soneto), por María Olimpia de Obaldía..... 4  
 La Virgen y el Niño, (pintura) de Sandro Boticelli (1444-1510).... 5

VALORES FEMENINOS PANAMEÑOS:

Doña Matilde Obarrio de Mallet, por Juana Raquel Oller de Mulford. 6  
 Doña Cecilia Orillac de Chiari, por Teresa López de Vallarino..... 11  
 Problemas para Doña Petita Saa de Robles ("El Día", 9 de Oct., 1964). 18  
 Doña Leticia Alvarado de González Barrientos (fotografía)..... 21

PAGINA DE POESIA Y LITERATURA:

(a cargo de Lola Collante de Tapia)

Vivimos en el ciclo radiante de la mujer, por Lola C. de Tapia..... 22  
 Oración, por Rubén Moncada Luna..... 53  
*Versos de Korsi:* ..  
 Pensando en Tí..... 34

EDUCACION:

Mi defensa del Instituto Nacional, por Cathy Boza..... 36  
 "RECREO": quince años en un apostado de escribir para los niños..... 42

HISPANIDAD:

Labor civilizadora de los Padres misioneros, por Rubén D. Carles..... 45

SUCESOS Y COSAS DE ANTAÑO:

(861-880), por Ernesto J. Castellero Reyes..... 48

RADIODIFUSION:

La radiodifusión panameña. — Sus antecedentes, sus zapadores. por Lorenzo Sánchez Galán..... 54

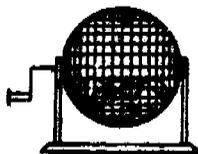
LITERATURA:

Apuntes para una bibliografía de la literatura de Panamá, por Charles A. King, Universidad de Arizona. (conclusión)..... 62

INDICE:

INDICE ONOMASTICO de la revista "LOTERIA", de número 98 al 109, correspondiente a los meses de enero a diciembre de 1964, preparado por Juan Antonio Susto..... 74

# LOTERIA



Directora:  
Doña Leticia A. de  
González Barrientos

Editor:  
Juan Antonio  
Susto

II EPOCA — PANAMA, R. DE PANAMA \* DICIEMBRE, 1964 — Nº 109

## *Nota Editorial:*

# DIA DE LA MADRE

Ninguna figura más bella para simbolizar la inmortalidad, que la madre, que es, suma de virtudes y paradigmática de sacrificio.

Gracias al interés de una matrona panameña, doña Hersilia Arias de Arosemena, esposa del Presidente de la República de Panamá, la Asamblea Nacional expidió la Ley número 69 de 1930, señalando el 8 de diciembre de cada año, como el "Día de la Madre", disposición que fue confirmada por la Segunda Asamblea Nacional Constituyente, por Resolución número 44, de 7 de diciembre de 1948.

Como sincera manifestación de gratitud hacia las madres panameñas, la revista "LOTERIA", a partir de 1961, hizo la dedicación de su portada, a una consagrada billetera al servicio de la Lotería Nacional de Beneficencia. En el presente año le tocó el turno a la señora Paula Jiménez.

"LOTERIA", en este homenaje a la Madre, le dedica este número de diciembre, a su memoria, siempre inmortal.

## *Divina Luz*

*Cuando miré la luz del primer día  
tú estabas enlazada en sus fulgores  
y así seguiste siempre, madre mía,  
en la senda de abrojos y de flores*

*Inspiradora eterna de armonía;  
remanso claro en goces y dolores,  
con tu sangre me diste la energía  
para triunfar del mal y los errores.*

*Las pequeñas virtudes—florecillas  
de nuestro hogar—humildes y sencillas  
brotaban al calor de tu presencia*

*y ha quedado su aroma en el sendero  
que ilumina la lumbre de lucero  
del tránsito de amor de tu existencia.*

*María Olimpia de Obaldía.*

Panamá, Diciembre de 1964.

*"La Virgen y el Niño", de Sandro Boticelli*



# *Valores Femeninos Panameños:*

## *Doña Matilde Obarrio de Mallet*

Por Juana Oller de Mulford

Corría el año 1917. Trabajaba yo entonces al servicio de la enseñanza nacional, en la Escuela de Niñas de Santa Ana No. 2, bajo la hábil dirección de Tomasita Casís. Un grupo de maestras y profesoras acababa de fundar, con el nombre de CLUB ARIEL, una asociación cultural femenina que ofrecía albergue acogedor, sano y de elevado nivel moral e intelectual a la mujer panameña, fomentando concursos literarios, musicales, de pintura y de Arte en general y provocando, además, eventos de gimnasia y atletismo entre los diferentes grupos escolares de la capital.

Por haber recaído en mí el honor de inaugurar como Presidenta, la primera institución intelectual femenina de aquella época en Panamá, estuvo a mi cargo la tarea de pronunciar el discurso de apertura, en el que debía bosquejar los planes y propósitos de la asociación para lograr que las mujeres jóvenes se interesaran por el cultivo de las letras y las artes. En el mismo discurso-programa sugería algunas reformas que en aquella época se consideraron revolucionarias, como la inclusión en los programas de los Quintos y Sextos Grados de la escuela primaria femenina, de cursos para aprender a preparar alimentos, ejercicios prácticos de puericultura, educación para el hogar y otras materias no menos importantes que tuvieran la virtud de hacer la mujer más apta para la vida, sustraerla un poco de la frivolidad y dotarla de independencia económica.

Con motivo de esta exposición que fue publicada en La Estrella de Panamá, recibí varias cartas de adhesión a mis ideas, entre otras, una firmada por Lady Mallet, en la que después de felicitarme, me invitaba a reunirme con ella en las oficinas de la Cruz Roja Nacional. La visita que le hice para corresponder a su gentil invitación, fue mi primer contacto con esta gran dama, cuyo más íntimo conocimiento, debía despertar más tarde mi admiración y simpatía. Lady Mallet era ya



DOÑA MATILDE DE OBARRIO DE MALLET

(1872 — 1964)

Fundadora de la Cruz Roja Nacional en 1917

dueña de una exquisita cultura, su conversación dejaba al descubierto un espíritu de selección que deseaba compenetrarse de las necesidades y sufrimientos de los humildes, para suplir esas necesidades y aliviar los sufrimientos. A la par que alababa nuestra empresa de resurgimiento intelectual y moral, deseaba la incorporación a la suya de nuestro equipo de jóvenes mujeres en la cruzada que se había impuesto de aliviar el dolor ajeno. Y como su noble empresa tenía mucho de común con la nuestra, no pude hacer otra cosa que prometerle nuestra cooperación. Así nació nuestra amistad, bajo los auspicios de una mutua comprensión y afinidad de ideas y sentimientos que han servido para mantenerla imperecedera a través de largos años.

Vino al mundo esta distinguida compatriota en el hogar formado por don Gabriel de Obarrio y Doña Rita Vallarino de de Obarrio, en los momentos en que el matrimonio se encontraba en la ciudad de Guayaquil en la República del Ecuador, en viaje de recreo por Sur América. Era el 13 de marzo de 1872. Cuando la madre y la hija estuvieron en condiciones de poder reanudar el viaje, los esposos Obarrio-Vallarino volvieron a Panamá con su primorosa hija, que fue como un regalo de la Providencia. Aquí pasó parte de su infancia, y ya adolescente, fue enviada a un Colegio de los Estados Unidos, donde hizo sus primeros estudios, terminados los cuales, volvió a nuestra capital. Más tarde sus padres resolvieron que debía hacer sus estudios secundarios en Europa y en efecto, fue matriculada en el prestigioso Colegio Católico de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de la ciudad de París. Allí aprendió a dominar el francés con tanta maestría como si fuera su propio idioma y se perfeccionó en el inglés, el cual había aprendido desde su infancia. Rápida y fácilmente su espíritu y su temperamento captaron las costumbres y la civilización europea, las cuales calaron muy hondo en sus sentimientos, hasta imprimirle esa prestancia que la hizo sobresalir en las grandes reuniones sociales en donde tomaba parte la intelectualidad y los grandes señores de la más rancia nobleza.

No es de extrañar, pues, se prendara de sus innumerables encantos físicos, morales e intelectuales, Sir Claudet Mallet, notable diplomático inglés de carrera, quien desempeñaba el alto cargo de Ministro Plenipotenciario de Inglaterra en Panamá, de donde le viene el nombre de "Lady Mallet" con que era tan conocida en nuestro país.

Doña Matilde acompañó a su distinguido esposo en sus misiones diplomáticas por varios países de Sur América y sabemos por el propio testimonio de él, que su incomparable esposa, fue en muchas ocasiones, un factor decisivo en los diferentes éxitos que obtuvo en su larga carrera diplomática, a

la que ella contribuyó con el aporte de su belleza física, su vasta cultura humanística, su gran conocimiento de varios idiomas y de las costumbres de los habitantes de la América Latina. Como descendía de una de las más encumbradas familias panameñas, que hundía sus raíces genealógicas en cercanos ascendientes de la Madre Patria, Lady Mallet se desempeñaba en los grandes salones de la más alta aristocracia, con la maestría y señorial distinción que correspondía a la esposa de un Lord inglés. Poseedora de una memoria prodigiosa, podía ella con singular facilidad ilustrar la conversación con recuerdos de episodios pintorescos, unos leídos en sus libros favoritos y otros vividos por ella. Esta facultad de nacerse entener en varios idiomas y de poseer una extensa cultura, la convertían en el centro de la atracción en cualquier reunión en que ella tomara parte. Pero nunca hablaba de ella misma, ni de sus experiencias en sus viajes, ni de sus contratiempos hogareños, ni de los resonantes triunfos de su esposo.

De sus aficiones a la historia, nació el libro titulado "DESCRIPCION DE LA VIDA COLONIAL ESPAÑOLA EN PANAMA", el cual recoge los usos y costumbres de los habitantes de la Colonia española en los años de 1672 a 1821, año éste en que Panamá se separó del Gobierno Español para unirse a la Gran Colombia. Este libro agotado y del cual sólo se conservan muy pocos ejemplares, está escrito en inglés y en español, en un lenguaje llano y comprensivo, y en él se detallan las modalidades más sobresalientes de la vida colonial, en la época en que aún existían esclavos, títulos nobiliarios, mansiones señoriales y feudos. Por sus páginas desfilan curiosos y raros personajes que no nos tocó, ni nos tocará ver actuar más, en la vida familiar; allí quedan consignados los nombres de algunas preparaciones culinarias, que no han vuelto a figurar en los menús de nuestro tiempo, y que en los de la Colonia constituyeron la delicia de los más exigentes paladañes.

También conserva la familia de Lady Mallet, el manuscrito de un importante libro escrito en colaboración con su esposo, libro que no ha sido editado aún, a pesar del innegable valor histórico que posee, en el que, a manera de crónicas, se relatan los más sobresalientes episodios de la vida diplomática que les tocó vivir. Cada uno de los autores relata y comenta los incidentes de su actividad diplomática, desde el punto de vista de sus aficiones, ya sean políticas o sociales. Y de este modo, el estudioso y crítico de los grandes acontecimientos políticos, puede atribuir con acierto a determinadas causas, los resultados favorables o adversos de las misiones políticas. No todas las esposas de los diplomáticos se sienten inclinadas a ayudar a sus esposos en las gestiones que tienen que cumplir, unas por temor a herir susceptibilidades, otras por considerarse incapaces de ejercer influencias y otras por timidez. Pero Lady

Mallet no pensó nunca así, sino que ella era una obligada colaboradora en el trabajo de su esposo y así lo practicó toda la vida, sin que éste tuviera que solicitarle su ayuda. Y así lo vemos realizado cuando leemos su interesante libro.

De su unión matrimonial, vinieron al mundo dos hijos: Matilde, la primogénita, llamada al principio Matildita, y más cariñosamente, Dita, casada con un caballero inglés y residente hoy en la ciudad de Londres; y George, quien vive en Portugal con su familia.

La situación de penuria en que se debatían las clases humildes de las ciudades y pueblos de Panamá, golpeó fuertemente en el corazón de doña Matilde de Obarrio de Mallet y la hizo pensar en los medios de que debía valerse para prestar ayuda permanente a los necesitados y en la manera de centralizar esa ayuda en una sola institución de beneficencia que distribuyera los beneficios oportuna y justicieramente. Y de cuantos medios le fueron aconsejados, el que encontró más adecuado a sus propósitos y deseos, fue el de la fundación de la CRUZ ROJA NACIONAL, que es su obra maestra. no sólo por los beneficios que de ella ha derivado la clase necesitada panameña, sino por el amor y el respeto que logró infundirle a la institución, que ha llegado a contar con el favor oficial hasta el punto de haberse establecido que la Presidencia de ella sea ocupada por la primera Dama de la República. En los primeros años de su fundación, el Gobierno Nacional le cedió para su funcionamiento, el edificio que justamente ocupa hoy el Ministerio de Relaciones Exteriores, en donde se instalaron las primeras oficinas de la Gerencia, la Secretaría y las primeras Clínicas. La Lotería Nacional de Beneficencia, el Municipio de Panamá y otras instituciones y empresas comerciales, destinaron partidas especiales en sus presupuestos para ayudar a sostener a la Cruz Roja Nacional, atendiendo de este modo el llamado que les hizo su Presidenta. La labor altruista, silenciosa y dinámica que desarrolló Lady Mallet durante varios años, al frente de la Cruz Roja Nacional, forman las relicas columnas sobre las cuales está cimentado el prestigio de la benéfica institución, cuya fundación data del año de 1917 hasta nuestros días.

Doña Matilde de Mallet durante la Gran Guerra Mundial de 1914 a 1918, recibió las siguientes distinciones por su gran contribución al beneficio de la humanidad:

De Inglaterra: Condecoración de Comander of the British Empire (C.B.E.) y British Red Cross Medal for war work.

De Francia. Reconnaissance Francaise.

De Bélgica: Medaille de la Reine Elizabeth.

En 1930, la Academia Nacional de Historia tradujo al español y publicó en su boletín mensual, su libro titulado "SKETCHS OF SPANISH COLONIAL LIFE IN PANAMA" y el Gobierno le otorgó la Cruz y la Placa de la Orden de Vasco Núñez de Balboa.

Durante la Gran Guerra de 1914 a 1918, Lady Mallet reunió fondos para edificar y dotar el Lady Mallet Panamá Room en el Star and Garter Hospital, Richmond Surrey de Inglaterra, y también el Costa Rica Reading Room, en el mismo hospital.

En la lejana Inglaterra, murió el 16 de octubre de 1964, Lady Mallet, al lado de su adorada hija Dita, desde la empinada cumbre de sus 92 años, me imagino verla tender sus ojos sorprendidos, hacia su querida Panamá, a la que siempre recordó con cariño y fervor patriótico, y contemplar con gran regocijo, el desarrollo y crecimiento de esa otra hija suya, la Cruz Roja Nacional, que como un monumento de gratitud, se mantiene erguida en el corazón de todos los panameños.

(Revista "TIERRA Y DOS MARES"

\* \* \*

## *Doña Cecilia Orillac de Chiari*

Por TERESA LOPEZ DE VALLARINO

Cuando los espíritus serenos y justicieros contemplen que se alejan del Palacio de las Garzas, Nino y Cecilia, rezarán con emoción un credo patriótico cuyo eco se escuchará de un extremo a otro de la nación.

"Creo en la Patria y en ella como el hijo en el cariño de una madre. Creo en la Libertad Todopoderosa creadora de la Democracia y de la República y en la Justicia, la más noble, severa y hermosa de sus hijas".

"Creo en mí porque soy voluntad y fé, honor y conciencia".

"Creo en los demás, porque los demás es sociedad, amor y humanidad".

**“Creo sobre todo en el cumplimiento del deber, en la virtud de la perseverancia, en la resurrección de la Justicia Social y en lo fecundo o glorioso de una vida de bondad, sencillez y abnegación, ahora y en los siglos que son y serán”.**

De 1960 a 1964, los panameños hemos vivido una atmósfera de paz, respeto y progreso. La dirección del gran hogar ha estado en manos pulcras que profesan la religión de Cristo y aman a sus semejantes.

La historia juzgará al gobernante sobrio, digno, patriota, que sin estridencias ha dado —sin tregua ni descanso— todo lo mejor que posee para servir al país.

Y en algunos capítulos de la historia de nuestra dignidad nacional se leerá:

¡...Desde Roberto F. Chiari hasta nuestros días...!

Y en alguna solemne oportunidad que nos congregue bajo los pliegues de la bandera, con emoción poderosa recordaremos a Roberto F. Chiari, Presidente y ciudadano, que con sentido democrático y libertario colocó nuestro sagrado emblema en el más alto mástil de dignidad.

Roberto F. Chiari es la síntesis humana del panameño auténticamente patriota. Su vida y obra son vívido testimonio. Fue el horizonte de nuestra historia, su nombre tomará cada día mayor dimensión.

Este Gobierno, cuyo período termina el 10. de Octubre de 1964 y que han llevado conjuntamente dos almas que viven en perenne comunión de elevados ideales, este Gobierno de Nino y Cecilia deja al país valiosa obra espiritual y material.

Ayer, cumpliendo el programa de nuevas bibliotecas, que desarrolla la Alcaldía del Distrito Capital, me dirigí al Centro de Rehabilitación Femenina que fundara doña Cecilia Orillac de Chiari, en espacioso terreno, más de dos hectáreas, en la carretera de Tocumen.

No creí que en Panamá se pudiera lograr obra tan maravillosa.

Sólo el amor y la devoción a los demás, pueden hacer tal milagro.

Atraída por la grandiosidad de la realización, me detuve y permanecí cuatro horas de regocijo inusitado, y aún hoy,



**DOÑA CECILIA ORILLAC DE CHIARI**  
esposa del ex-Presidente de la República, don Roberto Francisco Chiari. Fue  
Presidenta de la Cruz Roja Nacional de 1960—1964.

al escribir estas humildes líneas, sólo puedo repetir: Dios bendiga a Cecilia.

Este Centro de Rehabilitación Femenina, reemplaza a la cárcel de mujeres en donde otros tiempos hemos presenciado espectáculos dantescos.

Es una institución correccional con rejas de bondad.

Confiada a las hábiles manos de las Monjas del Buen Pastor, cumple un cometido social que anhelaban los que tienen en sus manos la represión de la delincuencia.

Durante cuatro años, doña Cecilia ha trabajado con tensión silenciosa y devotamente para llevar a feliz término la hermosa realidad que ofrece al país.

Todo allí ha sido debidamente planeado y ejecutado bajo su dirección y con la colaboración decidida del dinámico Ingeniero don Norberto Navarro, Gerente del Instituto de Vivienda y Urbanismo.

Los planos fueron consultados con la Madre Provincial de la Congregación del Buen Pastor, y trazados con las últimas y mejores normas para instituciones similares que envió la casa Madre desde Francia.

La actual Directora, Sor María del Pilar, dirigía en El Salvador un centro igual y nos dice de otros establecimientos en Nicaragua y Costa Rica en donde cuentan además con el Centro Orientación Juvenil para delincuentes menores de edad y la Escuela Santa María Eufrasia, centro para niñas difíciles, cuyos casos no manejan los tribunales.

En Panamá estas monjas del Buen Pastor regentan también el Hogar de Nuestra Señora que funciona en Paitilla, para niñas huérfanas, y desamparadas, institución que ha sido reorganizada totalmente por doña Cecilia Orillac de Chiari, quien la ha dotado de espaciosos pabellones.

Durante mi visita, noté que el Centro de Rehabilitación Femenina está en período de organización. Van llegando equipos para diferentes talleres, enfermería, biblioteca, escuela.

Prestan servicios allí actualmente, los doctores Malgrat y Kaled una enfermera, dos trabajadores sociales, una maestra, un jardinero, una secretaria de recibo y diez religiosas científicamente entrenadas y con práctica de muchos años en otros países que cuentan desde hace algunos años con instituciones semejantes.

Con capacidad para 96 reclusas los edificios de esa pequeña ciudad, se dividen en seis hogares. (Los planos contemplan capacidad para doce más).

Los hogares son casitas independientes donde viven las reclusas en cómodos dormitorios, salas y comedores con muchos atractivos.

Cuenta con una bien diseñada y moderna capilla. Un sacerdote oficia diariamente la Santa Misa. La asistencia a este acto no es obligatoria, pero las puertas están abiertas esperando siempre.

La escuela tendrá seis grados de primaria y si se puede, habrá secundaria. En Costa Rica las reclusas (las monjas las llaman internas) salen con título de Bachilleres. En El Salvador funciona ya en uno de esos centros el primer ciclo de enseñanza secundaria.

Con alegría nos dice la madre directora: "Desde el 9 de julio nos hicimos cargo de esta Institución. Nuestra labor en Panamá será fecunda respaldada por el espíritu sublime que guía a doña Cecilia en estas obras sociales. Nos gustaría tener a las internas por lo menos seis meses o un año, para hacer en ellas verdadera labor. Las penas legales aplicadas benigneamente y en ciertas condiciones, crean a las eternas reincidentes. Nosotras haremos aquí con las "internas" trabajos de repostería, lavandería, costura y pequeñas industrias. El producto del trabajo será dinero para que ellas obtengan algo, al cumplir su condena.

Doña Cecilia, de su dinero personal, nos ha dado miles de regalos y beneficios: muebles, ropa, estufas, piano, televisores, radios en fin, necesitaríamos muchas hojas de papel para hacer la lista de sus bondades.

Por su intermedio la Cruz Roja que ella dirige nos envió seis cunas porque tenemos seis internas en estado grávido, quienes cosen las canastillas con tela obsequiada por ella para los nenes que esperan.

Las internas serán atendidas en el Hospital Santo Tomás y luego regresarán aquí con sus hijitos y les enseñaremos puericultura. No se puede separar a una madre de su recién nacido. Ese acto destroza el alma de la más fuerte mujer y es dañino para ambos.

Esta es la obra cumbre de doña Cecilia Orillac de Chiari. Ella la ama y se ocupa de su desenvolvimiento y desarrollo

día a día. Qué alma tan noble y de selección, nos dice la Madre Superiora.

La interrumpo para preguntarle cómo funciona el Centro Femenino de Rehabilitación.

Las delincuentes adultas, nos dice, una vez juzgadas, pasan al Centro de Rehabilitación. Aquí mismo las llevamos al Centro de Observación para hacerles los exámenes siquiátricos, psicológicos, clínicos, para clasificarles y destinar a cuál de los hogares de la institución debe ir.

Luego le damos su uniforme y ropa y comenzamos el trabajo de rehabilitación.

Visité cada uno de los seis hogares y conversé con las internas que comprobé felices, en estas casitas amuebladas con exquisito gusto y confort.

La comida que se ofrece en los espaciosos comedores, uno por cada dos hogares, es sana, abundante y bien servida; me senté a comer con ellas.

Al salir recé en la capilla para que los gobiernos venideros no descuiden esta importante obra y para que la figura de doña Cecilia, sea ejemplo para las futuras primeras damas. Cuánto ha trabajado y qué poco ha disfrutado de los halagos superficiales del poder!

En el salón de actos, las internas cantan, juegan y fuman, si desean.

Escuchan conferencias sobre buena conducta, sin aludir directamente a sus faltas. Ellas después, solitas, las confiesan y piden ayuda.

Los domingos son días de visita todo el día, pero los parientes que viven fuera de la capital, pueden visitar, el día que les sea más conveniente.

Dios mío, pensé, con tanta bondad llevan al rebaño! Sólo con amor se puede hacer el bien y esperar frutos de redención.

La Madre Superiora, emocionada, nos cuenta de las donaciones por ella recibidas: de doña Penélope de Tapia, la bellísima imagen de la Virgen de las Mercedes, patrona de las reclusas que se destaca a la entrada del edificio principal y una estufa de gas, para la "casa nuestra", donde vivimos, diez monjas".

El Ing. Norberto Navarro y su esposa nos obsequiaron un juego de comedor; doña Cecilia el de sala, otras personas, nos envían constantemente máquinas de coser, plantas para sembrar, en fin, hay alegría por este centro de rehabilitación femenino, obra que es el mejor monumento a doña Cecilia, la mujer grande, sensible, silenciosa, como es la oración fervorosa que se eleva a Dios.

A doña Cecilia la más grande benefactora de la mujer, del niño, de las clases humildes y desposeídas del Istmo.

Me despedí de la Madre Superiora, admirando su cultura y repitiendo en mi mente:

**“En vez de escarnios y baldones,  
que del cautivo agravan la amargura,  
escucho yo las mágicas canciones  
que exhala el pecho de una virgen pura”.**

Y emocionada pensé en Cecilia Orillac de Chiari, mi querida compañera de banca en el Colegio de la Santa Familia. Niña que nació bondadosa, inteligente y noble. Que para suerte nuestra llegó a ser “Primera Dama de la República” y cumplió una obra social tan grande como su corazón, desde la Cruz Roja, desde la campaña contra el polio, desde la incomparable y maravillosa Casa Cuna que por su esposo, el Presidente, se edificó y con sus sueldos durante su gestión administrativa. Casa organizada y dotada con todo lo mejor para beneficiar a la madre y al hijo humildes. Vale la pena visitarla para creer en Dios: desde el Instituto Panameño de Habilitación Especial, que comprende las escuelas de ciegos, sordomudos y de la enseñanza especial, cuyos edificios construyó mejoró y cuyo funcionamiento organizó para beneficio de nuestro pueblo: desde cada minuto y hora de sus cuatro años de esposa del mandatario, que la ama entrañablemente como mujer y como colaboradora de su exitosa vida política.

Pensé en Cecilia, sobria, señorial, digna, cristiana, gran dama tan humana y generosa; Cecilia que representa con vigor las fuerzas que dio el Todopoderoso a la palabra mujer: Maternidad, Unión, Jerarquía, Espiritualidad, Responsabilidad.

Su paso por el poder como primera dama, deja una estela que es orgullo para la mujer panameña. Pasó y vivió allí sin ostentación ni propaganda vana, oculta tras silencios de grandeza; supo luchar por las bellas causas humanas, poniendo todo su corazón y señorío.

En Cecilia se cumple la noble tradición de la mujer panameña que ha sabido llenar la historia de nuestro hermoso

país con páginas tan heroicas y magníficas que por sí solas dan fe del esforzado temple de una nación.

Con Cecilia se prueba una vez más, que en realidad, la cruenta y difícil historia del hombre está férreamente unida a la mujer. Sin ella, es inútil aventurar nada, es imposible triunfar en las grandes causas, dispersar las sombras, ganar la luz.

**Panamá, 29 de Septiembre de 1964.**

\* \* \*

## *Problemas para doña Petita Saa de Robles*

Esto sucedió la semana pasada, y todas las semanas, desde que la erguida dama contrajo matrimonio con el hombre de maneras pausadas y palabras tajantes, que es Marco A. Robles. La joven señora acababa de revisar las tareas de los hijos e iba y venía por la espaciosa habitación, orgullosa y a la vez preocupada por el destino de su prole, expuesta a una época de tensiones termonucleares y enfrentamientos ideológicos. De pronto, una llamada telefónica la devolvió a la realidad; la tarea que se había iniciado para ella un buen día en la Escuela Normal "Juan Demóstenes Arosemena", donde recibió su diploma de maestra, estaba cobrando una dimensión extraordinaria. Ya no era la educadora para una sola escuela de enseñanza primaria, ni podía darse la satisfacción de reclamar la atención a un primer grado para experimentar el método global. Lo que vendría ahora sería la actitud militante frente a todo el problema educacional del país, donde la tasa de analfabetismo de la población, de más de 10 años de edad, sigue siendo de cerca de un 30% y donde la formación de técnicos y profesionales, en actividades vinculadas directamente al desarrollo social y económico, continúa siendo uno de los problemas más serios que debe afrontar el gobierno.

Esperanzas: Si bien el Presidente Robles ha encomendado la difícil tarea de la educación a Eduardo Ritter Aislán, de quien se esperan grandes esfuerzos para la erradicación del analfabetismo y, sobre todo, en la gran hazaña que será el incremento de la educación tecnológica, nadie duda que Doña Petita Saa de Robles jugará un rol decisivo, especialmente en



**S.E. DOÑA PETITA SAA DE ROBLES**  
esposa del Excmo. Señor Presidente de la República de Panamá, don Marco  
Aurelio Robles, Presidenta de la Cruz Roja Nacional (1964—1968).

la tarea de impulsar un aparato que contribuya a mejorar la situación nutricional de los educandos.

Los recursos asignados a educación en el proyecto de Presupuesto para 1963 ascendieron a B/.19,0 millones, cifra equivalente al 24.2% del total de los egresos ordinarios previstos para ese año. Este nivel de gastos en educación, que ha ido en aumento, es relativamente favorable. Cabe destacar que está en ejecución un programa quinquenal de inversiones (1962-1966) con un monto de B/.18,4 millones dentro del cual se contemplan la construcción de 3.250 aulas para el nivel primario, 228 aulas para educación secundaria y la instalación de facilidades adicionales en la Universidad de Panamá.

Deserción: Vale la pena observar que, aun en los países más adelantados de América Latina, el promedio del nivel educativo de la población total no excede el cuarto grado de la escuela primaria y que, en muy pocos de ellos, supera ligeramente el nivel del quinto grado para la población que ha tenido alguna oportunidad de concurrir a la escuela, Panamá no es una excepción y una de las dificultades a vencer es la alta deserción escolar, es decir, el gran número de alumnos que abandonan la escuela sin haber completado sus estudios. Otra característica del sistema escolar panameño es el pequeño desarrollo de la enseñanza vocacional o técnica. En cuanto a la enseñanza agrícola ésta no guarda proporción en absoluto, por su calidad y por su reducidísimo volumen, con el hecho de que la agricultura sigue siendo la actividad principal del país.

Es alentador, sin embargo, que en un examen de la situación de 17 países del Continente, Panamá figura junto a la Argentina y Chile en cuanto a la mayor población de 7 a 14 años matriculada en las escuelas primarias y secundarias. Todo esto teniendo en cuenta que hay un límite económico natural a la expansión de los servicios públicos, entre los cuales se cuenta la enseñanza oficial.

Propiciar el mayor acceso a los diversos niveles de la educación es uno de los grandes objetivos de la administración Robles. Contribuir a que la población infantil pobre cuente con recursos elementales —ropa, desayuno y útiles de trabajo— para asistir a las escuelas es la tarea a la que ha prometido consagrarse, por entero, la Primera Dama, que hace 20 años se graduó de maestra de enseñanza primaria.

(“EL DIA” - Panamá, 9 de octubre de 1964)



DOÑA LETICIA ALVARADO DE GONZALEZ BARRIENTOS

Una de las damas panameñas escogidas por el Excmo. Sr. Presidente de la República Don Marco A. Robles para colaborar en su administración. Hija de Don Pablo Alvarado, una de las más prestigiosas columnas del liberalismo veragüense y esposa del cardiólogo Doctor Guillermo González Barrientos. El nombramiento de Doña Leticia para Directora de la Lotería Nacional de Beneficencia ha sido recibido con general beneplácito.

# Página de Poesía y Literatura

Lola C. de Tapia

## Vivimos en el ciclo radiante de la mujer

“Puede juzgarse el grado de civilización de un pueblo, por la posición que ocupan las mujeres”.  
—Sarmiento.

Estamos viviendo, sin duda, el ciclo radiante de la mujer que se inició con sangre —todos nacemos bajo ese sello— du-



Garay, Nicole

rante la guerra mundial de 1914—1918, cuando las madres, esposas y solteras corrieron a ocupar en las faenas más duras, las posiciones que desempeñaban los hombres, mientras éstos marchaban a las trincheras y a los campos de batalla, en un movimiento de cooperación tan valiente, como el que llevó al sacrificio por la libertad y las emancipaciones a tantas heroínas immortalizadas en la Historia, entre las que figura la Santeña Rufina Alfaro, con su vibrante grito de fuego. De ahí, surgió el gran impulso que sacó de las penumbras a las virtuosas damas de la calceta, el puchero y la canción de cuna. Hoy, sin perder sus atributos maternos, ni sus desvelos de esposa, se aprestan a luchar en todos los campos por la se-



Denis, Amelia



de la Guardia,  
Raquel de



Arango, Juana de



Amador,  
María O. de



Lefevre,  
María O. de



Diaz, Zoraida



Sierra, Stella

guridad del hogar, por el bienestar de los hijos con una decisión que antes no tenían y por la escogencia del compañero de existencia, muchas veces elegido en el pasado, por conveniencia personal. Es cierto que fueron las mujeres de la Revolución Francesa, en el año de 1793, las que fraguaron el impulso revolucionario que concedió los "Derechos de la Mujer", con los cuales se abrió el camino; pero el impulso, el gran salto, lo dieron los trabajadores de la primera hetacombe internacional. Entre nosotros, las conquistas de la mujer son halagadoras; ellas se desenvuelven hoy en todas las actividades profesionales; han sido elegidas en Asambleas Constituyentes y en las Nacionales; pero en verdad, el número de éstas últimas es minúsculo; quizá por eso, no hicieron labor de beneficio social, sino se dirigieron a seguir las huellas del hombre, en los oscuros caminos de la política, usando, en ocasiones, la violencia de la oratoria, contra los grupos antagónicos. Este número de la **Revista Lotería**, correspondiente al mes de Diciembre, está dedicado especialmente a las mujeres panameñas; no sólo a las que, confiadas en sus propias fuerzas espirituales, se ponen valientemente al frente de posiciones destacadas, en el empeño de ellas, sino a las que desde los albores del siglo, se distinguieron en la vida nacional, por su sensibili-



Prescott,  
María O. de



Eherman,  
Ana L. de



Obaldía,  
María O. de



Argote,  
Hersilia de



Ricord, Elsie A. de



Peralta, Berta Alicia



Alcázar, Ligia



Vallarino,  
Teresa L. de

dad patriótica o artística y que, si recordamos las limitaciones de entonces, causan asombro y admiración. Para mí, la que reunió las más exquisitas características, fue Nicole Garay, recordada tan sólo en algunas poesías publicadas en los libros de texto y en el bellísimo coro que lleva su nombre en el **Liceo de Señoritas**. Fue ella una mujer extraordinaria por su cultura y sus facultades intelectuales. Es verdad que la señorita Garay, vivió durante su infancia en París y descendía de una familia de artistas —su padre fue el gran pintor Epifanio Garay, cuyas valiosas obras conservan sus herederos— pero su vocación por la música y la poesía fueron irrevocables. Si el que un día se llamó, acertadamente, **Conservatorio Nacional de Música y Declamación**, conservó un latido de inspiración y de belleza, fue porque aunque creado por esa gloria de Panamá, Narciso Garay, tuvo siempre el soplo de su magnífica inspiradora. Y es casi patético el amor de Nicole por su tierra; sus oscuros ojos escudriñan el dibujo de las montañas chiricanas; sus oídos perciben el canto cristalino de las cascadas y de los ríos y sus dedos vibrátiles recorren el teclado del piano para expresar su armonía. Por eso su música es fragante y limpia y sus versos susurrantes cual el agua. Cuando ensaya un canto para los niños, lo hace para exaltar a su pequeña patria, Panamá,



González,  
Matilde de



Ochoa L., Moravia



Morán, Diana



Illueca, Ana Isabel



Mulford,  
Juana O. de



Rubiano, Matilde



López, Sofia F. de



Jaén, Josefa M. de

y poner en boca de la infancia, el orgullo de ser panameña: "Es mi patria cuanto a barca, desde un mar al otro mar, la bandera panameña con su rítmico ondear". Ni Ricardo Miró con su poesía **Patria**, la supera en esta imagen sintética de la nación. Se le aproxima Amelia Denis con sus delicadas estrofas al "Cerro Ancón" que están hechas de imágenes grabadas en el recuerdo, sin el telúrico amor de Nicole. No comprendo por qué, no se ha erigido siquiera, un pequeño tributo a su memoria.

De mis recuerdos juveniles, extraigo algunas figuras, como estampas del pasado que, aun con el pasar de los años, conservan para mí, viva gracia y señorío. Ellas llenan el álbum que hojeo con frecuencia, mientras disfruto el placer incomparable de la lectura. A veces, parecen saltar festivas de entre las páginas, como las rítmicas muñecas de las cajitas de música y creo tocarlas con mis emocionados dedos: Doña Raquel Arango de la Guardia es una de ellas. Una noche, cuando el Club Unión era el más exclusivo centro de elegancia y de buen gusto y funcionaba en un edificio de la familia Icaza, cerca al mar, en las inmediaciones de la Avenida Norte, me tocó asistir, como cronista de **La Estrella de Panamá**, a uno de sus más brillantes bailes. Cerca a la entrada, en compañía de su hermana, la bellísima señora Juanita Arango de



Prieto, Inés F. de



Rubiano, Rosa



Patterson,  
Angélica Ch. de



Alderete, Josefina



Calvo, Esther N. de



Herrera O., Isabel



Tejeira,  
Otilia A. de



Behringer,  
Clara G. de

Arango, doña Raquel, que ya comenzaba a ostentar la nieve en sus cabellos, agitaba un gran abanico de plumas. Parecía una Marquesa de siglos pasados; me produjo tan grande impresión que tuve curiosidad por saber si su arrogante presencia era sólo de portada. Así nació una amistad que fue cancelada hace pocos años, cuando aun hermosa y distinguida, se marchó hacia lo infinito. Poseía una cultura extraordinaria; estaba al día y hasta que pudo leer se mantuvo así, en todo lo que fuera literatura; su esposo, don Camilo de la Guardia, se ocupaba de hacer traer directamente de España, las últimas producciones; recitaba poesías con acento claro y vibrante; amaba la música en tal forma que casi hasta su último suspiro, ocupaba la banqueta del piano para ejecutar piezas musicales especialmente de los compositores románticos como Chopin. Era una mujer enérgica y decidida, que supo afrontar las etapas difíciles de la vida, con incansable valor. Muy pronto, siempre impulsada por mis faenas de periodista, fuí conociendo otras unidades femeninas que dieron brillo a Panamá y están inscritas en los anales patrios: Doña María Ossa de Amador, la inteligente animadora de su esposo, el Dr. Manuel Amador Guerrero, su sobrina María Emilia Ossa de Prescott, que hizo realidad la creación de don Manuel E. Amador con el



Paéz, Gumersinda



Jiménez, Otilia



López, Georgina de



Crespo, Elida C. de



Jaén, Ana María



Varela,  
Hermelinda de



Mendoza  
María Isabel



González B.,  
Leticia de

símbolo de la bandera; doña Emilia Ossa de Lefevre, doña Ana Lefevre de Ehrman y muchas otras. Siempre guiada por mis tareas en el periodismo, fui tratando de cerca a otras unidades femeninas que esmaltan de colorido, la historia del país. Una de ellas, fue mi amiga Zoraida Díaz, la inspirada compositora y maestra. Me confiaba sus penas sufridas cuando, con un niño pequeño en el regazo, perdió a su primer esposo durante la guerra civil de los **Mil Días**; su poesía está toda impregnada de sentimiento y dolor de la ausencia. Es una de las primeras poetisas de la era republicana. María Olimpia de Obaldía, la suave y dulce cantora, la "alondra chiricana" rasgó el horizonte con un libro, nacido al compás del más puro amor de esposa madre, entre las numerosas frondas de "Casa Blanca", nido de sus amores; poetisa de gran inspiración, escribía sus versos, entre los paréntesis de sus afanes hogareños, estimulada por su esposo, José de Obaldía Jované, quien fue un hombre de extensa cultura literaria. Irrumpe, María Olimpia, al escenario nacional, con la publicación de **Orquídeas**, prólogo de don Samuel Lewis y se llenan los ámbitos con el eco de sus estrofas que la llevan a recibir el homenaje de todo Panamá, promovido por el **Instituto Nacional** y recibe en el año 1929, en el Teatro Nacional, una apoteósica consagración. Nuevas voces líricas van



Sagandares, Lydia



Newell,  
Cecilia Pinel de



García, Helena



Mallet, Matilde de



Mozales, Enriqueta



Recuero, María T.



Correa, Josefa de



Barraza, Marcela

poblando el espacio: Stella Sierra, la que, en un temblor de infinita emoción, va deshojando los pétalos de su "Sinfonía jubilosa", en una serie de sonetos límpidos y perfectos, que le valieron el primer premio o **Ricardo Miró**, de poesía. Recientemente, el Ministro de Educación de El Salvador, le confirió la distinción de imprimir su libro **Poesía**, que es una reafirmación de su calidad poética; Hersilia Ramos de Argote, quien, frente a las cambiantes luces del puerto de Aguadulce y atisbando el perfil del cerro de **El Vigía** —escenario de sangrienta lucha fratricida— siente nacer su inspiración; Elsie Alvarado de Ricord, ganadora también del premio **Miró**, con su cofre de deslumbrantes pedrerías; Matilde Real de González, Berta Alicia Peralta, Moravia Ochoa, Ligia Alcázar y Diana Morán, integran el grupo de las poetisas noveles que renuevan las formas, sin perder nunca, la emoción. factor esencial en el Poeta; Teresa López de Vallarino y Ana Isabel Illueca, habían dado antes, su acento a la belleza exaltando el encanto de el "Tambor" personificado en la silueta atrayente de la pa-nameña.

Hacia los años de 1917-1918, estuve en contacto con un grupo de Maestras. De ese tiempo, tengo muy presente a Juanita Oller, hoy señora de Mulford. Cuando Juanita se pre-



Duque, Magdalena de



Sucre, Yolanda de



Barraza Ana Clotilde



Barraza, Julieta L.



Bermúdez, Julia J



Guardia Z., Gloria



Correa, Mayín



Jacinto F., Adriana

LOTERIA

sentaba a dictar sus clases, todo parecía iluminarse con su presencia, tal era su gran simpatía personal; poseía además la facultad de escribir hermosas páginas de literatura, facultad que se ha ido aquilatan- do con el tiempo: la revista **Lotería**, recoge con frecuen- cia, sus valiosas producciones. Recuerdo a Inés María Fábrega de Prieto, que se distinguió por su inteligencia y consa- gración; pero las que cuaja- ron la levadura de la enseñan- za —aparte de las señoritas Rubiano, nacidas en Colom- bia— fueron Débora Henrí- quez de Ayala, Sofía Fábrega de López, Rosa Torrijos, An- gélica Chávez de Patterson. Josefita Mendoza de Jaén, he- redera del talento de su pa- dre. Tomasita Casís. Josefina Alderete, Esther Neira de Cal- vo, la incansable luchadora por la creación del Liceo de Señoritas, Isabel Herrera O., que demostró extraordinarias dotes de conductora de la ju- ventud femenina y Otilia Ji- ménez, esa silenciosa mujer que esconde su vigorosa inte- ligencia, bajo una apariencia suave y sencilla. Se destaca en la Asamblea Constituyente, la educadora, Lic. Gumersin- da Paéz. Años más tarde, se destacan por su prepa- ración académicas, las Profe- soras Otilia Arosemena de Te- jeira y la Doctora Georgina Jiménez de López. Debo seña- lar, en otras actividades sob- resalientes, a la Doctora Cla- ra González de Behringer, pri- mera Abogada de este país;



Jaramillo, Elia



Sepúlveda, Mélida



Quintero, Suqui



Moreno, Panchita de



**Alfaro,  
Amelia L. de**



**Chiari, Cecilia de**



**Chiari, Ofelina de**



**Mallet,  
Matilde de**

la sigue la Lic. Elida C. de Crespo, dedicada también a la educación. La talentosa señorita Ana María Jaén, primera Directora de la Biblioteca Nacional. Una muchacha de gran belleza sale de las aulas del Instituto Nacional, el centro educativo que ha producido las mejores cosechas de hombres y mujeres de valía en Panamá, con su diploma de Bachiller en Ciencias: la Srta. Lydia Sogandares que, a despecho de que la primavera cantaba en torno suyo, su canción, se apresta a emprender una de las más duras y sacrificadas disciplinas profesionales: la Medicina. Fue la primera mujer panameña que formuló el juramento de Hipócrates; segunda, la Doctora Hermelinda C. de Varela, graduada en una de las más prestigiosas Universidades de los Estados Unidos, la de Tulane, en New Orleans. Muchas otras jóvenes han sido graduadas en Medicina, en los últimos tiempos, la mayoría egresadas de nuestra Universidad, que refuerzan con su preparación y celo, las filas de la profesión. En los ámbitos de la política y las tareas estatales, Doña Cecilia Pinel de Newell, un día Ministro de Previsión Social, la señorita María Isabel Mendoza, primera Vice Ministro de Educación y, ahora, la señorita Helena García, Vice Ministro de Hacienda y Tesoro, fruto de la Escuela Profesional. Actualmente, doña Leticia Alvarado de González Barreritos, está al fren-



**Arosemena,  
Hersilla de**



**Robles, Petita S. de**



**Kraus, Carmela**



**Tapia, Lola C. de**

te de la Lotería Nacional de Beneficencia, una de las más importantes entidades autónomas del Estado, demostrando, valientemente, que la mujer panameña posee grandes fuerzas espirituales, para enfrentarse a los problemas del país. Lady Mallet, Doña Matilde de Obarrio de Mallet es la panameña que, sin sacrificar sus deberes de esposa de un destacado funcionario inglés y madre de dos niños, instituyó, en 1917, la Cruz Roja Nacional; tuvo como colaboradoras a muchas damas y señoritas de esta ciudad; pero su compañera de luchas y sacrificios, fue la señorita Enriqueta Morales, Primera Secretaria de la Entidad. Recientemente, otra mujer panameña que con sus luces y su consagración, le dio impulso a la agrupación, es doña Magdalena Conde de Duque, gran colaboradora de doña Cecilia Orillac de Chiari. No hace muchos años, rindió la inevitable jornada, una panameña de gran sensibilidad social que hacía el bien en forma sigilosa, y de gran talento: la señorita María Recuero; no sólo escribía con despejo y nitidez, sino que dejó un libro editado que recoge los nombres de los periodistas desde la época pre-republicana y republicana. En los tiempos actuales, doña Yolanda C. de Sucre, premiada por una novela y su hermana, doña Josefa C. de Correa, han mantenido con tesón digno de encomio, la **Revista Recreo**, que plasma las palpitaciones

de la vida panameña, para ofrecerla en forma fácil, a los niños y adolescentes escolares. Desde hace más de un año, el público se deleita con las publicaciones de una revista dirigida por las señoritas Ana Clotilde, Marcela y Julieta Isabel Barraza: "**Tierra y Dos Mares**", Clotilde además, ilustra con producciones suyas hechas a pluma, las notas editoriales escritas por ella. Un bello libro que mereció los más favorables comentarios de la Prensa y la Televisión, fue "**Alboradas navideñas**", escrito por doña Julia Josefina Bermúdez Alemán e ilustrado por la Profesora Elia Jaramillo Maleck. En la novelística, la Srta. Gloria Guardia, obtuvo un galardón internacional, con su libro **Niebla**. Realizan resaltante labor periodística las señoritas Mélida Sepúlveda y Mayín Correa, así como la gentil Suqui, llamada en esa forma por sus compañeros, en el diario **La Prensa**. La señorita Sepúlveda no sólo trabaja en la Redacción de **El Panamá América**, sino que ha brindado magníficas entrevistas. Las señoras Adriana de Jacinto Fuentes y Panchita Cárdenas de Moreno, han mantenido vivo el interés del público femenino, la primera con notas de sociedad ilustradas y la segunda, realizando una tarea de verdadera recreación infantil, en sus páginas semanales de **La Estrella de Panamá**. Si en el recuento de las mujeres que, en diversas modalidades,

han sobresalido del escenario nacional, he olvidado a algunas, se debe sólo a la fragilidad de la memoria, no a ningún deseo de mortificarlas.



Sin ánimo de lisonja que en mí no cabe, porque yo no espero nada, he querido dejar de últimos, los nombres de dos damas destacadísimas en el panorama nacional: Doña Cecilia Orillac de Chiari, quien trabajó sin desmayos ni remilgos, en la Cruz Roja Nacional y en las Instituciones en pro del saneamiento moral de las mujeres, las adolescentes y las niñas que han sido víctimas de la seducción y el desamparo. Ella hizo levantar el "Centro Femenino de Rehabilitación", con fondos del Estado y la "Casa Cuna Nuestra Señora de El Carmen", de Villa Guadalupe, costeadas con los sueldos que su esposo, el ex Presidente Roberto F. Chiarí, donó, con generosidad bastante incomprendida por el público, durante los cuatro años de su Administración. Al mencionar la "Casa Cuna", deseo dejar constancia de que fue doña Amelia Lyons de Alfaro la fundadora de la primera Casa Cuna de esta capital, en los tiempos en que el Dr. Ricardo J. Alfaro, su esposo, fue Presidente del país. Igualmente deseo rendirle tributo a doña Hersilia Arias de Arosemena, un día Primera Dama de la Nación, quien tuvo la inspiración de instituir en Panamá, el "Día de la Madre" y escogió la fecha de las festividad-

des de la Inmaculada Concepción. Para lograrlo, envió a los caballeros Héctor Conte B., Bolívar Márquez y Juan B. Sáenz, a la Asamblea Nacional, en comisión para proponer a los HH.DD. que presentaran el proyecto de Ley dedicando esa fecha a honrar la memoria del ser más noble de la Creación. Con mayoría absoluta, fue aprobada, en 1930. Ahora, Doña Petita Saa de Robles, actual Primera Dama, ha tenido la luminosa idea de fundar la "Ciudad del Niño", de hacer de ella una hermosa realidad, mediante sus desvelos y extraordinarios esfuerzos.



Las fosforescencias del espíritu que mueven la inspiración y guían la mano creadora; el sacrificio de atender a los enfermos; las tareas de la enseñanza; la sapienza en defender los derechos lesionados; los gritos libertadores que rasgan las sombras, todo ese conjunto de fuerzas alentadoras que han ido forjando las mujeres de Panamá, merecen el sentido homenaje que, en este número, les rinde la **Revista Lotería**; pero a las que hay que presentar más encendido ese justo tributo, son las señoras de Chiari y Robles; ellas han sentido profundamente, la obligación de atacar un grave problema social. Sólo las dos, han captado la necesidad de una política contra el juego, la corrupción sexual, el alcoholismo, el vicio en sus diversas formas, naci-

dos del hambre y el desamparo; una política en favor del niño que clama por pan y amor, de la doncella que anda a tientas por encontrar su camino, de todos esos ingredientes crueles que caracterizan la angustia de la sociedad moderna. Han sido, esas dos mujeres panameñas de fina sensibilidad, las primeras; ya vendrán otras con igual emoción y se sumarán a la noble cruzada. Habrá entonces, menos mujeres explotadas por los patronos, menos oficinistas con pagos irrisorios, menos criaturas abandonadas; habrá en fin, una limpia dignidad humana para hacerle frente a la vida, con sus dolorosas y terribles adversidades en estos tiempos de confusión y de vergüenza.

#### Lola Collante de Tapia

N. B. Aun a trueque de parecer inmodesta, deseo apuntar que fui yo quien por primera vez, en este país, ejerció múltiples funciones en el periodismo nacional: dos años en **La Estrella de Panamá**, dos años en el **Diario de Panamá**, ocho años en el **Panamá América** y catorce años en **La Na-**

**ción**. Además, en 1926 fundé la primera revista de **La Cruz Roja Nacional**, teniendo a doña Ofelina Remón Chiari (q. e.p.d.) como Directora Honoraria y a la señorita Enriqueta Morales, como Redactora: se llamó **La Antorcha** y estuvo ilustrada por la maravillosa pluma de Reinaldo de Pool d. g. r. Fui la primera Directora de la Oficina de Turismo y aun conservo algunos de los folletos que publiqué entonces. Las nuevas directoras de la revista de la Cruz Roja y la de Turismo, jamás han consignado estos hechos. Es verdad que, en estos tiempos de crudo nacionalismo, en que se buscan hasta las más recónditas raíces de los antepasados —aquí donde florece por su situación, el más pintoresco cosmopolitismo—, mi nombre no puede aparecer entre las panameñas de nacimiento, a pesar de mi acendrado amor por Panamá, lo mismo que el de doña Carmela de Krauss, esa extraordinaria dama que desempeñó con eficiencia el cargo de Gerente General del Banco Nacional y que es como yo, panameñísima de corazón.

(Las fotografías que aparecen en este artículo fueron conseguidas, en su totalidad, por el Editor, Susto).

## VERSOS DE KORSI

### PENSANDO EN TI

*Pensaba en tí... Por diáfanas escalas  
Voló mi pensamiento a visitarte;  
yo sólo sé que le nacieron alas  
porque todo es posible para amarte...*

*Cercano, el mar... Su vago miserere  
resonaba cual música de violas:  
¡Se exhala así la juventud que muere  
junto a un vaivén de estrellas... en las olas!*

*Hora azul de ilusión! Luna de plata,  
índice no resuelto de preguntas,  
pañal de luz y de canción que mata  
de cuerpo ausente y con las almas juntas...*

*Hora de paz! La hamaca, en su regazo,  
balanceaba esta imposible cuita:  
¡unirme a una químera en un abrazo  
y en una pose de primera cita!*

*Distante estabas tú! Pero, qué importa  
el horizonte, el cielo, y el mar mismo?  
La eternidad para adorarte, es corta,  
y tu recuerdo es el más hondo abismo.*

*Soñar contigo, sin que pueda  
amilanarme tras tu huella loca;  
poblar con tu visión la noche queda  
y donde beso deshojar tu boca...*

*Pensaba en tí... Sobre el balcón... reflejos...  
la mueca de la luna por testigo:  
¡la soledad para pensarte lejos!  
¡la noche azul... para soñar contigo!*

DEMETRIO KORSI.

**“CONSTRUIR ES GOBERNAR”**

Roberto F. Chiari.

**INSTITUTO DE  
VIVIENDA Y  
URBANISMO**



**SIN IGUAL Y SIEMPRE  
IGUAL**

**ASI ES LA CERVEZA  
BALBOA**

**DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S. A.**

**Tel.: 3-0076**

## *Educación:*

# *Mi defensa del Instituto Nacional*

Por: CATHY BOZA

“Ser institutor es reverdecer sin aprehensiones la majestuosa potestad de Dios; llenar cada minuto de la vida con la inextinguible fruición del amor patrio; ir siempre hacia el esplendor augusto de las cimas con la recia altivez de las águilas; aureolar de ideales excelsos los caminos sencillos de la acción cotidiana; defender la justicia con los mejores ímpetus del corazón; y buscar la verdad sin las estratificaciones del prejuicio ni el espectro del miedo”.

BACHILLERES DE 1937

En más de una ocasión hemos escuchado con pesar, unas veces, con sorpresa, otras, en forma insidiosa, cómo personas de diferentes sectores del país atacan con saña y hasta con alevosía al Instituto Nacional, a sus directores, a los profesores y hasta a los mismos alumnos del plantel con acusaciones muchas veces infundadas y que llevan con frecuencia una artera intención.

Sorprende, repito, y hasta causa estupor, que una institución como el Instituto Nacional, que en el orden de la educación ha dado opimos frutos, sea con frecuencia atacada por enemigos gratuitos que, con ligereza inaudita, se permiten levantar su voz de mofa y recriminación para destruir con insospechada mala fe una de las obras mejor cimentadas que tiene nuestro país.

La creación del Instituto Nacional no fue producto de la improvisación, ni del apresuramiento administrativo. No ha sido tampoco el resultado de azares fortuitos ni de prebendas políticas.

El Instituto Nacional surgió de la necesidad imperiosa de crear en el país “un colegio para impartir conocimientos por espacio de seis años, a tono con la enseñanza media”, a

a raíz de nuestra separación de Colombia, cuando nuestra educación se encontraba en un lamentable estado de postración y penuria.

La idea original de la creación del Instituto Nacional, para los fines antes mencionados, no se hizo realidad sino años más tarde debido a que, como bien apunta el profesor Ricardo Jaén, hijo, en su "Síntesis de la Historia del Instituto Nacional", "esta nueva educación tendría que ser laica y, desde luego, abierta a todos los pensamientos y que esta obra resultaba de mucho avance para la época en que se vivía".

Lo cierto es que este Instituto creado mediante el Decreto No. 17 de 1909, de acuerdo con la misma disposición, comenzó a funcionar el 10. de Abril del mismo año.

Correspondió al gobierno de don José Domingo de Obaldía dictar el Decreto Ejecutivo que aseguraba la existencia del Instituto Nacional, Decreto éste que llevaba también la firma del Dr. Eusebio A. Morales, en su carácter de Secretario de Instrucción Pública.

La sola lectura de las páginas iniciales de la historia del Instituto Nacional nos demuestra, con claridad meridiana, la magnitud de este hecho memorable en la vida de la educación nacional.

Los hombres que gestaron la creación del Instituto Nacional, así como aquéllos que llevaron a cabo la magna obra, eran constructores de nuestra nacionalidad.

Sólo visionarios y hombres de acción pudieron vivir y realizar este sueño. Allí está el Instituto para perpetuar los nombres de los preclaros varones: don Melchor Lasso de la Vega, doctor Abel Bravo, don Arturo Amador García, don José Domingo de Obaldía, don Eusebio A. Morales, quienes se unieron en un haz de voluntades para realizar esta tarea de tan vastas proporciones.

Ya en su discurso de inauguración se expresaba el doctor Eusebio A. Morales en los siguientes términos: "El gobierno de la República, no ha tenido en mira la creación del Instituto Nacional, con fines sectarios. Esta no es una institución de combate, sino un centro docente. Aquí han de venir los jóvenes a beber la ciencia en fuentes puras; a equiparse para la lucha de la vida; a recibir energía para el cuerpo y el espíritu; a vigorizar el carácter con el ejemplo de lo que es bueno, digno y noble; a aprender el inmenso valor del propio esfuerzo. Las escuelas que se fundan para enseñarle al niño o al joven sólo un aspecto de las cosas, sólo una faz de las doctri-

nas, sólo un sistema de ideas, sin discusión ni examen, son profundamente peligrosas porque estimulan las tendencias antisociales, que el hombre lleva latentes en su organismo, como restos del tránsito de la animalidad a la humanidad, y porque en definitiva, esas escuelas no producen sino perseguidores”.

No hay duda de que el Instituto Nacional ha hecho buena la promesa que en aquella ocasión memorable ofreciera al país el connotado hombre público, doctor Eusebio A. Morales.

“Poco después de la instalación del Instituto Nacional — continúa diciendo el profesor Ricardo Jaén, hijo— se trazaron los planes para la construcción de los nuevos edificios, uno de los pocos, por cierto, que en el país han llenado a cabalidad su cometido”.

Le correspondió al doctor Pablo Arosemena —debido a la muerte del Presidente de Obaldía— proseguir los trabajos y no fue hasta el 17 de Julio de 1911 que el nuevo hogar del Instituto Nacional quedó inaugurado.

Surgen, entonces, rectores que van a dar perfiles propios al Instituto con la fuerza de sus individualidades: el doctor Edwin Dexter, el doctor José Dolores Moscote, el doctor Octavio Méndez Pereira, el doctor Richard Neuman y de nuevo, en 1925, el doctor J. D. Moscote quien, al decir del profesor Jaén, “inicia una nueva era”, la cual ha sido llamada “El Período de Oro del Instituto”.

Cuando el 2 de Enero de 1931 marca el derrocamiento del gobierno del Ingeniero Florencio Harmodio Arosemena el doctor Narciso Garay reemplaza al doctor Moscote en la Rectoría del Instituto. Designado poco después el doctor Garay para un cargo diplomático, la Secretaría de Instrucción Pública escoge como Rector del Instituto al Licenciado Manuel Roy.

En 1932 el Licenciado Roy es reemplazado por el doctor Octavio Méndez Pereira, quien tiene como Vice Rector al profesor Richard Neuman, durante cuya administración se celebran, en 1934, las Bodas de Plata del Instituto Nacional.

Veinticinco años lleva el Instituto de existencia y ya campea en el ambiente una interrogante sobre el valor de su obra. Y es que con motivo de esas festividades en el plantel se celebra un concurso literario cuyo tema es “Contribución del Instituto Nacional al Progreso de la República”.

Con sólo un cuarto de siglo de existencia el Instituto intenta un autoanálisis, un examen de conciencia, pues preten-

de averiguar con veracidad, con honradez, con minuciosidad su contribución si es que la tiene, al progreso republicano y ninguno mejor que sus hijos para destacar aciertos pero también para señalar yerros.

Resulta curioso y también interesante la lectura del trabajo presentado por un institutor a ese certamen de 1934 que se oculta tras el seudónimo de "Nadie Malicia".

Empieza el concursante con una invocación a Minerva — Diosa de la Sabiduría— y prosigue luego con un análisis razonado de la contribución del Instituto al progreso nacional desde diferentes puntos de vista: material, económico, intelectual y moral.

Representa este trabajo un esfuerzo sincero y honrado de un joven institutor, de 1934, interesado en encontrar pruebas de la verdadera contribución del Instituto al progreso de la Nación y las conclusiones a las que llega, aceptables entonces, se ven hoy día modificadas por la acción inexorable del tiempo.

Ya en 1934 apuntaba en los institutores un interés marcado por hacer un balance de la propia obra, un deseo efectivo por esclarecer la problemática nacional; se manifestaba en ellos una independencia de criterio que es característica de los institutores de todas las épocas, lo mismo que un acendrado amor por la Patria y por la panameñidad y, sobre todo y, más allá de todo cálculo, un amor profundo por el Instituto Nacional. Porque en el pecho de cualquier institutor ya sea de 1911, o de 1934 o de 1964, sólo cabe amor por el Instituto.

Este sentimiento no lo discuten —no se atreverían a hacerlo jamás— ni los más enconados enemigos del glorioso Nido de Aguilas.

Hay en nuestro plantel una frase que se repite siempre como tradición viva: "Todo por la gloria institutiva" que se dice en ciertas ocasiones sin que algunos logren comprenderla en su totalidad y en otras, en forma tergiversada, pero que siempre fluye con sinceridad de labios de cualquier institutor.

En 1935, por Decreto Número 29, fue creada la Universidad de Panamá, la cual fue inaugurada oficialmente el 7 de Octubre de 1935. La Universidad quedó alojada desde su fundación en el local del Instituto Nacional y allí permaneció por un par de décadas.

Todavía en 1946, en el acto de graduación apuntábamos en nuestro discurso: "Esta convivencia también perjudica al

Instituto desde varios puntos de vista, si se toma en cuenta el modo de trabajar de las instituciones". Y más adelante añadíamos: "Así el trabajo no puede desenvolverse en la forma más apropiada ni pueden obtenerse de él los rendimientos que debían esperarse".

El Instituto Nacional se convertía, pues, gracias a la presencia de la Universidad, en nuestra máxima Casa de Estudios a partir de las cinco de la tarde.

Fue esta convivencia diaria la que, sin duda, maduró en muchas ocasiones la mentalidad de los institutores adolescentes quienes, influídos por la proximidad de los líderes universitarios, sintieron, en carne viva, los problemas nacionales con sensibilidad precoz.

Desde entonces hubo una confraternidad entre universitarios e institutores, ya que todos los movimientos educativos de la década del cuarenta se gestaron en las aulas del Instituto Nacional. Y fue en esta forma como el Instituto Nacional se convirtió en cuerpo y alma de las inquietudes estudiantiles de la época.

En uno de los más interesantes párrafos de su Síntesis, dice al respecto el profesor Jaén:

"La magnífica proyección del Instituto Nacional dentro de la nación panameña, no ha sido únicamente porque en el pasado ha dado centenares de eficientes profesionales y en la actualidad egresan muchos jóvenes portando sus diplomas de Bachilleres, sino porque desde hace varios lustros y ahora con mayor intensidad, viene la juventud de este plantel interesándose con verdadero celo patriótico con la palabra y por los hechos, en la problemática nacional, contando siempre con el apoyo de las mayorías del país, porque la juventud al actuar, no lo hace con el cálculo frío de su mejoramiento personal, sino con amplitud de miras, de ver a la República transitar por los brillantes rieles de la honradez, en todos los órdenes y de la justicia socio económica, que significa: eliminación de monopolios, mejores salarios, más impuestos para los poderosos y con ello, el engrosamiento de los renglones presupuestales para hacer frente a los gastos que demandan salubridad e higiene, caminos de penetración y educación, sin el desarrollo de los cuales, un pueblo no puede ascender por las sólidas escalas de la civilización".

El Instituto Nacional está ubicado a las faldas del Cerro Ancón, entre Calle Estudiante y Avenida 4 de Julio, en el mismo corazón de nuestra capital: a un lado, Panamá, y al otro, la Zona del Canal.

Las tapias de su campo de juego colindan con uno de los más fuertes consorcios periodísticos y en esa encrucijada entre Panamá y la Zona se yergue, como un desafío, la imponente mole del Instituto Nacional, magnífica obra arquitectónica de influencia renacentista.

En el espacioso vestíbulo, hacia el ala izquierda, aparece en bronce la frase de Emerson que ha inspirado siempre a todos y cada uno de los actos del Instituto: "Sólo los que construyen sobre ideas, construyen para la eternidad". Y al final del vestíbulo, aparecen las escalinatas de mármol que dan al salón de actos públicos. En un lugar prominente del Aula Máxima, como paradigma a la juventud institutora, aparecen las efigies de cuatro prominentes panameños: Justo Arosemena, José de Obaldía, Gil Colunje y Manuel José Hurtado.

Este edificio, cuya imponente estructura es una hermosa obra de arte, ha desafiado tenazmente la labor destructora del tiempo y sus fuertes paredes han resistido la acción del fuego y la metralla.

Valientes luchas se han librado entre sus muros y cuando la juventud istmeña ha combatido los fueros y tropelías y defendido con gallardía sus más caros ideales, las enormes puertas del Instituto Nacional se han abierto generosas para cobijar bajo sus protectores aleros a los aguiluchos que siempre tienen sed de justicia.

Vigilan la entrada de nuestro Instituto dos imponentes esfinges que, como símbolos indestructibles de la ciencia y el saber, guardan este templo sagrado:

**"en donde se funden los hombres que han de ser cariátides de bronce de nuestra nación".**  
tal como acertadamente dice la letra de nuestro himno.

Es ésta, a grandes rasgos, la trayectoria del Instituto Nacional, plantel educativo cuya vigencia en la vida republicana se reconoce desde sus inicios hasta nuestros días y de donde han salido los hombres más distinguidos y representativos del país.

El Instituto Nacional es, hoy por hoy, vivero de Presidentes, Ministros, Diplomáticos, Ingenieros, Médicos, Abogados, Arquitectos, Educadores, Artistas, Líderes sindicales, Enfermeras, Dirigentes estudiantiles, Periodistas y de hombres y mujeres que en cada una de las diversas profesiones que han seguido, ejercen influencia decisiva en todos los órdenes de la vida nacional.

Cuando analizamos con espíritu objetivo la obra humana y fecunda del Instituto Nacional, cuando estudiamos las proyecciones ingentes de su labor perdurable y cuando, en fin, hacemos un balance de todas sus conquistas, no podemos menos que deplorar que elementos negativos y huérfanos de toda sensibilidad social intenten siquiera, empequeñecer la labor altamente patriótica de nuestra noble institución.

Sin embargo, nuestra profunda convicción cristiana, nos permite comprender que a las grandes acciones acompaña siempre la incomprensión humana, así como frente a la noble e ideal figura de Cristo, la humanidad opondrá siempre como protesta el alevoso y artero perfil de Judas, tal como resplandece sobre el asqueroso cieno la pureza inviolada de los blancos lirios.

\* \* \*

## *“RECREO”, quince años en un apostolado de escribir para los niños*

El Comité de la Semana del Libro, que cada año, aprovecha este lapso para estimular a los que laboran por la cultura, se enorgullece al presentar la obra realizada por dos mujeres de selección: JOSEFINA CAMARANO DE CORREA y YOLANDA CAMARANO DE SUCRE, directoras de la única revista infantil que ha rebasado ya los tres lustros de existencia.

Durante quince años de labor tesonera y callada, la revista “RECREO” ha ejercido su labor cultural de orientación y estímulo para estudiantes y maestros panameños. Cabe destacar en primer término esa meta invariable de “RECREO”, destacar lo panameño, afirmación de los valores panameños, investigación de problemas panameños.

JOSEFA CAMARANO DE CORREA, maestra y profesora; y YOLANDA CAMARANO DE SUCRE, egresada con ho-

niores de la Escuela Profesional, ex-alumna de la Escuela Libre de Derecho y con dos años de periodismo, de la Universidad George Washington, fundaron en 1950, la revista "RECREO", que ha venido publicándose, sin interrupción, desde entonces.

Como sucede muchas veces, "RECREO" recibió sus primeros estímulos del exterior. La prestigiosa revista "Mundo Hispánico", solicitó permiso para reproducir el artículo "LA OBRA DE ESPAÑA EN PANAMA", que había aparecido en el tercer número. La Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, la colecciona con esmero en su valiosa Hemeroteca. La Sociedad de Salvadoreños, otorgó a las hermanas Camarano, un pergamino como "AMIGAS DE LOS NIÑOS".

La revista "RECREO", no tiene ni ha tenido subvención oficial alguna. Se ha impuesto por sus propios méritos. Se mantiene por la cooperación espontánea de los maestros que aceptan venderla y de los padres de familia que las coleccionan para su hijos. Las otras que trabajan para "RECREO", son hermanas de las directoras, las consagradas maestras IDA C. DE SUCRE; VIRGINIA C. DE CARRIZO y ROSA C. DE COHEN.

Las directoras de "RECREO" son optimistas y están animadas del más genuino sentido patriótico. Piensan que "RECREO", terminará por ser una revista continental y una empresa comercial que proveerá algún día de trabajo a mayor número de panameños.

Yolanda, en particular, recuerda los lejanos días, en que al frente de "ALAS", la prestigiosa revista de su Alma Mater, la Escuela Profesional, conoció en los Talleres Gráficos, a Nelson Rounsevell, fundador de "The Panama American", órgano de divulgación muy lejos de ser entonces, la gran empresa editora que ha llegado a ser hoy.

Revistas como "Billiken", "Enciclopedia Escolar" y algunos pasquines no son especialmente competidores de RECREO, pues pese a sus magníficos colores e impresión, no tienen nada del alma panameña. No están como RECREO, planeadas para servir los objetivos de la educación nacional, tal como los concibe nuestro nuevo programa de Educación para las escuelas de la República.

En este sentido, RECREO, tiene en sus archivos, miles de cartas de educadores de la ciudad y del campo, que encomian y agradecen el servicio que la revista les presta, a maestros y alumnos, siempre tan carentes de material didáctico, al alcance de sus bolsillos.

RECREO, es el producto de una lucha constante y decidida de dos espíritus superiores. De un empeño sincero de servir a los niños y educadores de Nuestra Panamá. Un mentís para los que afirman que en Panamá hay indiferencia por las empresas culturales. La lucha es igual en todos los campos de las realizaciones humanas. Con beneplácito vemos, que en Panamá, en todos los sectores, se pone cada día más calor en estas empresas del espíritu, que tienden a levantar el nivel cultural de la Patria.

He aquí en síntesis la labor de "RECREO":

Ha existido como pequeña empresa privada sin subvención oficial alguna;

Ha patrocinado y cargado con los gastos de concursos escolares: a) para levantar los fogones; b) para la reforestación. Un total de más de 3.000 árboles de vida perenne fueron sembrados en las escuelas, parques públicos y comunidades bajo el estímulo de este concurso;

Por la calidad de su material didáctico aparece en el NUEVO PROGRAMA DE ENSEÑANZA PRIMARIA como auxiliar para maestros y alumnos;

Por su material de lectura en concordancia con los objetivos de la educación panameña ha venido llenando la falta de textos de lectura;

Sacrificando su propia remuneración se ha venido sosteniendo el precio de venta con que se inició hace 15 años, pese al encarecimiento de todo en Panamá.

\* \* \*

## LABOR CIVILIZADORA DE LOS PADRES MISIONEROS

Por RUBEN DARIO CARLES

Al celebrar la fecha clásica de hoy, 12 de octubre, haremos un aparte en vuestras actividades escolares para comentar el alcance que tuvo el arribo de las naves de Colón a las tierras ignoradas de las Indias Occidentales.

Desde el 12 de octubre de 1492 el mundo se hizo más dilatado y extenso y el predominio de España traspasó los mares y se adueñó del nuevo continente en toda su vastedad.

Del cruce entre los naturales de América y el español de la conquista surgió un tipo humano que tiene mucho de la acometividad hispana y no menos de la resistencia callada, muchas veces estoica del indio americano. De esa conjunción de tendencias tan disímiles hoy tenemos una veintena de naciones de recia raigambre indiana, que apesar de sus características propias se siente orgullosa de su ancestro hispánico, de la cultura que le legaron sus mayores junto con la fe en Jesucristo y los dones invalorable del idioma; pero es oportuno destacar que la cultura de estos pueblos fue ante todo obra de la labor catequizadora de las congregaciones religiosas que a la vez que enseñaban el cultivo de la tierra, crearon escuelas, colegios y universidades para la enseñanza de la gramática y el latín. Es por lo tanto de justicia que hagamos mérito y reconocimiento de la labor catequizante de la iglesia porque en verdad la conquista fue lograda por la cruz y no por la espada y fueron los humildes padres misioneros los que afianzaron el dominio español después del avance de los primeros capitanes de la conquista. Con certeza podemos expresar que después de la campaña contra Urracá en muy contadas ocasiones, tropas regulares españolas desfilaron por las tierras del Reino de Tierra Firme.

Permítaseme ampliar estos conceptos al reseñar la historia de las instituciones religiosas que ocuparon solar en Panamá la Antigua. Es de mencionar la labor de las Monjas de la Concepción, a cuyo convento concurrían las hijas de padres pobres y honorables para aprender los oficios domésticos y en donde pasaban el tiempo realizando labores de aguja para vender en los ventorrillos de la ciudad; he de hacer mérito del trabajo de los religiosos del Convento de Santo Domingo, que disponían de una extensa huerta para el cultivo de sementeras y hortalizas, en donde se preparaban almacígos para generalizar en el Reino el cultivo del tomate que trajo del Perú Fray Tomás de Berlanga, lo mismo que la propagación del guineo que distinguió con el nombre de "dominico" en homenaje de tan ilustre prelado; ni desconocer los esfuerzos educativos de los ilustres oficiales de la congregación de los jesuitas, quienes se dedicaron a la enseñanza en Panamá la Antigua y luego instituyeron una casa para estudios superiores en la nueva ciudad, en 1749 y cuyas ruinas hacen esquina entre la Avenida A y Calle 7a.

Pero las actividades de las congregaciones religiosas no se limitaron a la ciudad de Panamá, sino que sus propósitos se extendieron a lo largo del Istmo y así debemos reseñar cómo el Padre Gaspar Rodríguez y Valderas emprendió su misión evangélica por las tierras de Veraguas en 1623, en donde se acababan de fundar los pueblos de San Miguel de la Atalaya y San Francisco de la Montaña, lo mismo que el pueblo de indios de San Lorenzo, a las márgenes del río Fonseca; ni podemos pasar por alto la cooperación prestada por los frailes Adrián de Santo Tomás y Pedro Martín de Valencia al establecer en el Darién las reducciones de indios de San Jerónimo de Yaviza, de San Enrique de Pinogana y San Juan de la Vega de Tacarcuna en los años 1638 y 1643.

Es meritorio, así mismo, la actuación de muchos de los Obispos del Reino de Tierra Firme, quienes al igual que el Obispo Pedro Morcillo Rubio y Auñón, recorrieron a lomo de mula, todos los pueblos de su jurisdicción eclesiástica.

Y para terminar nuestro reconocimiento a esta labor constructiva y perseverante de la Iglesia podemos asegurar, valiéndonos de datos estadísticos de la época, que todos los pueblos y ciudades ahora existentes, con excepción de Aguadulce, Chitré, Los Pozos, La Pintada, Guararé, Tonosí, San José de las Palmas, Las Mercedes de Garachiné, Colón, Boquete, Puerto Armuelles y Almirante habían sido establecidos antes del año 1790, según consta en un cuadro estadístico de la Comandancia General de Panamá.

Aunque nadie podría decir cuándo merecieron el título y categoría de pueblos o ciudades estas comunidades, lo cierto es que un buen día se apersonaron el Gobernador de la Provincia, y con él un cura misionero y reunieron al pueblo, se bautizó a los niños, se dijo la primera misa a campo abierto, luego se invitó a los pobladores y se trazó la plaza principal, se señaló el lote para la iglesia y quedó constituido un nuevo pueblo o ciudad con su cura para la doctrina y la salvación de las almas.

En mi exposición he pretendido demostrar cómo el gobierno colonial español valido de los padres misioneros pudo catequizar a la indiada de nuestros valles y montañas y estructurar bajo el común denominador indígena una de las veinte naciones americanas, en donde la gente habla español y cree en Jesucristo.

\* \* \*

**“Las reformas que se proyectan a la Ley Orgánica del Seguro Social, es un paso atrevido, es un paso de avanzada que tiende a darle a los asegurados una serie de beneficios y de servicios que yo considero deben ser dignos de imitar por instituciones de esa clase en otros países”.**

**“Y es que, como lo acaba de decir el Director Porras, era la hora de que aquellos que tienen más den un poco a aquellos que nada tienen”.**

(Párrafos del discurso pronunciado por el Excmo. señor Presidente de la República en la inauguración de la Policlínica del Seguro Social en la ciudad de David, el 4 de Febrero de 1962).

**CAJA DE SEGURO SOCIAL**

*Del pretérito:*

## Sucesos y Cosas de Antaño

por Ernesto Castellero R.

( 861 - 880 )

861—Años fatales para los Presidentes de Panamá. 862—Costo del descubrimiento de América. 863—Origen del canto “Noche de Paz”. 864—El inventor de las sillas giratorias. 865—Valor actual de la Catedral. 866—Día Histórico. 867—El origen de la Semana del Libro. 868—Descripción física de Colón. 869—Carretera colonial del Darién. 870—Otra explicación del nombre del Río Bayano. 871—Un norteamericano fue Gobernador de Chiriquí. 872—El primer diplomático panameño. 873—Los Designados del primer Presidente. 874—Los Obispos colombianos de la Diócesis de Panamá. 875—Filatelia panameña. 876—Exceso de zapatos para los “zonians”. 877—Apodos con T. 878—La primera mentira de América. 879—El retrato de doña María Ossa de Amador en el Consejo Municipal de Panamá. 880—El “Arbol de la Amistad”, dónde está?

\* \* \*

861—Los años impares son poco favorables a los mandatarios panameños. El 28 de febrero de 1921, un levantamiento popular culminó con un ataque al Palacio Presidencial, y aunque el Presidente, Dr. Belisario Porras, contra quien se promovió el atentado, no perdió el Poder, el suceso costó la vida a varios ciudadanos y hubo muchos heridos entre la Guardia de Palacio y la multitud exaltada.

El 2 de enero de 1931 la Sociedad Acción Comunal promovió una revolución contra el Presidente don Florencio H. Arosemena quien fue depuesto del mando.

El 16 de diciembre de 1949 falleció de manera repentina en Penonomé el Presidente Dr. Juan Demóstenes Arosemena.

El 9 de octubre de 1941 un golpe de cuartel derrocó al Dr. Arnulfo Arias.

El 23 de agosto de 1949, murió tras nueve meses de gobierno, el Presidente Don Domingo Díaz Arosemena y el 19 de noviembre del mismo año fue depuesto por un levantamiento de la Policía Nacional su sucesor, Dr Daniel Chanis Jr.

El 10 de mayo de 1951 un levantamiento popular contra el Dr Arnulfo Arias, repuesto en el Poder, dio fin a su gobierno dictatorial después de una sostenida lucha que causó muchos muertos y heridos. El día 25 del propio mes, la Asamblea Nacional le suspendió los derechos de ciudadano, confirmando la destitución de la Presidencia.

El 2 de enero de 1955 fue asesinado en el Hipódromo el Presidente General José Antonio Remón y el 15 del mismo mes fue apresado y depuesto por la Asamblea Nacional su sucesor, el Ingeniero José Ramón Guizado, a quien un tribunal condenó a prisión por 8 años.

\* \* \*

862—El costo total del descubrimiento de América se calcula en 1.114.000 maravedies o B.17.000, incluyendo naves, marinería, avituallamiento, etc. La soldada de los marinos de los tres buques montaba a B.3.500 mensuales. El dinero para el financiamiento de la empresa fue en su mayor parte suministrado por la "Santa Hermandad", asociación policial de España, a quien la Corona le pagó más tarde.

\* \* \*

263—El bellísimo canto "Noche de Paz" que tanto nos deleita oír en las radioemisoras y en los coros religiosos durante la temporada de Navidad, fue una inspiración de un organista austriaco llamado Franz Gruber, quien lo compuso en la Pascua de 1818, titulándola "Canción del Cielo". El divino canto, popularizado por un cuarteto de músicos callejeros, se difundió poco a poco, haciéndose universal. Su autor, el humilde organista falleció en 1863 pobre y olvidado, en tanto que su música es repetida con unción todos los años y en todos los países del mundo.

\* \* \*

864—Estamos seguros de que miles de personas desconocen que las cómodas sillas giratorias en que tan agradablemente trabajamos frente a los escritorios, son un invento nada menos que del gran ciudadano Thomas Jefferson, el autor de la Declaración de la Independencia de los Estados Unidos.

\* \* \*

265—En 1954, según apreciación de la Comisión del Catastro, el valor estimativo de la Catedral de Panamá era de B.299.000. Su construcción duró poco menos de siglo y cuarto desde que se pusieron sus cimientos en 1673 hasta su inauguración en 1796.

\* \* \*

866—El 2 de mayo de 1850, cuando se iniciaron los trabajos del Ferrocarril de Panamá en la isla de Manzanillo, fue un JUEVES.

\* \* \*

867—“**La Semana del Libro**”, que en el país se celebra cada año como una contribución al fomento de las Bibliotecas y para estimular la lectura, tuvo su origen en el Decreto No. 55 del 16 de julio de 1962, por el cual se creó “**El Día del Libro**”, cuya celebración debía tener lugar el último sábado de agosto de todos los años. Con posterioridad, en 1942, **El Día del Libro**” fue transformado en “**La Semana del Libro**”.

\* \* \*

868—Las gentes que lo conocieron dejaron la descripción física de Cristóbal Colón, así: “Era alto, de cara larga y pesosa, pelirrojo y rudo, valiente y testarudo”.

\* \* \*

869—En la época de la colonia los españoles construyeron desde Puerto Piña —el punto más meridional del Istmo, junto a la frontera con Colombia—, un camino empedrado que en dirección norte ponía en comunicación aquel puerto con Santa Cruz de Cana, de donde siguiendo en dirección de Este a Oeste, iba a parar a Chepo. Ciclópea ruta fue aquella, que desventuradamente ha desaparecido tragada por la selva.

\* \* \*

870—Dice don José Dutary Ayala en un Informe de 1889 que “el río **Bayano** se llamó así porque al subir los españoles por él para explorarlo, formaba en la matrícula un italiano natural de la ciudad de **Baya**, el cual, yendo muy ebrio, cayó al río y no se supo más de él, poniéndosele al río, por este incidente, el nombre de **Bayano**, en que el bayano se ahogó”. No parece muy lógica la explicación.

\* \* \*

871—Al efectuarse por primera vez la elección del Gobernador en 1854, en la Provincia de Chiriquí, salió electo el norteamericano Don Santiago Agnew, vecino de la ciudad de David, “lo que indica el espíritu liberal y progresista de los chiricanos, quienes no han vacilado en dar sus votos al ciudadano de otra nación amiga que se ha distinguido por su espíritu de progreso”, dice el Corresponsal de La Estrella en aquella ciudad.

\* \* \*

872—El 13 de Noviembre de 1903, el Gobierno del Perú recibió oficialmente y con manifestaciones de simpatía al señor don José Antonio Miró Quesada, nombrado por la Junta de Gobierno de la nueva República de Panamá, Agente Confidencial en la nación peruana.

\* \* \*

873—Los Designados del primer Presidente de la República, Dr. Manuel Amador Guerrero, nombrados por la Asamblea Nacional Constituyente el 16 de Febrero de 1904 al mismo tiempo que se eligió al jefe de la nación, fueron: 1o. el Dr. Pablo Arosemena; 2o. Don José Domingo de Obaldía y 3o. Dr. Carlos A. Mendoza. En 1906 el señor Obaldía pasó a ser Primer Designado y en tal virtud reemplazó al Presidente Amador cuando este mandatario se fue de paseo a Europa en 1907.

\* \* \*

874—Durante los 82 últimos años (1821-1903) en que el Istmo emancipado de España permaneció bajo la jurisdicción de Colombia, los siete Obispos que rigieron la grey panameña fueron todos colombianos, así: **Dr. Juan José Cabarcas** (1836-41) de Cartagena, **Dr. Juan Francisco del Rosario Manfredo** 1948-50) de Cartagena, **Fray Eduardo Vásquez** (1856-65) de Tunja, **Dr. Ignacio Antonio Parra** (1871-75) de Tunja, **Dr. José Alejandro Peralta** (1886-99) de Pamplona y **Dr. Francisco Javier Junguito** (1910-11) de Bogotá. Ni un panameño.

\* \* \*

875—Las primeras estampillas de Correos que se usaron en el país, en 1878, ostentaban en un círculo el Istmo de Panamá con sus dos océanos y un barco en cada uno, en cuya parte superior posaba un cóndor con la cabeza vuelta a la derecha o a la izquierda, indistintamente. Llevaba como leyenda "Estados Unidos de Colombia" sobre el círculo, dentro del mismo: "Correos E.S. de Panamá", y abajo el valor del sello. Estas estampillas tenían diversos valores y colores. Su uso se continuó hasta 1887, cuando convertido el Istmo en Departamento, se mandó a imprimir una nueva estampilla con el mapa como grabado y simplemente la palabra "Colombia" en la orla superior y "Centavo" en la inferior.

Mantúvose este sello en los años sucesivos hasta 1905, en que se imprimió el primer sello especial para la República de Panamá, aunque ésta se había proclamado en 1903. Sobre los viejos sellos se inscribió, primero a mano y después por la imprenta, la palabra PANAMA, tachando la de COLOMBIA.

En 1905 pusiéronse en uso las estampillas republicanas, que llevaban también el mapa, y como leyenda: "República de Panamá". "3 de Noviembre de 1903" y el valor correspondiente. Mas agotada el mismo año la emisión, en 1906 se volvió al uso de las de 1887 sobreselladas con la palabra "Panamá", por algunos meses, mientras se imprimían nuevos sellos republicanos. El primero de éstos ostentaba la Bandera panameña.

\* \* \*

876—En el año de 1954, según la revista norteamericana "Boot and Shoe Recorder", la Zona del Canal con 39.025 habitantes, importó B.1.007.321 en zapatos cuando la República de Panamá, con 805.285 habitantes, sólo introdujo calzados por valor de B.758.324. Esto refleja el contrabando que existió de esta mercancía de la Zona a Panamá.

\* \* \*

877—Hubo un lapso en la vida política de Panamá, entre 1954 y 1955, en que los ciudadanos connotados del régimen eran llamados por los sobrenombres familiares, con la curiosa particularidad de que muchos de esos apodos comenzaban con la letra T, así: a don Temístocles Díaz Ministro de Comercio, se le decía **don Temi**; a don Ernesto Estenoz, Presidente de la Asamblea Nacional, **don Toti**; al Dr. Horacio Fábrega, Ministro de Relaciones Exteriores, **don Tato**; a don Alejandro Remón, Ministro de Gobierno, **don Toto**; el Dr. J. J. Vallarino, Embajador en Washington y el Dr. Roberto Arias, Embajador en Londres, eran **don Tito**. Al Presidente de la República, Coronel José A. Remón, sus íntimos lo nombraban **el Chichi**, y a su sucesor, don Ricardo M. Arias, le decían **Dicky**. Nadie en Panamá ha llamado ni dejará de llamar al Dr. Ernesto de la Guardia, ex-Presidente de la República, de otra manera que **Ernestito** simplemente.

\* \* \*

878—Por alegar que había sido el primero en ver la tierra americana en el viaje de descubrimiento, Cristóbal Colón reclamó para sí el premio de 10.000 maravedíes (unos B. 140.00) que había ofrecido la Reina Isabel la Católica. Esta ha sido, sin duda, la primera mentira que fue concebida en el nuevo mundo por sus descubridores, porque la Historia señala al grumete Rodrigo de Triana como la primera persona que percibiera la tierra en la madrugada del 12 de octubre de 1492.

\* \* \*

879—Por Resolución No. 11 de 10. de marzo de 1955, el Consejo Municipal de Panamá acordó honrar la memoria de Doña María Ossa de Amador, esposa del primer Presidente constitucional de la República, y Prócer igualmente ella de la independencia, colocando en el salón de sesiones del Palacio Municipal el retrato al óleo de la distinguida dama.

\* \* \*

880—En 1946, el Club Rotario de Panamá, presidido por don José E. Lefevre, hizo plantar en la manzana rotaria de la Avenida Federico Boyd, de la capital de la República, el "Árbol de la Amistad". Hoy nadie se acuerda ni del árbol, ni de aquel acto cívico.

# ORACION

*Salve madre querida, Dios te salve porque eres  
el regazo más tierno florecido de amor.  
Bendita tú seas entre todas las mujeres,  
porque tú eres el llanto, la oración y el dolor.*

*Porque llevas el cielo repetido en tus ojos,  
y hay un vuelo de arcángeles aleteando en tu voz.  
Porque tú me enseñaste que postrado de hinojos,  
al decir: "Padre Nuestro...", se conversa con Dios.*

*Porque inventas milagros cuando Dios no oye el ruego  
en tus noches más largas de vigilia y dolor.  
Y se tornan plegarias tus sollozos, y luego,  
en arrullos de cuna vas meciendo el amor...*

*El Señor Sea contigo, porque simple y callada  
va tu vida pendiente de tus penas en cruz.  
Y tu vida es tan simple, tan sencilla, que en cada  
una de tus sonrisas el dolor se hace luz...*

*Porque son tus palabras el destello sonoro  
que en la niebla el sendero de mi vida alumbró.  
Porque sufres si sufro, porque flores si floreo,  
y hay tristeza en tus ojos cuando triste estoy yo.*

*Dios bendiga la angustia maternal conque quieres,  
—Bendita sù seas entre todas las mujeres,  
y bendiga tus lágrimas el Arcángel Gabriel,  
y el Señor Sea contigo por los Siglos... Amén—  
una de tus sonrisas el dolor se hace luz.*

RUBEN MONCADA LUNA

NOTA<sup>o</sup>—Este es el poema que está grabado en el monumento que el Honorable Concejo de la Capital construy en honor de las Madres Panameñas, en el Paseo Balboa.

## ***Radiodifusión:***

### *La radiodifusión panameña.- Sus antecedentes, sus zapadores.*

Por Lorenzo E. Sánchez Galán

Principios de la década del 30. Las voces de América, comenzaban a pasearse por el mundo entero. Su bella música. Sus esperanzas. Sus problemas. Los pocos radio-receptores instalados en Panamá, nos traían las inquietudes de los hermanos del continente.

Cuba! Colombia! Ecuador! Argentina!, México, cuya "Voz de la América Latina" se había inaugurado en 1924! Sus canciones llegaban claras... con su mensaje de fé en el futuro... con el palpitar de sus pueblos! A nuestros oídos ávidos!

Los oíamos con nostalgia. Nostalgia de no poderles responder. De no poder contestar su saludo fraternal. Con nuestros tamboritos! Con nuestras mejoranas! Con nuestras inquietudes!

Panamá NO podía tener radiodifusión privada!

Quién había dictado la tremenda sentencia? Nuestra cercanía al Canal de Panamá! El temor de que nuestras radio-emisoras interfirieran con las instalaciones de radio del ejército norteamericano acantonado en la Zona del Canal.

Panamá NO podía hablar! Principios de la década del 30. Y Panamá estaba muda a los oídos del mundo!

A raíz de nuestra separación de Colombia, el Gobierno Nacional nombró Inspector General de Telecomunicaciones al Sr. Richard D. Prescott, oficial del Ejército americano, casado con distinguida dama panameña. Las comunicaciones del país, estaban en sus manos y bajo el control absoluto del ejército americano por su conducto! Si se intentaba instalar una estación radiodifusora en el país, él tendría que dar la autorización!

Manuel Díaz Doce inició la larga cruzada! Después de muchos intentos por conseguir una autorización que le permir-

tiera instalar una estación radiodifusora en el país, decidió dar un paso en firme! En Octubre de 1931 se formó la sociedad "Servicio Público de Radio, R.A. Gordils y Cía." que integraron Manuel Díaz Doce, Ramón A. Gordils, Guillermo E. Quijano, J. M. Cabrera Filós y Pepa de Filós. Sus propósitos eran los de instalar una planta difusora en la ciudad capital.

En Noviembre del mismo año se logró permiso del Municipio capitalino para operar dicho sistema de difusión. La compañía adquirió un transmisor de onda corta de 150 vatios y un equipo de amplificación de 500 vatios con siete alto-parlantes.

Este servicio de difusión se inició en Abril de 1932. El equipo principal estaba instalado en el Edificio "La Pollera" en la esquina de la bajada de Salsipuedes y alimentaba las bocinas que fueron instaladas así: frente al Club Unión, frente al Parque de la Independencia, frente al Parque de Santa Ana, en la esquina en donde está ahora la sucursal del Banco Nacional en Ave. Central, en la esquina de Calle "J" y Ave. Central, frente al Parque Lesseps y en la "Cuchilla" en Calidonia. Todas estas bocinas estaban conectadas con el amplificador principal mediante líneas instaladas por la Cía. Panameña de Fuerza y Luz. Este servicio de difusión estuvo operando con todo éxito normalmente, hasta el mes de Septiembre de 1933.

En el año de 1932, Don Gil Blas Tejeira en compañía del Profesor norteamericano Jack Sheppard hizo gestiones ante el Dr. Juan Demóstenes Arosemena, miembro del Gabinete del Dr. Harmodio Arias M., con el fin de obtener licencia para operar una radiodifusora. El permiso fué negado por las autoridades de la Zona del Canal, a donde fueron remitidos los mencionados señores!

Coincidiendo con estos esfuerzos por dotar al país de una radiodifusión libre y propia, se llevó a efecto en Ginebra una reunión de Radiocomunicaciones a las cuales asistieron todos los países del mundo. Presente estuvo Ignacio de J. Valdés quien en ese tiempo desempeñaba cargo diplomático en Europa. Al tratar de hacer uso de la palabra, le informaron que no podría, ya que Panamá no tenía estaciones radiodifusoras y que no tenía derecho a instalarlas. Este desprecio se volcó, claro está, en artículos de prensa que constituyeron los primeros gritos fuertes de reivindicación escuchados a lo largo y lo ancho de nuestro pequeño pero altivo país!

En agosto de 1933, Manuel Daz Doce, continuando su llamada pero tesonera y titánica lucha, ordenó trasladar de Río Abajo en donde estaba, hacia la calle "J", el transmisor de radio-comunicaciones que dos años antes había comprado. Y

lo puso a trabajar! Entró en función el Inspector de Telecomunicaciones y empezó otro calvario. Unos días en el aire, otros fuera de él, pero siempre tratando de llevar a todos los ámbitos del mundo, nuestra palabra de verdad y nuestras ansias de libertad! Comenzaron a llegar cartas del exterior! Alientándonos! Felicitándonos!

Y pasó el tiempo. En Marzo de 1934, tres caballeros panameños decidieron entrar en la lucha. Guillermo Endara Paniza, José de Lemus y Eduardo H. Sinclair, fundaron la Cía. Difusora Panameña, con el objeto de establecer una estación radiodifusora experimental.

En los meses de Julio y Agosto del mismo año, salió al aire otra voz panameña! LA RADIO EXPERIMENTAL TEMBLEQUE. Construída por Emérito Núñez y Fernando Joly, operó por poco tiempo en la Calle Balboa, detrás de los Depósitos del Ferrocarril (Freight House). Su nombre provino del hecho de que los tubos estaban instalados en bases que reposaban sobre unos resortes, por lo que al caminar cerca del transmisor (instalado en los altos de una casa de madera) los tubos temblaban. La Radio Tembleque se fué del aire pronto!

En Septiembre de 1934, Don Guillermo Endara P., volvió a la carga! En compañía de Francisco Berrocal, Enrique Linares Jr. Eduardo Vallarino, Tomás Arias, Miguel Octavio Amado, Balbino García y José Lemus, fundó la Compañía "Radio Panamá S. A." con el fin de establecer y operar una estación de radio.

El 10 de Septiembre de este año (1934) el H. D. por Darién, Don Pablo Othon presentó un proyecto de Ley autorizado al Organó Ejecutivo para conceder licencias de instalación de radiodifusoras en el país. Dicho proyecto fué aprobado en primer debate el día 12 del mismo mes.

Fué enviado al estudio de una comisión integrada por los HH.DD. Julián Valdés, José D. Crespo y Raimundo Ortega Vieto. Recibió informe favorable de dicha comisión, el día 19. Fué aprobado en segundo debate el 27 de Septiembre y en tercer debate el 2 de Octubre de 1934.

Al insistir en la conveniencia de la aprobación de dicha Ley por la Honorable Asamblea los H. D. Othón y Crespo se expresaron en la siguiente forma:

H. D. Pablo Othón: "La prensa del país ha comentado en todos los tonos y en diversas ocasiones, las ventajas que ofrece este proyecto de Ley. El, no sólo beneficia a los habitantes de la Provincia del Darién quienes reclaman por mi conducto la implantación de los medios de comunicación como

el que nos ocupa, sino que todo el país está pendiente de la solución que dé la Honorable Asamblea a este proyecto. Por estas razones, suplico a vosotros les déis un voto afirmativo a mi moción, en la firme seguridad de que le hacéis un gran beneficio a mi provincia y a todo el país, por la repercusión que tendrá esta Ley”.

H. D. José D. Crespo: “Quiero hacer presente a la Cámara que se trata de una cuestión de carácter importante y si se quiere urgente. En la actualidad está funcionando una estación radio-difusora sin permiso y por lo tanto sin autorización legal alguna, sólo porque cuenta con las simpatías de la ciudadanía y también del Gobierno. Conviene que legislemos sobre la materia lo más pronto posible. Acerca de la observación que se hace de que la comisión ha presentado un proyecto de Ley totalmente distinto, yo quisiera decirles que el proyecto ése es idéntico al presentado por el H.D. Othón. Se trata únicamente de que la comisión hace un distingo entre radiodifusoras y radiotelegráficas”.

La Ley fue sancionada por el Organó Ejecutivo el 3 de Octubre de 1934. La firmaron el Dr. Harmodio Arias M. en su calidad de Presidente y el Dr. Galileo Solís en su calidad de Secretario de Gobierno y Justicia.

He aquí el texto de la misma:

## LEY NUMERO 12

(de 3 de Octubre de 1934)

Por medio de la cual se ordena al Poder Ejecutivo el establecimiento de estaciones Radio-Telegráficas y Radio-Difusoras.

### LA ASAMBLEA NACIONAL DE PANAMA

#### D E C R E T A :

**ARTICULO PRIMERO:** Para fomentar el desarrollo agrícola e industrial de la provincia del Darién, el Poder Ejecutivo queda obligado a instalar en el Distrito de Pinogana o en cualquier parte de la provincia que lo estime conveniente, una estación radio-telegráfica que permita la comunicación fácil y eficiente con la cabecera de la provincia y esta capital.

**ARTICULO SEGUNDO:** Para fomentar el desarrollo económico y cultural del país el Gobierno deberá licenciar las estaciones radiodifusoras que deseen instalarse en la República, siempre que sean de propiedad de ciudadanos panameños y que su personal directivo esté también formado por pa-

nameños y que ofrezcan funcionar con lo establecido en la Convención Radiográfica Internacional celebrada en Washington, D.C., el 25 de Noviembre de 1927 y aprobada por la Ley Número 34 de 1930 y de las demás convenciones que se celebren y que hayan tenido o que tengan la aprobación del Gobierno de la República.

No podrá concederse a ninguna persona natural o jurídica el derecho exclusivo de establecer radiodifusoras en el país y el Gobierno Nacional tampoco podrá reservarse este derecho en perjuicio de la libre competencia a.

**ARTICULO TERCERO:** También se establecerán estaciones radio-telegráficas en las siguientes secciones de la República: Isla de San Miguel, Isla de Coiba, Provincia de Bocas del Toro, circunscripción de San Blas, Provincia de Colón y en cualquier lugar de la República que se crea conveniente.

**ARTICULO CUARTO:** Destínase hasta la suma de cien mil balboas (B/.100.000.00) para la compra de maquinaria y equipo necesarios para dar cumplimiento a esta Ley.

**ARTICULO QUINTO:** El Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de Gobierno y Justicia reglamentará estos servicios y fijará las tarifas respectivas en las estaciones oficiales.

**ARTICULO SEXTO:** El Poder Ejecutivo creará dos becas, cada año y por término de un año cada una, para que jóvenes panameños perfeccionen en el extranjero sus conocimientos de radio.

La Secretaría de Instrucción Pública reglamentará la adjudicación de estas becas, que deberá ser por concurso y dictará las normas que crea convenientes para el buen éxito de las medidas que en esta Ley se dictan.

**ARTICULO SEPTIMO:** Esta Ley comienza a regir desde su sanción y el Poder Ejecutivo queda obligado a establecer las estaciones Radiotelegráficas a que se refiere el artículo primero, noventa días después de sancionada esta Ley.

Dada en la ciudad de Panamá a los tres días del mes de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro.

El Secretario,  
Arcadio Aguilera O.

El Presidente,  
M. García C.

REPUBLICA DE PANAMA - PODER EJECUTIVO NACIONAL - Panamá, 3 de Octubre de 1934.

PUBLIQUESE Y EJECUTESE.

HARMODIO ARIAS M.

El Secretario de Gobierno y Justicia,  
GALILEO SOLIS."

Pero aún no había terminado la lucha. Ya se contaba con el instrumento legal, pero era necesaria la reglamentación del mismo! Manuel Díaz Doce, continuaba en su empeño! Lo mismo Guillermo Endara P.

La "RADIO PANAMA S.A." encargó un transmisor marca Collins de Onda Corta a los Estados Unidos. Al llegar, fue instalado en el Edificio Miramar que ahora ha sido demolido en la Ave. Balboa, para construir moderno edificio de oficinas. Salió al aire por primera vez, en prueba, el día 2 de Noviembre de 1934! Las instalaciones fueron completadas el día 6 de Diciembre y continuaron las pruebas.

El día 14 de Diciembre el entonces Capitán de la Policía Nacional, José A. Remón C., ordenó el cierre de esta emisora, siguiendo órdenes superiores, por no tener licencia oficial para operar.

Es bueno hacer notar dos hechos importantes: para esta época, ya la Tropical Radio y la United Fruit Co., operaban transmisores en el territorio nacional! Y era obvio que el Gobierno Nacional no podía extender licencias a las estaciones ya instaladas en vista de que no había reglamentación alguna que las ordenara.

El 20 de Diciembre de 1934 se dictó el Decreto No. 170 mediante el cual se reglamentaba el funcionamiento de radio-emisoras en el país, de acuerdo con la Ley 12 del mismo año! Inmediatamente después se extendieron las primeras licencias!

Mediante la Resolución No. 313 del 22 de Diciembre de 1934 se autorizó la licencia a "RADIO PANAMA S.A." para operar a la RADIO MIRAMAR. Mediante la Resolución No. 315 de 24 de Diciembre del mismo año, se autorizó la licencia a LA VOZ DE PANAMA.

Esta última radioemisora celebró su programa oficial de inauguración el día 25 de Diciembre y Radio Miramar el 31.

Así nació la radiodifusión comercial panameña. Hoy es una maravillosa realidad con 45 estaciones distintas dedicadas a esta progresista industria. Varias cadenas nacionales sirven al país. Miles de programas se han lanzado al aire! Nuestra música y nuestra verdad han surcado todos los confines del mundo!

Gracias al esfuerzo y el tesón de aquéllos que a principios de la década del 30, cuando éramos "mudos" decidieron liberar al país de tan ignominiosa situación!

**NUMEROS FAVORECIDOS EN LOS SORTEOS INTERMEDIOS  
VERIFICADOS POR LA LOTERIA NAL. DE BENEFICENCIA,  
DE ENERO A DICIEMBRE DE 1964**

Mes	Día	Sorteo	Primer Premio	Segundo Premio	Tercer Premio
Enero	2	92	70	76	64
	8	93	23	96	88
	15	94	96	81	01
	22	95	14	12	88
Febrero	29	96	30	32	41
	5	97	33	49	74
	12	98	30	08	17
	19	99	23	55	16
Marzo	26	100	42	33	25
	4	101	59	93	50
	11	102	08	49	05
	18	103	36	43	78
Abril	25	104	20	95	60
	1	105	10	24	87
	8	106	70	03	50
	15	107	90	21	11
Mayo	22	108	60	09	75
	29	109	69	96	84
	6	110	88	51	76
	13	111	34	16	41
Junio	20	112	76	43	75
	27	113	11	53	65
	3	114	12	55	54
	10	115	00	75	58
Julio	17	116	66	59	91
	24	117	35	61	96
	1	118	56	39	65
	8	119	75	65	18
Agosto	15	120	00	96	36
	22	121	42	64	77
	29	122	67	42	08
	5	123	74	24	28
Septiembre	12	124	53	36	37
	19	125	32	90	44
	26	126	21	56	35
	2	127	08	44	48
Octubre	9	128	81	34	16
	16	129	81	67	60
	23	130	91	75	80
	30	131	70	25	02
Noviembre	7	132	86	63	01
	14	133	67	35	91
	21	134	05	70	69
	28	135	50	51	37
Diciembre	5	136	38	93	31
	11	137	57	18	90
	18	138	70	75	51
	25	139	50	17	15
Diciembre	2	140	48	80	79
	9	141	19	81	56
	16	142	92	83	40
	23	143	01	58	21
	30	144	26	45	19

# **BANCO NACIONAL DE PANAMA**

**Instituto garantizado por el Estado**

**Sucursales y Agencias en toda  
la República**

**Corresponsales en todas partes  
del mundo**

**Prestamos toda clase de servicios  
bancarios**

El presente depende de cuanto gastes y el futuro de cuanto guardes. No importa cuáles sean sus ganancias; un presente de austeridad es un futuro de prosperidad.

**Abra hoy mismo una cuenta en la**

## **CAJA DE AHORROS**

**DEPOSITO INICIAL: B/.5.00**

**OFICINAS: — PANAMA: Vía España — Ave. Séptima Central  
COLON: Avenida del Frente, esquina con Calle V.**

*Apuntes para una bibliografía de la  
literatura de Panamá \**

(CONCLUSION)

Por CHARLES A. KING

University of Arizona

En el número 3 de la 'Revista Interamericana de Bibliografía', órgano del Departamento de Asuntos Culturales de la Unión Panamericana, con sede en Washington D. C., correspondiente a los meses de Julio a Septiembre de 1964, editada por Armando Correia Pacheco, aparece publicada, de la página 262 a 302, un ensayo, muy meritorio, del profesor Charles A. King, de la Universidad de Arizona, el cual reproducimos en su totalidad.

Cuando el profesor King escribió su artículo solo había aparecido "La literatura panameña de la República", publicada por Rodrigo Miró, en Panamá en Julio de 1960, en la "Imprenta de La Academia".

Después vino a publicarse en 1963, el "Diccionario de la literatura latinoamericana, América Central. Segundo Tomo: Honduras, Nicaragua y Panamá", editado por la Unión Panamericana.

En enero de 1964, salió de las prensas de la "Imprenta Universitaria", de la Universidad Nacional Autónoma de México, la "Historia de la Literatura de Panamá" del profesor panameño Ismael García S. El mérito primordial de esta obra es que figura en la Serie de "Manuales Universitarios. Textos de la Escuela de Verano de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Con respecto a nosotros, después de 1939, hemos publicado una serie de bibliografías panameñas, aparecidas en las revistas "Epocas" y "Lotería".

JUAN ANTONIO SUSTO

---

(\*) Conviene señalar que las obras indicadas en los siguientes apuntes bibliográficos no constituyen una lista completa, ni representan selección crítica alguna; son más bien fichas que proceden de los datos que tengo a mano.

### (CONCLUSION)

- . **Buchí, bushman; novela.** Panamá, Imp. de la Academia, 1961. 194 p.
- Navas, Narciso. **Panamá; novela política social.** Panamá, Imp. El Heraldo, 1926. 54 p.
- Ozores, Renato (1910— ). **Playa honda.** Panamá, Editorial The Star and Herald, 1950. 331 p.  
Segundo Premio en el Concurso Nacional de Literatura Ricardo Miró.
- . **La calle oscura.** Panamá. Imp. Nacional, 1955. 259 p.
- Patterson, Gmo., Jr. (1884-1964). **Alberto.** New York, 1905.
- Ponce Aguilera, Salomón (1868-1945). **La defensa de Panamá.** Panamá, 1901.
- Quijano, Manuel de Jesús (1886-1950). **Tierra adentro.** s.l., s.f. Premiada en el Concurso Ricardo Miró de 1948-1949.
- Riera Pinilla, Mario (1920— ). **Rumbo a Coiba.** México, Editorial Costa-Amic, 1947. 1947. 122 p.
- . **La yerba.** Panamá, Talleres de La Nación, 1949. 181 p.
- Rojas Sucre, Graciela (1904— ). **Terruñadas de lo chico.** Santiago de Chile, Imp. La Unión, 1931. 200 p.
- Roskoff, Ivan, **seud. Véase Quijano, Manuel de Jesús.**
- Sánchez B., Guillermo. **Véase Solarte, Tristán.**
- Sarasqueta de Smyth, A. **El señor don Cosme.** Panamá, Imp. de la Nación, s.f. 303 p.
- Sinán, Rogelio, **seud. (1904— ). Plenilunio.** Panamá, Imp. de la Academia, 1947. 285 p.; 2a. ed. México, Editorial Constanza, 1953.  
"Primer Premio del Concurso Ricardo Miró de 1943. El Pen Club de Santiago de Chile la ha declarado "la mejor novela de 1947". Saz Sánchez, RHNH.
- Solarte, Tristán, **seud. (1924)— ). El Ahogado.** Panamá, Ministerio de Educación, 1957. 280 p.
- Sosa, Julio Belisario (1910-1946). **Tú sola en mi vida.** Panamá, Ferguson y Ferguson; Buenos Aires, Imp. López 1943. 238 p.; 2a. ed. s.l., 1953; 3a. ed. Panamá, Publicaciones Cultural Panameña, 1961. 231 p.
- . **La india dormida.** Panamá, Editores de Julio B. Sosa; Buenos Aires, Imp. López, 1948. 189 p.
- . **En la cumbre se pierden los caminos.** Panamá, Ministerio de Educación 1957. 237 p.
- Tejeira, Gil Blas (1901— ). **Pueblos perdidos.** Panamá, Impresora Panamá. 1962. 218 p.

### C U E N T O

- Alba C., Manuel María (1892— ). **Curiqingana; cuentos.** Panamá, 1961.
- . "El pargo negro". Np, pp. 57-61.
- Aguilera, Rodolfo, Jr. (1906— ). "Rodríguez". Cp, pp. 85-88.

- Aguilera Patiño, Luisita V. (1914— ). "El chorro de las mozas". Np, pp. 173-181.
- Andrevc, Guillermo (1879-1940). **Cuentos panameños**. s.l., s.f.  
 —. **Cuatro cuentos**, Panamá, Star and Herald Co., 1933.  
 —. **Sorteos de todos los domingos; cuento de lotería**. Panamá, Star and Herald Co., 1936. 99 p.  
 —. "Montañesca". Al, noviembre de 1935.  
 —. "Mountain idyll". Sssp, pp. 12-18.  
 —. "The adventures of a chomba". Sssp, pp. 19-22.  
 —. "Manolo's little drink". Sssp, pp. 23-26.  
 Estos dos cuentos son de **Sorteos de todos los domingos**.  
 —. "Montañesca". Achs, pp. 603-611.
- Bárcena, Lucas (1906— ). **Tierra íntima; cuentos**. Panamá, Ministerio de Educación, 1956. 91 p.  
 —. "The will of don Julián". Sssp, pp. 152-154.  
 —. "Chola Facunda". Sssp, pp. 155-157.  
 —. "Miedo". Np, pp. 128-132.
- Botello, Edmundo (1867-1911). "Sáquese usted la lotería". Ap, pp. 51-59.
- Cajar Escala, José A. (1915— ). **Bocaracá**. s.l., s.f.  
 Primer Premio del Concurso del Día del Libro, 1944.  
 —. **Cuentos de Navidad**. Panamá, Imp. de la Academia, 1946. 53 p.
- Calderón R., Salvador (1869— ). "¡Coman... Coman oro!"  
 Achs, pp. 622-626.  
 De **Caciques y conquistadores**.
- Campešina, Javier, **seud. Véase** Jurado, Ramón H.
- Candanedo, César A. (1906— ). "La plata manda". Cp, pp. 135-139.
- Carrasco, El Bachiller, **seud. Véase** Candanedo, César A.
- Carrasco M., Francisco (1897-1960). "Voices". Sssp, pp. 130-137.
- Carrasquilla Mallarino, Eduardo. **Cuentos y crónicas**, s.l., 1916.
- Castillero R., Ernesto de Jesús (1889— ). "El penitente de la otra vida". Np, pp. 41-52.
- Castillo, Moisés (1899— ). **Allá onde uno**. Panamá, Imp. La Nación, 1946. 100 p.  
 —. **Escena y lectura**. Panamá, Imp. Nacional, 1948. 185 p.  
 Contiene cuentos.  
 —. "Counterpoint". Sssp, pp. 138-143.  
 —. "The with's wake". Sssp, pp. 144-148.  
 —. "The miracle of Ciriaco". Sssp, pp. 149-151.  
 Según E. Moore, estos cuentos se encuentran en una colección titulada **Bajo el cielo del Istmo**.  
 Además, tiene un cuento traducido al inglés en Ssp.
- Castro, Melitón. **Sangre y otros cuentos**. Panamá, Imp. Nacional, 1956. 86 p.

- Changmarín, Carlos Francisco (1922— ). **Faragual; trece cuentos de la tierra**. Panamá, Ministerio de Educación, 1960. 195 p.
- . "Seis madres". Cp, pp. 171-188.
- Conte, Antonio J. (1897-1942). **Cuentos guerreros**. Panamá, Tip. El Istmo, 1916. 89 p.
- Crespo, Elida L. C. de "Maruja". Sssp, pp. 111-119.
- . "Señá Paula". Sssp, pp. 120-125.
- Díaz Blaitry, Tobías (1919— ). "El loco". Cp, pp. 141-148.
- Díaz Lewis, Juan O. (1916— ). **Viernes Santo bautista y otros cuentos**. s.l., 1946.
- . "Carta a un psiquiatra". Ach, pp. 122-124.
- Domínguez Alba, Bernardo. **Véase** Sinán, Rogelio.
- Espino, Lisandro (1861-1929). "La cruz de Melchor". Emap, pp. 186-190.
- Esplandían, El Caballero, **seud. Véase** Tejeira, Gil Blas.
- Fausto, **s. ud. Véase** Verbel G., Mauric'o.
- Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo (España, 1478-1559). "El caso peligroso e experimentador de la grandísima habilidad que tuvo un vecino de la ciudad de Panamá en nadar". Cp, pp. 27-29.
- Ferrer Valdés, Manuel (1914— ). "La novela de octubre; novela ingenua de aventuras". Cp, pp. 109-116.
- González R., Sergio (1903— ). **Veintiséis leyendas panameña**. s.l., 1953.
- "Segundo Premio en el Concurso Ricardo Miró". Np, p. 97.
- . "Niña encantada del salto del Pilón". Np, pp. 90-97.
- Hernández, Gaspar Octavio (1893-1918). **Iconografías**. s.l., 1915.
- "Prosa que incluye cuentos y notas críticas". Lpr, p. 1220.
- . "Edénica". Cp, pp. 55-57.
- Además, tiene un cuento traducido al inglés de Ssp.
- Herrera, Darío (1870-1914). **Violetas: Cuento**. s.l., s.f.
- . **La nueva Leda**. s.l., s.f.
- . **Horas lejanas**. Buenos Aires, Imp. de Coni Hnos., 1903. 235 p.
- Contiene cuentos.
- . "La zamacueca". Jlh, pp. 143-147.
- . "La zamacueca". Emap, pp. 218-220.
- . "La zamacueca". Np, pp. 23-31.
- Además, tiene un cuento traducido al inglés en Ssp.
- Huerta, José E. (1899— ). **Alma campesina**. Colón, Haskins New Service, 1930. 191 p.
- Contiene cuadros, leyendas y cuentos.
- . "The little lapdog of Yvonne". Sssp, pp. 61-65.
- . "A well planned insult". Sssp, pp. 66-69.
- . "Dead of a toothache". Sssp, pp. 70-74.
- Estos cuentos son de **Alma campesina**.

- Icaza de Briceño, María Magdalena de. **Flores de mi huerto; veinte cuentos para niños.** Panamá, Benedetti Hermanos. 1928. 65 p.
- Jaén, J. Darío (1893-1932). **Vórtice de pasiones.** s.l., 1921.
- . **De la hora fugaz: Poemas, cuentos y frivolidades.** Panamá, Panamá, Tip. Henry, 1923. 114 p.
- . **Fuegos fatuos.** s.l., 1930.
- . **Breviario de emociones.** s. l., 1930.
- . "El hombre que no tuvo la culpa". Cp, pp. 59-64.
- Jurado, Ramón H. (1922— ). "Piedra; a Francisco Clarck en su dolor de piedra". Cp, pp. 155-160.
- Laurenza, Roque Javier (1910— ). "Muerte y transfiguración de Emiliano García". Cp, pp. 99-108.
- Lewis, Samuel (1871-1939). "The ransomed Indian maid". Sssp, pp. 27-34.
- López de Vallarino, Teresa. **El gallo Vicente.** s.l., 1953.
- "Obtuvo en 1953 el Primer Premio en el Concurso Literario que patrocina **La Estrella de Panamá**". Np, p. 171.
- . "El gallo Vicente". Np, pp. 156-171.
- McKay, Santiago D. (1898— ). "Buenos es culantro pero no tanto". Np, pp. 63-69.
- Además, ticne un cuento traducido al inglés en Ssp.
- Marín Mirones, Mario, **seud Véase** Andreve, Guillermo.
- Méndez Pereira, Octavio (1887-1954). **El cacique Careta.** Panamá, 1934.
- De **El tesoro del Dabaibe.**
- . "El cacique Careta". Achs, pp. 618-621.
- Además, tiene un cuento traducido al inglés en Ssp.
- Menéndez Franco, Alvaro (1933— ). **La marcha de los descalzos; cinco cuentos.** Panamá, Imp. La Tribuna, 1956. 50 p.
- Mérida, Pedro J. "Si quieres vela cómprala". **Lot.,** marzo de 1960, pp. 44-47.
- Miró, Ricardo (1883-1940). **Estudio y presentación de los cuentos de Ricardo Miró,** por Mario Augusto Rodríguez. Panamá, Editora Panamá América, 1957. 192 p.
- . "El Jesús malo". Cp, pp. 45-54.
- . "El gran peso". Cca, pp. 46-53.
- Monchi, **seud. Véase** Jurado, Ramón H.
- Naranjo R., Nicolasa. **Colección de cuentos morales sobre los diez mandamientos.** Parita, Imp. de La Academia, 1924. 21 p.
- Núñez Quintero, José María (1894— ). **Cuentos criollos.** Panamá, Biblioteca Selecta, 1947. 55 p.; 2a. ed. Panamá, Editorial Estrella de Panamá, 1956. 142 p.
- . **Cuentos.** s.l., 1955; 2a. ed. Panamá, Editora Estrella de 1956. 137 p.; 3a. ed. (Panamá, Ministerio de Educación), 1959. 136 p.
- . "Un hombre". Cp, pp. 69-72.

Además, el autor tiene un cuento traducido al inglés en Ssp. Oller, José (1882— ). Lenzos. Panamá, Tip. Moderna, 1917.

—. “La india Chagira; leyenda darienita”. Achs, pp. 612-616. **De Lenzos.**

Ozores, Renato (1910— ). **Un pequeño incidente y otros.** Panamá, Biblioteca Selecta, 1947. 47 p.

—. **El dedo ajomo; cuentos inútiles.** Panamá, Imp. Nacional, 1954. 259 p.

—. “Dos orquídeas”. **Cuad.**, octubre de 1961, pp. 45-47.

Además, tiene un cuento traducido al inglés en Ssp.

Palacios, Félix Francisco. “Ellos y yo”. Tpc'n, pp. 7-14.

Ponce Aguilera, Salomón (1868-1945). “La apuesta”. Cp, pp. 33-39.

—. “El árbol viejo”. Np, pp. 13-21.

Porras, Belisario (1856-1942). El Dios meneandro Panamá, 1916?

—. **Cuadros de costumbres; campañas del Istmo.** s.l., 1922.

Quijano, Manuel de Jesús (1886-1950). **Fuego redentor.** Panamá, Editorial La Moderna, 1933. 102 p.

Colección de cuentos.

Rhu, Don, **seud.** (Cuento.) Ssp. traducido al inglés.

Riera Pinilla, Mario (1920— ). **Cuentos folklóricos de Panamá.** Panamá, Ministerio de Educación, 1956.

Ríos D., Aníbal. **Croniquillas.** Panamá, Editorial La Moderna, s.f. 200 p.

Incluye cuentos.

Rodrigo (Fray) **seud.** Véase McKay, Santiago D.

Rodríguez, Mario Augusto (1919— ). **Campo adentro; cinco cuentos cortos.** Panamá, Biblioteca Selecta, 1947. 50 p.

—. **Luna en Veraguas; cuentos.** Panamá, Imp. Nacional, 1948. 231 p.; 2a. ed. Panamá, Ministerio de Educación, 1961. 229 p.

—. **La pollera de las flores marodas.** s.l., s.f.

“Primer Premio en un concurso de cuentos de **La Nación**”. Np, p. 201.

—. “Sequía”. Cp, pp. 149-154.

—. “Nochebuena dulce”. Np, pp. 183-201.

“Primer Premio en el Concurso de Cuentos de **La Estrella**”. Np. Además, el autor tiene un cuento traducido al inglés en Ssp.

Rojas Sucre, Graciela (1904— ). “Fonchingale”. Cp, pp. 77-84.

Roskoff, Iván, **seud.** Véase Quijano, Manuel de Jesús.

Ros Zanet, José Guillermo (1930— ). “La culebra”. Lot., septiembre de 1960, pp. 52-55.

- Ruiz Vernacci, Enrique (1894-1964). **Muecas**. Panamá, Star and Herald Co., 1921. 206 p.  
Colección de cuentos.
- Ruiz Temístocles. **Cuentos panameños**. Panamá, Tip. Henry, 1932. 211 p.
- **La arbolizada de Galileo y su comitiva**. Panamá, Editorial La Moderna, 1934. 41 p.
  - **Cuentos populares**. Panamá, Imp. Acción Católica, 1944. 87 p.
- Sánchez B., José María (1918— ). **Tres cuentos**. Panamá, Imp. La Nación, 1946. 47 p.
- **Shumio Ara; cuentos de Bocas del Toro**. Panamá, Imp. Nacional, 1948. 126 p.
  - "Ino". Cp, 127-134.
  - "Lalu". Ach, pp. 125.130.
- Santo Domingo, Julio de, seud. Véase Miró, Ricardo.
- Serta, Emilio. "Magia". Achs, pp. 627- 637.
- Sinán, Rogelio, seud. **A la orilla de las estatuas maduras**. París, 1932; (2a. ó 3a. ed.) s.l., 1946.
- **Todo un conflicto de sangre**. Panamá, Biblioteca Selecta, 1946.
  - **Dos aventuras en el Lejano Oriente**. Panamá, Biblioteca Selecta, 1947.
  - **Los pájaros del sueño, cuento**. México, Talleres Arana Hnos., 1957. 27 p.
  - **La boina roja**. Panamá, Ministerio de Educación, 1961. 181 p.  
Contiene: "La boina roja", "A la orilla de las estatuas maduras", "Hechizo", "Sin novedad en Shanghai", "Todo un conflicto de sangre", y "Lulú ante los tribunales".
  - "They came to a river". ("A la orilla de las estatuas maduras".) Fn, pp. 409-420.  
traducido al inglés por Joan Coyne.
  - "A la orilla de las estatuas maduras". **Vort.**, noviembre 3 de 1954, pp. 10-14.
  - "A la orilla de las estatuas maduras". Cp, pp. 89-98.
  - "Mientras crece el aguaje". **Rmc**, mayo 9 de 1964.
  - "El pájaro del sueño". **Hum.**, agosto 22 de 1954, pp. 101-110.
  - "La boina roja". **Rmc**, 1954, pp. 15-19.
  - "Hechizo", Ach, pp. 112-121.
  - "Una excursión al Darién". Np, pp. 99-125.
- Sosa, Julio Belisario (1910-1946). **La hija del viento**. Panamá, Imp. de la Academia, 1946. 46p.
- "Se llamará Jesús". Cp, 117-126.
  - "Se llamará Jesús". Np, pp. 135-153.

- Tejeira, Gil Blas (1901— ). **El retablo de los duendes**. Panamá, Imp. de la Academia, 1945. 166 p.  
Colección de cuentos.
- **Campaña interiorana**. Mexico, Ediciones Caribe, 1956. 368 p.
  - "Salomé". Cp, pp. 73-76.
  - "El tesoro maldito". Np, pp. 72-79.
- Además, tiene el autor cuentos traducidos al inglés en Ssp. Tejeira, Melquíades. **Misceláneas**. Panamá, Imp. El Heraldo, 1929. 96 p.  
Contiene cuentos.
- Tejeira, Melquíades. **Misceláneas**. Panamá, Imp. El Heraldo, Panamá, Imp. El Heraldo, 1929. 96 p.
- Valdés, Nacho, **seud.** Véase Valdés, Ignacio de J., Jr.
- Valdés, Ignacio de J., Jr. (1902-1959). **Cuentos panameños de la ciudad y del campo**. Panamá, Talleres Gráficos de Benedetto Hermanos, 1928. 173 p.
- **Cuentos amargos**. s.l., s.f.
  - **Sangre criolla**. Panamá, Imp. Acción Católica, 1943. 111 p.
  - **Alma**. Panamá, Cía Editora Nacional, 1945. 215 p.
  - **Mandrágora**. Panamá, Biblioteca Selecta, 1947. 56 p.
  - **Ternura; cuentos de Navidad**. Panamá, Editora Panamá América, 1947. 32 p.
  - **Cuentos de carnaval**. Panamá, Editora Panamá América, 1949. 24 p.
  - **Cuentos panameños de la ciudad y del campo**. 2a. ed. Panamá, Imp. Nacional, 1955.
  - "A country wedding". Sssp, pp. 163-167.
  - "Savage litany". Sssp, pp. 168-171.
  - "The little deer of the Virgin". Sssp, pp. 172-177.
  - "Cásate, hijo . . . cástate". Cp, pp. 65-67.
  - "Los encargos". Np, pp. 81-86.
- También tiene el autor un cuento traducido al inglés en Ssp. Valdés y Arce, Octavio (1876-1912). **Blasina malheureuse**. Panamá, 1894?
- Verbel G., Mauricio. "El buchí". Ra, XLV (1949), 61-62.
- Vives S., Augusto. (Cuento.) Ssp.
- Zachrisson, Boris A. **La casa de los ladrillos rojos y otros cuentos**. Panamá, Ministerio de Educación, s.f. 104 p.

## TEATRO

- Alemán José María (1830-87). **Amor y suicidio**. s.l., 1876.
- Domínguez Alba, Bernardo. Véase Rogelio Sinán.
- Guardia y Ayala, Víctor de la (1772-1827). **La política del mundo**. San José de Costa Rica, Imp. y Librería Española María Vda. de Lines, 1902. 139 p.

- Tragedia en verso de tres actos estrenada en Penonomé en 1809.
- Martínez, José de Jesús (1930— ). **La mentira**. s.l., 1954. "Un volumen de teatro". Rodrigo Miró, LPR.
- Moreno, Miguel. **Ayara; tragedia americana en tres actos, el segundo dividido en dos cuadros, en prosa**. Panamá, Imp. Nacional, 1962. 159 p.  
Primer Premio Nacional de Literatura, 1959.
- Nela, Eda, seud (1912— ). **La fuga de Blanca Nieve**. Panamá. Talleres de la Escuela Profesional, 1950.
- **Niebla al amanecer; obra teatral en seis cuadros**. Panamá, Imp. Nacional, 1956. 73 p.  
Premiada en el Concurso Miró de Novela y Teatro de 1954.
- Ozores, Renato (1910— ). **Teatro**. s.l., 1945.  
"Volumen que recoge **Un ángel** (drama) y **Una mujer desconocida** (comedia)". Rodrigo Miró, LPR.
- **La fuga**. Panamá, Ministerio de Educación, 1959.  
Comedia en tres actos que ganó el Primer Premio del Concurso Ricardo Miró de 1957. Se estrenó en el Teatro Nacional de Panamá la noche del 30 de junio de 1958.
- Pérez de Zárate, Dora. Véase Nela, Eda.
- Quirós, Justo R. **¡Tierra!** Chitré, Tip. Quirós, 1919 6 p.  
Monólogo en un acto y en verso.
- **¡Tierra!** Panamá, Tip. Ariel, 1924. 11p.
- Riera Pinilla, Mario (1920— ). **La muerte va por dentro**. s.l., 1948.
- Sinán, Rogelio, seud (1904— ). **La cucarachita mandinga**. Panamá, Benedetti Hermanos, 1937. 12 p.  
Farsa infantil. El folleto incluye la música del Profesor Conzalo Brenes.
- **La chiquilinga**. Panamá, Imp. Panamá, 1961. 146 p.  
Farsa para teatro infantil escrita en 1939.
- Ycaza (Icaza), Jorge Enrique de. **Cráteres escondidos y La verdad mienta**. Panamá, Tip. El Heraldo, 1927. 74 p.  
Contiene (pp. 47-74) **La verdad miente**, drama social en tres actos.

## ABREVIATURAS

- Ach: **Antología del cuento hispanoamericano**. Ricardo Latcham. Santiago de Chile, Ziz-Zag, 1958.
- Achs: **Antología de cuentistas hispanoamericanos**. José Sanz y Díaz. 2a. ed. Madrid, Aguilar, 1958.
- Aclp: **Anthology of contemporary Latin American poetry**. Dudley Fitts. Norfolk, Conn., 1942. Texto bilingüe.
- Ah: **Ateneo de Honduras**. Revista mensual del centro del mismo nombre. Tegucigalpa, 1913-1923 (1a. época).

- Al: **Alma Latina**. San Juan, Puerto Rico.
- Alp: **Almanaque Panameño**. Panamá, Editorial Balboa, 1941.
- Ap: **Antología de Panamá**. Demetrio Korsi. Barcelona, Maucci, 1926.
- Apa: **Antología de poetas americanos**. Ernesto Morales. Buenos Aires, 1941.
- Apas: **Antología de poetas americanos**. Ramón Sopena. Barcelona, 1920.
- Azul: **Revista Azul. El dominical de El Partido Liberal**. México, 1894-96. 5 vols.
- Bpp: **Bibliografía poética panameña**. Rodrigo Miró. Panamá, 1942.
- Capp: **Cien años de poesía en Panamá (1852-1952)**. Rodrigo Miró. Panamá, Ministerio de Educación, 1953.
- Cca: **Cuentos y comedias de América**. Laurel Herbert Turk y Agnes Brady. New York y Boston, Houghton Mifflin Co.; Cambridge, Mass., Riverside Press, 1950.
- Cojo: **El Cojo Ilustrado**. Caracas, 1892-1915. 25 vols.
- Cp: **El cuento en Panamá**. Rodrigo Miró. Panamá, Imp. de la Academia, 1950.
- Cuad.: **Cuadernos**. París.
- Cv: **Cultura Venezolana**. Revista mensual. Caracas, 1918-1930. 47 vols.
- Emap: Editorial La Moderna, **Antología panameña**. Panamá, 1926.
- Ep: **La Estrella de Panamá**. Diario de la ciudad de Panamá.
- Eps: **La Estrella de Panamá**. Edición semanal.
- Fn: **Fiesta in November; stories from Latin America**. Angel Flores y Dudley Poore. Boston, 1942.
- Fpa: **Florilegio del parnaso americano**. Michael A. de Vitis. Barcelona, Maucci, 1927.
- Hum: **Humanismo**. México.
- Ipp: **Índice de la poesía panameña contemporánea**. Rodrigo Miró. Santiago de Chile, Ediciones Ercilla, 1941.
- Jf: **Juegos Florales Celebrados en Panamá en Conmemoración de la Muerte de Cervantes**. Comisión organizadora de las Fiestas de Cervantes. Panamá, 1917.
- Jlh: **La joven literatura hispanoamericana**. Manuel Ugarte. Paris, Librería Armand Colin, 1906.
- Lot.: **Lotería**. Revista publicada por la Lotería Nacional de Panamá.
- Lpr: "La literatura panameña de la República". Rodrigo Miró. **En Panorama das literaturas das Américas de 1900 á actualidade**. Angola, Edicao do Município de Nova Lisboa, 1959. III, 1203-1264.

- Mssp:** **Medio siglo de poesía panameña.** Ismael García S. Mé-  
xico, Talleres Gráficos de Impresiones Modernas, 1956. (\*)
- Np:** **Narraciones panameñas.** Berta María Cabezas. 4a. ed. Mé-  
xico, Editorial Selecta, 1960.
- Npp:** **Nueva poesía panameña.** Agustín del Saz Sánchez. Ma-  
drid, Ediciones Cultura Hispánica, 1954.
- Olnp:** **Orígenes de la literatura novelesca en Panamá.** Panamá,  
1948.
- Pa:** **Poetisas americanas.** José Domingo Cortés. París, 1875.
- Pan:** **Panamá América.** Diario de la ciudad de Panamá.
- Pc:** **Parnaso colombiano.** Julio Añez. Bogotá, 1886.
- Pp:** **Parnaso panameño.** Octavio Méndez Pereira. Panamá,  
Tip: El Istmo, 1916.
- Ppi:** **Papel Periódico Ilustrado.** Bogotá, 1881-1888. 5 vols.
- Ra:** **Repertorio Americano.** San José de Costa Rica, 1919.
- Rb:** **Revista de Bogotá.** 1871-1872.
- Rnh:** **Resumen de historia de la novela hispanoamericana.**  
Agustín del Saz Sánchez. Barcelona, Editorial Atlántida  
(1949).
- Rm:** **Revista Moderna de México.** México, 1903-1911.
- Rmc:** **Revista Mexicana de Cultura.** Suplemento dominical de  
**El Nacional.** México.
- Rn:** **Revista Nueva: Artes y Ciencias.** Panamá, 1916-1919. 6  
vols.
- Rnl:** **Revista Nacional de literatura y Ciencias Sociales.** Monte-  
tevideo, 1895-97.
- Ru:** **Revista Universidad.** Organó de la Universidad de Panamá.
- Sfb:** **Santa Fé y Bogotá.** Bogotá, 1923-1930. 13 vols.
- Ssap:** **Some Spanish American poets.** Alice Stone Blackwell.  
New York y London, 1929. Edición bilingüe.
- Ssp:** **Short stories of Panama.** Phyllis Spencer. Colón, Imp. El  
Independiente, s.f. Selecciones traducidas al inglés por la  
compiladora.
- Sssp:** **Sancocho; stories and sketches of Panamá.** Evelyn Moore  
Panamá, Pan American Publishing Co., 1938. Selecciones  
traducidas al inglés por la compiladora.
- Tpcin:** **Trabajos premiados en el Primer Concurso del Insti-  
tuto Nacional.** Panamá, Tip. Moderna, 1916.
- Vogc:** **La vida y la obra del Dr. Gil Colunje.** Juan Antonio Susto  
y Simón Eliet. Panamá, 1931.
- Vort:** **Vórtice.** México.
- Vp:** **Verso y prosas.** Nicole Garay. Bruselas, 1928.
- Vort.:** **Vórtice.** México

---

\* HISTORIA DE LA LITERATURA PANAMEÑA— Ismael García S. Mé-  
xico, Imprenta Universitaria. Textos de la Escuela de Verano, Universidad  
Autónoma de México. 1964. 189 págs.

# REVISTA "LOTERIA"

Organo de la Lotería Nacional de Beneficencia

Fundada en 1941

## PRIMERA EPOCA

1941 — 1954

## SEGUNDA EPOCA

Volumen I	1955 - 1956
Volumen II	1957
Volumen III	1958
Volumen IV	1959
Volumen V	1960
Volumen VI	1961
Volumen VII	1962
Volumen VIII	1963
Volumen IX	1964

Números publicados por la Revista "Lotería" en 1964

Nº 98	Enero
Nº 99-100	Febrero-Marzo
Nº 101-102	Abril-Mayo
Nº 103	Junio
Nº 104	Julio
Nº 105	Agosto
Nº 106	Septiembre
Nº 107	Octubre
Nº 108	Noviembre
Nº 109	Diciembre

Directora:

Doña LETICIA ALVARADO DE GONZALEZ BARRIENTOS

Editor:

Bach. JUAN ANTONIO SUSTO

Dirección de la revista:

Apartado: 21

Panamá, República de Panamá.

# INDICE ONOMASTICO DE LA REVISTA LOTERIA

del número 98 al 109, correspondiente a los meses de Enero a  
Diciembre de 1964, preparado por Juan Antonio Susto

## A

- ABRAHAMS, Enrique Gerardo (panameño, 1897): "La razón de Panamá" 101-102, Tomo II, 40-41; "Don Ernesto de la Guardia", 104, segunda página de la portada.
- ACOSTA, David (panameño): Como Presidente de la "Agrupación Radical en Marcha", protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 107.
- AGUILERA, Rodolfo (panameño, 1858-1916): "Ricardo Manuel Arango", 108, 2a. y 3a. páginas de la cubierta.
- AGUILERA Jr., Rodolfo (panameño, 1906): "Quijano: un arquitecto social", 108, 69-70.
- AIZPURUA, Armando (panameño, 1889): "Federico Sagel Agnew" (1862-1923), 106, 41-45.
- ALCHETTI, Oscar (escritor uruguayo): "El Sofisma y la tragedia de Panamá", 101-102, Tomo II, 138-141.
- ALFARO, Horacio (panameño, 1916): "Manifiesto de la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos", 99-100, Tomo I, 204-206.
- ALFARO, Ricardo Joaquín (panameño, 1882): Tratado entre Panamá y E.E. U.U. (28, Junio, 1926). Rechazado por la Asamblea Nacional de Panamá, 99-100, Tomo I, 74-86; "Convención de Reclamaciones de 1926, anexa al Tratado General de 28, junio, 1926 (24 Julio, 1926), 99-100, Tomo I, 86-90; "Tratado General de Amistad y Cooperación entre Panamá y los E.E. U.U. (2, Marzo, 1936), 99-100, Tomo I, 90-98; "Medio siglo de Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos", 99-100, Tomo I, 139-157; "Discurso pronunciado por el Dr. Ricardo J. Alfaro en el homenaje que le tributó la Federación Interamericana de Abogados, en la sesión celebrada el 22 de Abril de 1963", 103, 38-41; "14 de Julio", 104, 11-15; "La Novena Reunión de Consulta", 106, 19-22; "Carácter jurídico de las medidas acordadas por la OEA respecto al gobierno de Cuba, 106, 23-27; "En el centenario del nacimiento del Prócer, Ingeniero Ricardo Manuel Arango: Una figura panameña en un libro americano", 108, 8-12; "La Independencia de Panamá y su fecha", 108, 27-30.
- ALVARADO CUCALON, Félix (panameño, 1925): Como Secretario del Arzobispado de Panamá, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 99-100, Tomo I, 308-312.
- ALVAREZ, Esperanza S. de (panameña): Como Presidenta de la Asociación de Maestros y Profesores Católicos de Panamá", protesta por la agresión contra Panamá, 99-100, Tomo I, 250-252.
- AMADO, David (panameño): "El aporte de la Administración Pública al progreso de Panamá", 103, 70-75.

- AMADO, Louise D'Orazio de "Donde reinó odio y fanatismo", 99-100, Tomo I, 220-222.
- AMERINGER, Charles D. (norteamericano): "La antesala del Canal de Panamá de Philippe Bunau-Varilla, William Nelson Cromwell". Traducción de Horacio Clare Jr. 99-100, Tomo I, 49-64.
- ANDREVE, Guillermo (panameño, 1879-1940): "Don Guillermo Andreve y su labor literaria", por Rodrigo Miró, 107, 36-40.
- ARANGO, Ricardo Manuel (panameño, 1864-1914): Portada, 108; "Ricardo Manuel Arango", por Rodolfo Aguilera, 108, 2a. y 3a. páginas de la cubierta"; "Centenario de un prócer (Ricardo Manuel Arango, Notas Editoriales), por Juan Antonio Susto, 108, 7; "En el centenario del nacimiento del Prócer Ingeniero Ricardo Manuel Arango: Una figura panameña en un libro americano" por Ricardo J. Alfaro, 108, 8-12.
- ARAUZ, Amado (panameño, 1923): "Tomás Guardia Jr. (1915-1964", 103, 18-22.
- ARIAS MADRID, Harmodio (panameño, 1886-1962): "Dr. Harmodio Arias Madrid", por Diego Domínguez Caballero, 98, 50-53; "Las naciones americanas y la cuestión del Canal", 101-102, Tomo II, 78-79; "La soberanía de Panamá sobre la Zona del Canal", 101-102, Tomo II, 80-90; "Harmodio Arias, siempre presente", por Ricardo A. Lince, 106, 36-38.
- ARIAS ESPINOSA, Ricardo Manuel (panameño, 1912): "Las relaciones de Panamá y Estados Unidos", 99-100, Tomo I, 157-172.
- AROSEMENA PEREZ, Fabio Camilo (panameño, 1867-1964): Portada, 103; "Ha muerto un prócer auténtico y un gran caballero" por Samuel Lewis, 103, 2a. página de la portada; "Fabio Arosemena". (Nota Editorial), por Guillermo E. Quijano, 103, 3-4; "Fabio Camilo Arosemena Pérez" por Juan Antonio Susto, 103, 5-6; "Fabio Arosemena", por S. Gilberto Ríos, 103, 8-10; "Resolución de la Academia Panameña de la Historia con motivo de la muerte del Prócer Arosemena", 103, 12.
- AROSEMENA GRIMALDO, Diógenes Aníbal (panameño, 1919): "Historia documental del Canal de Panamá", Panamá, 1962, 99-100, Tomo I, 8; 19; 23; 25; 27; 31; 40; 73; 86; 98; 117; 124; 135; Como Secretario General de la Universidad de Panamá, pide la nacionalización de la Zona del Canal, 99-100, Tomo I, 238-240.
- AROSEMENA, Justo (panameño, 1817-1896): "El Tratado Arosemena, Sánchez-Hurlbut. Un antecedente histórico en nuestras relaciones con Estados Unidos" por Juan Antonio Tack, 106, 65-79.
- AROSEMENA, Luis Carlos (panameño, 1929): "Manifiesto de la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos", 99-100, Tomo I, 204-206.
- AROSEMENA B., Octavio A. (panameño): Como Sub-Inspector de Educación de Coclé, protesta contra los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 35.
- ARROCHA GRAELL, Catal'no (panameño, 1893): Como Presidente de la Academia Panameña de la Historia, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 111-112; Como Presidente firma Circular de la Academia Panameña de la Historia, sobre los sucesos de enero de 1964 (31, marzo de 1964), 101-102, Tomo II, 208-214; Como Presidente de la Academia Panameña de la Historia firma Resolución con motivo de la muerte del Prócer Fabio Arosemena, 103, 12; Como Presidente de la Academia Panameña de la Historia, firma Resolución en desagravio a los Próceres de 1903, (15 de agosto de 1964), 108, 32-38.

- AVILA, Laura (panameña): Como Vocal de la Sociedad de Empleados del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 99-100, Tomo I, 306-308.
- AYALA E., Juan (panameño, ): Como Presidente de la Sociedad de Agrimensores y Dibujantes de Panamá, resuelve acuerpar al gobierno nacional, con motivo de los sucesos del 9 de enero de 1964, 99-100, Tomo I, 300.

## B

- BARLETTA BUSTAMANTE, Heraclio (panameño, 1915-1960): "Heraclio Barletta Bustamante", por Pantaleón Henríquez Bernal, 98, 54-55.
- BEECHER, Clarence (panameño, ): "Comunicado urgente de la Asociación de Profesores de la República", 99-100, Tomo I, 202.
- BEER, Thomas (norteamericano, ): "Hanna, Crane, and the Manve Decade", New York, 1941, 99-100, Tomo I, 60.
- BELIFANTE, A. D. (Profesor de la Universidad de Amsterdam, Países Bajos): Firma el "Informe sobre los sucesos ocurridos en Panamá del 9 de enero de 1964". Elaborado por el Comité de Encuesta que designó la Comisión Internacional de Juristas de Ginebra, Suiza, 101-102, Tomo II, 255-271.
- BELL, Elliott V., (Presidente del Comité Ejecutivo. Compañía Publicitaria McGraw-Hill, Editor y Director de Semana de Negocios): Firma el Informe sobre la República del Comité Republicano de Ciudadanos del Consejo de Asuntos Críticos de Estados Unidos", 101-102, Tomo II, 216-232.
- BENITEZ SANCHEZ, Rodolfo (panameño): Asesinado en los sucesos del 9 de enero de 1964, quien fue miembro del "Consejo Ejecutivo del movimiento Liberal Progresista", 101-102, Tomo II.
- BERMUDEZ, Ricardo Julio (panameño, 1914): "Palabras pronunciadas el 7 de septiembre de 1964 ante la tumba del Profesor Enrique Ruíz Vernacci, por el Arquitecto R. J. B., a nombre de la Academia Panameña de la Lengua, en el Jardín de Paz", 107, 43-44; "Ricardo J. Bermúdez, laureado poeta panameño", por Lola Collante de Tapia, 107, 51; "Cuando la Isla era doncella", 107, 51-52.
- BERNIER, Gastón (periodista canadiense): "Los yankees tienen el don de hacerse detestar por todas partes a donde van", 101-102; Tomo II, 173.
- BERROCAL, Jaime (panameño, 1927): "Manifiesto de la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos", 99-100, Tomo I, 204-206.
- BIDLACK, Benjamín A. (norteamericano, ): "Tratado Mallarino-Bidlack" (12. diciembre, 1846), 99-100, Tomo I, 1-5.
- BLANC, A., (francés): Signatario de la "Convención de Constantinopla", (29, octubre, 1888), 99-100, Tomo I, 120-124.
- BOLIVAR, Simón (venezolano, 1783-1830): "Conferencia leída por Galileo Solís, Ministro de Relaciones Exteriores, en el Salón Bolívar, con motivo del 138º aniversario del Congreso Anfictiónico convocado en Panamá, por Simón Bolívar", 104, 16-26; "Bolívar, precursor de la reforma agraria en América", por Juan Ernesto Rothe, 107, 78-87.
- BORGES DUARTE, Julio César (escritor y periodista venezolano): "Panamá debe ser soberana en la Zona del Canal", 101-102, Tomo II, 130-132.
- BOTTICELLI, Sandro (italiano, 1444-1510): "La Virgen y el Niño" (pintura), 109, 5.

- BOZA, Cathy (panameña, 1919): Mi defensa del Instituto Nacional, 109, 36.
- BOYD, Aquilino E. (panameño, 1921): "Textos oficiales sobre la denuncia panameña ante el Consejo de Seguridad". (Washington, 10 de enero de 1964). Boyd fue Representante de Panamá ante la Organización de las Naciones Unidas, 101-102, Tomo II, 14-16; Nota del 10 de enero de 1964 al Presidente del Consejo de Seguridad, 101-102, Tomo II, 188; Sesión del Consejo de Seguridad del viernes 10 de enero de 1964. 101-102, Tomo II, 190-194.
- BRAUCHLE M., Walter (panameño, ): Como Secretario del "Club 20-30 de La Concepción (Chiriquí)", protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964. 101-102, Tomo II, 106.
- BROCE Jr., Agapito (panameño, ): Como Secretario del Consejo Municipal de Las Tablas, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 99-100; Tomo I, 302.
- BULWER, Henry Lytton (inglés), "Tratado Clayton-Bulwer" (19, abril, 1850), 99-100, Tomo I, 5-8.
- BUNAU-VARILLA, Philippe (francés, 1859-1940): "Convención del Canal Hay-Bunau Varilla" (18, noviembre, 1903), 99-100, Tomo I, 41-48; "La antesala del Canal de Panamá de Philippe Bunau-Varilla, William Nelson Cromwell", por Charles D. Ameringer. Traducción de Horacio Clare Jr., 99-100, Tomo I, 49-64; "Panamá: the creation, destruction and resurrection", por Philippe Bunau-Varilla, London, 1913, 99-100, Tomo I, 50.
- BUNAU-VARILLA, Maurice (francés): Cartas a su hermano Philippe, enero, 1902, 99-100, Tomo I, 53.
- BURKE, Almirante Arleigh A. (USA, retirado): Jefe de Operaciones Navales, 1955-61: Firma el "Informe sobre la República de Panamá del Comité Republicano de Ciudadanos del Consejo de Asuntos Críticos de Estados Unidos", 101-102, Tomo II, 216-232.
- BURNS, Arthur F. (Presidente del Consejo de Consejeros Económicos, 1953-56; Profesor de Economía, Universidad de Columbia): Firma el "Informe sobre la República de Panamá del Comité Republicano de Ciudadanos del Consejo de Asuntos Críticos de Estados Unidos", 101-102, Tomo II, 216-232.

### C

- CALICE (austro-húngaro): Signatario de la "Convención de Constantino-pla", (29, octubre, 1888), 99-100, Tomo I, 120-124.
- CALVO, Escolástico (panameño, 1933): "El Sindicato de Periodistas de Panamá, responde al ultraje de EE. UU." 99-100, Tomo I, 202.
- CAMPOS, Cornelio (panameño): Como Presidente de la Asociación Panameña de Inspectores de Saneamiento, protesta de la agresión contra Panamá. 99-100, Tomo I, 252-256.
- CARDENAL, Ernesto (nicaragüense, 1925): "Los indios Cunas" (4 artículos sobre una visión apasionante de los indios Cunas del Darién), 104, 79-96; "Balboa en el Mar del Sur" (poema), 106, 63-64.
- CARLES, Rubén Darío (panameño, 1897): "Los misioneros en Panamá", 109, 45.
- CARLES, Jr., Rubén Darío (panameño, 1920): "La glosa económica. Urgencia de crear una Comisión Nacional de Comercio", 101-102, Tomo II, 44-45.

- CARRIZO VILLARREAL, José María (panameño, 1918): "Declaración de los Obispos de Panamá ante la grave crisis que confronta el país", 101-102, Tomo II, 58-60.
- CARRO ZUÑIGA, Alonso (costarricense): Como Ministro de Trabajo y Bienestar Social de Costa Rica, escribe carta a su colega de Panamá, sobre los sucesos desarrollados en Panamá el 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 155.
- CASIS, Angel Lope (panameño, 1906): Como Presidente de la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 111-112.
- CASTILLERO U., Carlos A. (panameño): Como Presidente de la Federación de Centros de Colaboración de la Provincia de Herrera, Capítulo de la C.O.N.E.P., protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 99-100, Tomo I, 306.
- CASTILLERO PIMENTEL, Ernesto (panameño, 1918): "Panamá y los Estados Unidos", Panamá, 1953, 99-100, Tomo I, 5; 8; 19; 23; 25; 27; 31; 40; 48; 73; 86; 90; 98; 105; 124; "La glosa económica, Urgencia de crear una Comisión Nacional de Comercio", 101-102, Tomo II, 44-45.
- CASTILLERO REYES, Ernesto J. (panameño, 1889): "Mi visita a San Pedro Alejandrino", 98, 91-96; "Documentos históricos sobre la Independencia del Istmo de Panamá", Panamá, 1930, 99-100, Tomo I, 40, 48; 73; 86; 90; 118; "El Incidente de la Tajada de Sandía", 99-109, Tomo I, 118-120; "Bolívar y el Istmo de Panamá", 103, 76-88; "Sucesos y cosas de Antaño (821-840)", 104, 64-69; "Miranda, precursor del Canal de Panamá", 105, 5-6; "Traspaso del Canal de Panamá por la Compañía francesa al gobierno americano en 1904", 105, 8-9; "Las Bodas de Oro del Canal de Panamá", 105, 11-15; "Sucesos y Cosas de Antaño (841-860)", 106, 46-51; "Segundo centenario del nacimiento de un Obispo panameño: Vida ejemplar de un ilustre prelado panameño: Pbro. Dr. Rafael Lasso de la Vega", 107, 25-35; "Cómo fue el 3 de noviembre de 1903", 108, 22-26; "Sucesos y Cosas de Antaño, (861-880)", 109, 48.
- CASTILLO, Moisés (panameño, 1899): "Rey redivivo", (cuento), 104, 70-72.
- CERVANTES AHUMADA, Raúl (mexicano, 1912): Envía cable al Presidente de Panamá, Roberto F. Chiari y carta a Rogelio Sinán, con motivo de los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 159-160.
- CID, Carlos del (panameño, ): Como Tesorero del Colegio de Abogados de Panamá, hace "Declaración", con motivo de los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 96-97.
- CLARE Jr., Horacio (panameño, 1912): "La antesala del Canal de Panamá de Philippe Bunau-Varilla, William Nelson Cromwell", por Charles D. Ameringer. Traducción de Horacio Clare Jr., 99-100, Tomo I, 49-68.
- CLAVEL MENDEZ, Tomás Alberto (panameño, 1921): "Declaración de los Obispos de Panamá ante la grave crisis que confronta el País", 101-102, Tomo II, 58-60; "Justicia pide la Patria y el Pueblo", plática en la Plaza de la Independencia de Panamá, el 25 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 62-68; "Monseñor Tomás Alberto Clavel Méndez, Arzobispo de Panamá", por Alberto Osorio O., 103, 30-32.
- CLAYTON, John M. (norteamericano): "Tratado Clayton-Bulwer", (19, abril, 1850), 99-100, Tomo I, 5-8.

- COLE, Albert L. (Administrador General, Asociación de "Selecciones"). Firma el "Informe sobre la República de Panamá del Comité Republicano de Ciudadanos del Consejo de Asuntos Críticos de Estados Unidos", 161-102, Tomo II, 216-232.
- CONTE BERMUDEZ, Héctor (panameño, 1870-1946): "José Higinio, Obispo de Panamá", 107, 45-50.
- CONTE CONTE, Simeón (panameño, 1915): "Dr. Miguel Angel Grimaldo Bernal (1883-1963)", 98, 48-49.
- CORREA, Enrique (panameño): Como Presidente de la Sociedad de Empleados del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 99-100, Tomo I, 306-308.
- CRESPO, Luis D. (panameño, 1921): "Manifiesto de la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos", 99-100, Tomo I, 204-206.
- CROLY, de Herbert (norteamericano): "Marcus Alonso Hanna", New York, 1912, 99-100, Tomo I, 60.
- CROMWELL, William Nelson (norteamericano, 1854-1948): "La antesala del Canal de Panamá de Philippe Bunau-Varilla, William Nelson Cromwell", por Charles D. Ameringer. Traducción de Horacio Clare Jr., 99-100, Tomo I, 49-64.

#### CH

- CHAFIN, Selden (norteamericano): "Tratado de Mutuo Entendimiento y Cooperación entre Panamá y los Estados Unidos", (25, enero, 1955), 99-100, Tomo I, 105-117.
- CHARPENTIER, Félix A. (panameño): Como Secretario del Concejo Municipal de Penonomé, protesta por la muerte de Ezequiel González Meneses, con motivo de los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 33-34.
- CHIARI, Cecilia Orillac de (panameña, 1909): "Doña Cecilia Orillac de Chiari", por María Teresa López de Vallarino, 109, 71.

#### D

- DARG, Kenneth (norteamericano): "La Zona es una anomalía en el siglo XX". El Profesor Darg es Director del Instituto Pan-Americano, 99-100, Tomo I, 274-278.
- DEAN, Arthur H. (norteamericano): "William Cromwell", New York, 1958, 99-100, Tomo I, 50.
- DENIS, Eugenia (panameña, ): "Resolución del Concejo Municipal de Panamá, en protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964". La señora Denis presidía el Concejo, 99-100, Tomo I, 212-214.
- DIAZ ESCALA, Manuel Antonio (panameño, 1907): Como Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 111-112.
- DIAZ DE SCHTRONN, Zoraida (panameña, 1880-1948): "Zoraida Diaz de Schtronn", por Juana Raquel Oller de Mulford, 98, 40-47.
- DOMINGUEZ, Benigna (panameña): Como Presidenta de la "Asociación Panameña de Bibliotecarios", protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 107.
- DOMINGUEZ CABALLERO, Diego (panameño, 1915): "Dr. Harmodio Arias Madrid, 98, 50-53; "Hora de luto para la democracia", 99-100, Tomo I, 190-192.
- DOMINGUEZ, José Rogelio (panameño, ): "La columna de J. R. D., 101-102, Tomo II, 101-102.

- DOUGLAS, James H. (Secretario de las Fuerzas Aéreas, 1957-59; Comisario; Secretario de Defensa, 1959-61): Firma el "Informe sobre la República de Panamá del Comité Republicano de Ciudadanos del Consejo de Asuntos Críticos de Estados Unidos", 101-102, Tomo II, 216-232.
- DUBOIS, Jules (periodista norteamericano): "La tragedia de Panamá", 101-102, Tomo II, 137-138.
- DURAN MARTEL, José Higinio (peruano, 1760-1823): "José Higinio Obispo de Panamá", por Héctor Conte Bermúdez, 107, 45-50.
- DUVAL Jr., Miles (norteamericano): "De Cadiz a Cathay", Stanford, California, 1940, 99-100, Tomo I, 49-62.

## E

- EDER, Richard (Corresponsal del "New York Times". "Ciudadanos norteamericanos censuran a sus conciudadanos de la Zona", 101-102, Tomo II, 168-170.
- EISENHOWER' Milton (Presidente de la Universidad de John Hopkins): Firma el "Informe sobre la República de Panamá del Comité Republicano de Ciudadanos del Consejo de Asuntos Críticos de Estados Unidos", 101-102, Tomo II, 216-232.

## F

- FABREGA, Inés Arosemena de (panameña, 1840-1887): "Inés Arosemena de Fábrega", por Nicolás Victoria Jaén, 98, 36-39.
- FABREGA, José Isaac (panameño, 1900): "Sentido y misión de la personalidad individual en el Estado panameño (conferencia en la Universidad de Panamá a fines de 1963)", 104, 27-46.
- FABREGA, Octavio (panameño, 1906): "Tratado de Mutuo Entendimiento entre Panamá y los Estados Unidos, (25, enero, 1955), 99-100, Tomo I, 105-117; Como Presidente de la Academia Panameña de Derecho Internacional, pide mantener el cargo de agresión contra Estados Unidos, 99-100, Tomo I, 244-246.
- FERNANDEZ-SHAW, Guillermo (español, 1893): "Breve nota biográfica sobre don Guillermo Fernández-Shaw, por Juan Antonio Susto, 106, 57; "Vasco Núñez de Balboa. Estampas de la Epoca Española, agrupadas en dos partes", 106, 57-63.
- FERNANDEZ C., Julio César (panameño): Como Presidente del Consejo Municipal de Penonomé, protesta por la muerte de Ezequiel González Meneses, con motivo de los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 33-34; Como Miembro Directivo del Comité Distritorial de Penonomé, en defensa de la Soberanía Panameña, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 109.
- FERNANDEZ G., Manuel (español): Signatario de la "Convención de Constantinopla", (29, octubre, 1888), 99-100, Tomo I, 120-124.
- FERNANDEZ, Raquel (panameña): Como Vice-Presidente de la Sociedad de Empleados del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 99-100, Tomo I, 306-308.
- FIGUERES, José (costarricense, 1906), "Medio siglo de injusticias: Chiari no es un agitador o un fanático", 101-102, Tomo II, 115.

- FIGUEROA, Victor George (panameño): Como Secretario General de la Asociación de Expendedores de Carne de Panamá, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 109-110.
- FOLSOM, Marco B. (Subsecretario del Tesoro, 1953-55; Secretario de Salud, Educación y Previsión Social, 1955-58): Firma el "Informe sobre la República de Panamá del Comité Republicano de Ciudadanos del Consejo de Asuntos Críticos de Estados Unidos", 101-102, Tomo II, 216-232.
- FORTUNE, Armando (panameño, 1921): "El negro en el descubrimiento, conquista y colonización del Istmo de Panamá", 105, 67-91.
- FRANCO, José (panameño, 1931): "El llanto, expresión lírica del cantor panameño", 105, 63.

## G

- GALINDO H., Mario (panameño, ): Como Vocal del Colegio de Abogados de Panamá, hace "Declaración", con motivo de los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 96-97.
- GARAY, Narciso (panameño, 1876-1953): "Tratado General de Amistad y Cooperación entre Panamá y los Estados Unidos (2. marzo, 1936), 99-100, Tomo I, 90-98; Nota-protesta del Dr. Garay al Departamento de Estado de Estados Unidos", (Washington, 24 agosto, 1921), 99-100, Tomo I, 135-138.
- GARAY PRECIADO, Narciso E. (panameño, 1916): Como Rector de la Universidad de Panamá, pide la nacionalización de la Zona del Canal, 99-100, Tomo I, 238-240.
- GARAY, Nicole (panameña, 1873-1928): "Valores femeninos panameños: Nicole Garay", por Juana Oller de Mulford, 105, 46-51.
- GARCIA LORCA, Federico (español, 1899-1936): "Federico García Lorca, el excelso poeta español, tuvo siempre el oscuro presentimiento de la muerte. por Lola Collante de Tapia, 105, 64; "El paso de la Seguiriya" y "Tierra Seca", por Federico García Lorca, 105, 64-65.
- GARCIA MORAN, Julio S. (panameño): Como Presidente de la Sociedad Cívico Cultural de Betania, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 111.
- GARCIA ALMENGOR, Manuel (panameño, ): Como Vice-Presidente del Colegio de Abogados de Panamá, hace "Declaración" con motivo de los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 96-97.
- GARRIDO, Emelia F. de (panameña): Como Secretaria de la Asociación de Maestros y Profesores Católicos de Panamá, protesta por la agresión contra Panamá, 99-100, Tomo I, 250-252.
- GASTEAZORO, Carlos Manuel (panameño, 1922): "Apuntes para un estudio de la historiografía republicana", 98, 58-71.
- GATES, Thomas S. (Secretario de la Marina, 1957-59; Secretario de Defensa, 1959-61): Firma el "Informe sobre la República de Panamá del Comité Republicano de Ciudadanos del Consejo de Asuntos Críticos de Estados Unidos", 101-102, Tomo II, 216-232.
- GHITIS, Oscar: Como Presidente de la Sociedad de Dueños de Caballos de Carreras, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 33.
- GLENNAN, T. Keith (Miembro de la Comisión de Energía Atómica, 1950-52; Administrador de NASA, 1958-61; Presidente, Instituto Caso de Tecnología): Firma el "Informe sobre la República de Panamá del Co-

- mité Republicano de Ciudadanos del Consejo de Asuntos Críticos de Estados Unidos”, 101-102, Tomo II, 216-232.
- GONGORA, Manuel de (español): “Salutación de España a las Repúblicas Americanas (En el día de la Raza), Versos, 107, 88-92.
- GONZALEZ REVILLA, Antonio (panameño, 1914): “Oración fúnebre ante la tumba del Dr. Juan Miguel Herrera, en el Jardín de Paz, el 21 de Julio de 1964”, 104, 8-10.
- GONZALEZ S., Aristides (panameño): Como Secretario de Prensa y Propaganda de la Federación de Centros de Colaboración de la Provincia de Herrera, Capítulo de la C.O.N.E.P., protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 99-100, Tomo I, 306.
- GONZALEZ RUIZ, Bernardino (panameño, 1911): Como Ministro de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública de Panamá, contesta a su colega de Costa Rica, Lic. Alonso Carro Zúñiga, agradeciéndole las expresiones de simpatía y solidaridad, con motivo de los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 155-156.
- GONZALEZ MENESES, Ezequiel (panameño, 1964): El Concejo Municipal de Penonomé protesta por su muerte ocurrida en los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 33-34.
- GONZALEZ BARRIENTOS, Leticia Alvarado (panameña): La nueva Directora General de la Lotería, doña Leticia de González Barrientos, (Notas Editoriales), por Juan Antonio Susto, 108, 7: “Nueva Directora de la Lotería Nacional de Beneficencia (Nota Editorial), 109, 21.
- GONZALEZ, Matilde Real de (panameña, 1926): “La mujer panameña en el frente interno de resistencia”, 101-102, Tomo II, 42-43.
- GONZALEZ, Ricardo (panameño, 1935): “Manifiesto de la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos”, 99-100, Tomo I, 204-206.
- GONZALEZ RUIZ, Sergio (panameño, 1902): “Sobre la tragedia que vivimos”, 101-102, Tomo II, 6-10.
- GORDON, Carlos (panameño): Como Presidente de la “Sociedad de Panameños Unidos, de New York”, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 153.
- GOYTIA, Victor Florencio (panameño, 1899): “Estados Unidos mantiene una zona económica, social y políticamente soviétizada”, 101-102, Tomo II, 70-72.
- GRIMALDO, Aníbal (panameño): Como Miembro Directivo del Comité Distritorial de Penonomé, en defensa de la Soberanía Panameña, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 109.
- GRIMALDO BERNAL, Miguel Angel (panameño, 1883-1963): “Obito; Dr. Miguel Angel Grimaldo Bernal”, por Simeón Conte Conte, 98, 48-49.
- GRIMALDO, Rita C. de (panameña): Como Vice-Presidente del Concejo Municipal de Penonomé, protesta por la muerte de Ezequiel González Meneses, con motivo de los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 33-34.
- GUARDIA C., Arcesio (panameño): Como Inspector Provincial de Educación de Coclé, protesta contra los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 35.
- GUARDIA, Ernesto de la (panameño, 1879-1964): Portada, 104; “Don Ernesto de la Guardia”, por Enrique G. Abrahams, 104, segunda página de la portada; “Don Neco de la Guardia (Nota Editorial), por Guillermo E. Quijano, 104, 3-4; “Palabras del Lic. Aníbal Illueca Sibauste, Presidente del Comité Olímpico de Panamá, ante la tumba de Don Ernesto de la Guardia, padre”, 104, 5-6.

- GUARDIA Jr., Tomás (panameño, 1915-1964): "Tomás Guardia Jr.", por Amado Araúz, 103, 18-22.
- GUEVARA TOLL, Andrés (panameño, 1911): Como Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 111-112.
- GUEVARA PAZ, Guillermo (panameño, alumno del VI Año del Instituto Nacional de Panamá): "Relato objetivo de lo ocurrido en Balboa (Zona del Canal) el jueves 9 de enero de 1964", 99-100, Tomo I, 264-268.
- GUTIERREZ S., Ricardo (panameño): Como Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Farmacia de la Universidad de Panamá. protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 99-100, Tomo I, 304.

## H

- HALL, Henry N. (norteamericano): "Testimonio de Henry N. Hall, del diario de New York "World" ante el Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, 62, Cong. I Sesión, Washington, D. C., 1913", 99-100, Tomo I, 49-50.
- HARDING, Earl (norteamericano): "The untold story of Panama", New York, 1959, 99-100, Tomo I, 50.
- HASSAN, Aristides (panameño): Como Presidente de la Asociación de Expendedores de Carne de Panamá, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 109-110.
- HAY, John (norteamericano, 1838-1905): "Tratado Hay-Pauncefote", (18, noviembre, 1901), 99-100, Tomo I, 26-27; "Tratado Herrán-Hay (22, enero, 1903), 99-100, Tomo I, 31-40; "Convención del Canal Hay-Bunau-Varilla" (18, noviembre, 1903), 99-100, Tomo I, 41-48.
- HENRIQUEZ BERNAL, Pantaleón (panameño, 1915): "Heraclio Barletta Bustamante", 98, 54-55; "La suerte está echada", 101-102, Tomo II, 18-19.
- HERNANDEZ, Ismael V. (español): Presidente de la "Adoración Nocturna de Panamá", protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 99-100, Tomo I, 214-216.
- HERRAN, Tomás (colombiano, 1846-1904): "Tratado Herrán-Hay" (sobre construcción de un canal interoceánico, (22, enero, 1903), 99-100, Tomo I, 31-40.
- HERRERA, Carlos (panameño): Como Vocal de la Sociedad de Empleados del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 99-100, Tomo I, 306-308.
- HERRERA, Harmodio H. (panameño): Como representante de los profesores de la Escuela Náutica de Panamá, protesta por la agresión contra Panamá, 99-100, Tomo I, 250.
- HERRERA BOLLO, Juan Miguel (español, 1906-1964): Noticia sobre su muerte, 104, 7-8; "Palabras del Dr. Gustavo Méndez Pereira en el Parainfno de la Universidad de Panamá, 104, 8; "Oración fúnebre ante la tumba del Dr. Juan Miguel Herrera, por el Dr. Antonio González Revilla, 104, 8-10.
- HERRERA G., Melitón (panameño): Como Secretario de Prensa, Radio y Propaganda del "Consejo Liberal Unido", protesta por el asesinato de Rodolfo Benítez Sánchez con motivo de los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 105-106.
- HILBERT, George (panameño, 1912): "Manifiesto de la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos", 99-100, Tomo I, 204-206.

- HOBBY, Oveta Cup. (Secretario de Salud, Educación y Previsión Social, 1953-55; Presidente, Compañía Publicitaria POST, Houston): Firma el "Informe sobre la República de Panamá del Comité Republicano de Ciudadanos del Consejo de Asuntos Críticos de Estados Unidos", 101-102, Tomo II, 216-232.
- HOOPER, Héctor (panameño): Como Secretario de la Asociación Panameña de Inspectores de Saneamiento, protesta de la agresión contra Panamá, 99-100, Tomo I, 252-256.
- HULL, Cordell (norteamericano, 1871-1955): "Tratado General de Amistad y Cooperación entre Panamá y los Estados Unidos, (2, marzo, 1936), 99-100, Tomo I, 90-98; "Convenio sobre Compensaciones, (18, mayo, 1942), 99-100, Tomo I, 99-105.
- HURLBUT, Stephens A. (Ministro de Estados Unidos en Colombia): "El Tratado Arosemena, Sánchez-Hurlbut. Un antecedente histórico en nuestras relaciones con Estados Unidos", 106, 65-79.

#### I

- ILLUECA SIBAUSTE, Aníbal (panameño, ): "Palabras del Lic. A.I.S., Presidente del Comité Olímpico de Panamá, ante la tumba de don Ernesto de la Guardia, padre", 104, 5-6.
- ILLUECA, Jorge Enrique (panameño, 1918): Como Presidente del Colegio de Abogados de Panamá, hace "Declaración" con motivo de los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 96-97.
- ISAZA CALDERON, Baltasar (panameño, 1904): "Angel Rubio, el hombre, el Catedrático, el investigador", 98, 72-86; "Desagravio a la Bandera Panameña", 99-100, Tomo I, 242-244; "Reparación y desagravio: discurso pronunciado por el Doctor B.I.C., Presidente de la Academia Panameña de la Lengua, el 15 de agosto de 1964, en la Plaza de la Independencia", 108, 38-48.

#### J

- JAEN GUARDIA, Ernesto (panameño, 1895-1961): "Convenio sobre Compensaciones entre Panamá y los Estados Unidos". (18, mayo, 1942). 99-100, Tomo I, 99-105.
- JAEN, Marcelino (panameño): Como Miembro Directivo del Comité Distritorial de Penonomé, en defensa de la Soberanía Panameña, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 109.
- JIMENEZ, Adolfo Alberto (panameño, 1890-1964): "Murió Popito Jiménez", por Juan Antonio Susto, 106, 39-40.
- JIMENEZ O. Javier (panameño): Como Presidente del "Club 20-30 de La Concepción. (Chiriquí)", protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 106.
- JIMENEZ, Luis (panameño): "El futuro Adán" (cuento), 104, 72-76.
- JIMENEZ V. Ramón Alberto (panameño): "Los sueños ó números son"? 98, 99-106.
- JIMENEZ FUENTES, Rogelio E. (panameño): Protesta del Sindicato de Expendedores de Carne. Firma el Secretario de Prensa y Propaganda, Sr. Jiménez Fuentes, 99-100, Tomo I, 216-218.
- JOVANE CUCALON, Agustín (panameño, 1922): "Agustín Jované Cucalón", por Roberto Reyna R., 98, 87.
- JUDD, Walter H. (Miembro del 78º y 87º Congreso de Representantes del 5º Distrito de Minnesota): Firma el "Informe sobre la República de Panamá del Comité Republicano de Ciudadanos del Consejo de Asuntos Críticos de Estados Unidos", 101-102, Tomo II, 216-232.
- JURADO, Ramón Heberto (panameño, 1922): "La decisión justa en el momento oportuno", 101-102, Tomo II, 31-32.

## K

- KELLOGG, Frank Billings (norteamericano, 1856-1937): "Tratado entre Panamá y Estados Unidos", (28, Junio, 1926). Rechazado por la Asamblea Nacional de Panamá, 99-100, Tomo I, 74-86; "Convención de Reclamaciones de 1926, anexa al Tratado General de 28 de junio de 1926, 99-100, Tomo I, 86-90.
- KEUN, Gus (natural de Países Bajos): Signatario de la "Convención de Constantinopla", (29, octubre, 1888), 99-100, Tomo I, 120-124.
- KING, Charles A. (Profesor de la Universidad de Arizona): "Apuntes para una bibliografía de la literatura de Panamá", 108, 73-96; "Apuntes para una bibliografía de la literatura panameña (conclusión), 109, 62.
- KING, Thelma (panameña, 1921): "General José Antonio Remón Cantera, (1908-1955), 98, 56-57"; "El problema de la Soberanía en las relaciones entre Panamá y los Estados Unidos", Panamá, 1961, 99-100, Tomo I, 31, 40, 98, 117; 172; "Tribuna Popular", 101-102, Tomo II, 37-39.
- KORSI, Demetrio (panameño, 1899-1957): "Presentación", 98, 89-90; "Sonata apasionada", "Enigmas" y "Tamborito", 103, 52-54; "A Panamá" y "Tamborito", 104, 63; "Tersa rima", 105, 66; "Juegos de Congos en el Granillo", 106, 54-56; "Nocturno en gris", 107, 52-53; "Mensaje Lírico a Demetrio Korsi", 108, 63; "A la ciudad de Panamá", 108, 63-65; "Pensando en ti", 109, 34.

## L

- LAKAS, Demetrio (panameño, 1925): "Manifiesto de la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos", 99-100, Tomo I, 204-206.
- LASSO DE LA VEGA, Rafael (panameño, 1764-1831): "Segundo centenario de un Obispo panameño: Vida ejemplar de un ilustre prelado panameño: Ilmo. Dr. Rafael Lasso de la Vega", por Ernesto J. Castillero R., 107, 25-35.
- LEGER, Jean Marc (Corresponsal de "Le Devoir", de Montreal, Canadá): "Nuevo fracaso de Estados Unidos en América Latina", 101-102, Tomo II, 172-173.
- LEON, Victor Antonio de (panameño, 1894): Como Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 111-112.
- LERNER, Max (periodista norteamericano): "Administración conjunta del Canal de Panamá", 101-102, Tomo II, 127-128.
- LEWIS ARANGO, Samuel (panameño, 1901): "Ha muerto un prócer auténtico y un gran caballero (Fabio Arosemena), 103, 2a. página de la cubierta; "Carta a un amigo norteamericano. Relato de algunos antecedentes que ocasionaron la crisis entre Panamá y los Estados Unidos, Panamá, 5 de Febrero de 1964", 108, 50-59.
- LINCE, Ricardo E. (panameño, ): "Harmonía Arias, siempre presente", 106, 36-38.
- LIPPMANN, Walter (norteamericano, 1889): "Hicimos planes, pero no actuamos", 101-102, Tomo II, 133; "Las negociaciones con Panamá", 101-102, Tomo II, 148-149.
- LOAIZA MOLA, Francisco (panameño): Como Fiscal de la Sociedad de Empleados del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 99-100, Tomo I, 306-308.

- LOMBARDO, Miguel (panameño): Como Miembro Directivo del Comité Distritorial de Penonomé, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 109.
- LOPEZ GARCIA, Germán (panameño, 1903): Como Presidente de la Corte Suprema de Justicia, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 111-112.
- LORD, Mary P. (Representante alterno de Estados Unidos para las Naciones Unidas de la Asamblea General): Firma el "Informe sobre la República de Panamá del Comité Republicano de Ciudadanos del Consejo de Asuntos Críticos de Estados Unidos", 101-102, Tomo II, 216-232.
- LUCE, Clare Boothe (Miembro del 78º y 79º Congreso del 4º Distrito de Connecticut; Embajadora de Estados Unidos en Italia, 1953-57): Firma el "Informe sobre la República de Panamá del Comité Republicano de Ciudadanos del Consejo de Asuntos Críticos de Estados Unidos", 101-102, Tomo II, 216-232.
- LUQUE, Exuperancia Ch. de (panameña): Como Directora de la Escuela de Boca La Caja, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 108.

## M

- MACK, Gerstle (norteamericano): "The Land Divided", New York, 1944, 99-100, Tomo I, 57.
- MALLARINO, Manuel Maria (colombiano, 1808-1872): "Tratado Mallarino-Bidlack", (12, diciembre, 1846), 99-100, Tomo I, 1-5.
- MALLET, Matilde Obarrio de (panameña, 1872-1964): "Doña Matilde Obarrio de Mallet", por Juana Oller de Mulford, 109, 6.
- MALLUT, Deane W. (Presidente de la Universidad de Cornell, 1951-63): Firma el "Informe sobre la República de Panamá del Comité Republicano de Ciudadanos del Consejo de Asuntos Críticos de Estados Unidos", 101-102, Tomo II, 216-232.
- MANGE, Francisco (ingeniero francés): "Contrato Suárez-Mange", (segunda prórroga sobre el Canal de Panamá), 99-100, Tomo I, 23-25.
- MAO TSE TUNG, (chino, 1893): "El imperialismo norteamericano es el más feroz enemigo de los pueblos del mundo", 101-102, Tomo II, 117-118.
- MASON, Ardie (locutor de radio norteamericano): "Los norteamericanos identifican con Panamá", 101-102, Tomo II, 125.
- MEJIA ANDRION, Rodrigo (panameño, 1930): "La nacionalización y operación del Canal", 101-102, Tomo II, 102-103.
- MENDEZ, Erasmo (panameño, 1918): "Manifiesto de la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos", 99-100, Tomo I, 204-206.
- MENDEZ PEREIRA, Gustavo (panameño, 1904): "Palabras pronunciadas en el Paraninfo de la Universidad de Panamá, ante el cadáver del Dr. Juan Miguel Herrera, el 21 de Julio de 1964", 104, 8.
- MENDEZ PEREIRA, Octavio (panameño, 1887-1954): "Leyendas de las diez placas de mármol sobre el Canal de Panamá en la Plaza de Francia, de la ciudad de Panamá", 105, 16-26.
- MEREL, Efraín (panameño, ): Como Secretario de la "Sociedad Cívica de Soldados de Coto, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 99-100, Tomo I, 226-228.
- MINER, Dwight C. (norteamericano): "The fight for the Panama Route", New York, 1940, 99-100, Tomo I, 49-52-55.

- MIRANDA, Ascanio (panameño, ): Como Secretario del Colegio de Abogados de Panamá, hace "Declaración", con motivo de los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 96-97.
- MIRANDA, Francisco (venezolano, 1750-1816): "Miranda, precursor del Canal de Panamá", por Ernesto J. Castellero R. y Juan Antonio Susto, 105, 5-6.
- MIRO CAMELL, Eduardo (panameño, 1934): "Manifiesto de la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos", 99-100, Tomo I, 204-206.
- MIRO GRIMALDO, Rodrigo (panameño, 1912): Editor de "Documentos fundamentales para la historia de la nación panameña", Panamá, 1953, 99-100, Tomo I, 48, 73, 135, 157; "Don Guillermo Andreve y su labor literaria", 107, 36-40.
- MITCHELL, James P. (Secretario de Trabajo, 1953-61): Firma el "Informe sobre la República de Panamá del Comité Republicano de Ciudadanos del Consejo de Asuntos Críticos de Estados Unidos", 101-102, Tomo II, 216-232.
- MOLINO, Rodrigo (panameño, ): Como Vocal del Consejo de Abogados de Panamá, hace "Declaración", con motivo de los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 96-97.
- MOLINO, Edmundo (panameño, 1896): "Canal de Panamá: Ni nacionalización ni internacionalización", 103, 33-37.
- MONTEBELLO, G. de (italiano): Signatario de la "Convención de Constantinopla", (29, octubre, 1888), 99-100, Tomo I, 120-124.
- MONTENEGRO, Carolina (panameña, ): "La afasia infantil", 103, 42-49.
- MONTES ZUNIGA, Cirilo (Colaboración de la revista "Elite" de Venezuela): "El Canal de Panamá: Un Mundo de Oro y otro de Plata", 101-102, Tomo II, 160-164.
- MORALES, Eusebio Antonio (panameño, 1865-1929): "Tratado entre Panamá y Estados Unidos, (28, Junio, 1926), Rechazado por la Asamblea Nacional de Panamá, 99-100, Tomo I, 74-86; "Convención de Reclamaciones de 1926, anexa al Tratado General de 28 de Junio de 1926 (24, Julio, 1926), 99-100, Tomo I, 86-90; "Ensayos, documentos y discursos, Panamá, 1928, 99-100, Tomo I, 135.
- MORALES HERRERA, Luis (panameño, 1901): Como Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 111-112.
- MORALES, Ricardo Antonio (panameño, 1892): Como Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 111-112; "Carta de 20 de marzo de 1964 dirigida a Samuel Lewis Jr., para que publique su "Carta a un amigo norteamericano", 108, 49-50.
- MORENO Jr., Miguel José (panameño, 1914): Pronunciamiento ante la agresión de Estados Unidos a Panamá, el 9 de enero de 1964, 99-100, Tomo I, 280-282; Discurso pronunciado como Representante de Panamá, en la sesión extraordinaria del Consejo de la Organización de los Estados Americanos, el 31 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 194-201.
- MOTTA, José (panameño, ): Como Director de la Escuela Náutica de Panamá, protesta por la agresión contra Panamá, 99-100, Tomo I, 250.

MULFORD, Juana Raquel Oller de (panameña, 1891): "Zoraida Diaz de Schtronn, (1880-1948), 98, 40-47; "Rev. Madre Beñemita María Dolores, neé María Luisa Sosa Medina (1892-1964), 103, 26-29; "Nicole Garay. (1873-1928): 105, 46-51; "Doña Matilde Obarrio de Mallet". 109, 6

## MC

- MCARTHUR, George (Corresponsal de la A.P.): "Los egipcios son partidarios de la campaña por sacar el Canal de Panamá del Control de Estados Unidos", 101-102, Tomo II, 167-168.
- MCGRATH, Marcos Gregorio (panameño, 1924): Como Vicario Capitular de Panamá, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 99-100, Tomo I, 308-312; "La desobediencia cívica de los zonians fue enorme en sus consecuencias" (Carta de Monseñor McGrath al ex-presidente de Estados Unidos, Harry S. Truman, de Panamá el 10 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 11-13; "Declaración de los Obispos de Panamá ante la grave crisis que confronta el País", 101-102, Tomo II, 58-60.
- NELIDOW, (ruso): Signatario de la "Convención de Constantinopla", (29, octubre, 1888), 99-100, Tomo I, 120-124.
- NIETO, Walter Jaime (panameño, ): Como Secretario de la "Juventud Panameñista" expide Comunicado protestando por los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 104-105.
- NORSTAD, General Laurio (USAF retirado; Supremo Comandante Aliado, SHAPE, 1956-62): Firma el "Informe sobre la República de Panamá del Comité Republicano de Ciudadanos del Consejo de Asuntos Críticos de Estados Unidos", 101-102, Tomo II, 216-232.
- NUÑEZ NUÑEZ, Daniel (panameño, 1927): "Semblanza de Monseñor Daniel Núñez Núñez, Segundo Obispo de David, Chiriquí", 105, 42.
- NUÑEZ QUINTERO, José María (panameño, 1894): "El Señor Juez, (don José Dolores Carrizo), 108, 60-62.
- NUÑEZ ESCOBAR, Roberto (panameño, ): "Cosas de la calle". Es un editorial para la radio y televisión, sobre los mártires del 9 de enero de 1964, 99-100, Tomo I, 258.
- NUÑEZ DE BALBOA, Vasco (español, 1475-1517): "Discurso pronunciado por el Dr. Belisario Porras, Presidente de la República de Panamá, en la inauguración del monumento a Vasco Núñez de Balboa, el 29 de septiembre de 1924, 106, 13-17; "Vasco Núñez de Balboa", "Estampas de la Epopeya Española", por Guillermo Fernández-Shaw, 106, 57-63; Balboa en el mar del Sur", poema de Ernesto Cardenal, 106, 63-64.

## O

- OBALDIA, José Domingo de (panameño, 1845-1910): "Exposición presentada al Secretario de Estado de Estados Unidos por el E.E. y M. P. de la República de Panamá, José Domingo de Obaldía, Washington, 11, Agosto de 1904", 99-100, Tomo I, 125.
- OBALDIA, Marcelo Jaime de (panameño, 1924-1963): "El Hacha", 106, 89-92.
- OBALDIA, María Jilma de (panameña, ): Como Directora y en nombre del Consejo de Profesores de la Escuela Profesional "Isabel Herrera Obaldía", honra la memoria del alumno Ascanio Arosemena muerto con motivo de los sucesos del 9 de enero de 1964, 99-100, Tomo I, 298-300.

- OBALDIA, María Olimpia de (panameña, 1891): "Divina Luz", (soneto), 109, 6.
- OCAMPO, Victorio (periodista mexicano, ): "Desgraciado incidente en Panamá", 101-102, Tomo II, 153-154.
- OSORIO O., Alberto (panameño, 1941): "Monseñor Tomás Alberto Clavel Méndez, Arzobispo de Panamá", 103, 30-32; "Velorio de Santos, (cuadro de costumbres), 105, 60-62.

P

- PAARLBERG, Don (Secretario asistente de Agricultura, 1957-58; Asistente Especial del Presidente y Coordinador de Alimentos para la Paz, 1958-61; Profesor de Economía, Universidad de Purdue): Firma el "Informe sobre la República de Panamá del Comité Republicano de Ciudadanos del Consejo de Asuntos Críticos de Estados Unidos", 101-102, Tomo II, 216-232.
- PALACIO, Ramón (panameño): En nombre de la "Sociedad de Base Line, filial del Sindicato de Trabajadores de la Chiriquí Land Company, División de Bocas del Toro, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 34-35.
- PASCO, Renato ( ): "Mensaje Lírico a Demetrio Korsi", 108, 63.
- PATTEKSON, Carlos Alberto (panameño, 1916): "Es fascinante la filatelia de Panamá", 104, 47-50.
- PATTERSON, Jr. Guillermo (panameño, 1884-1964): "Dr. Guillermo Patterson Jr.", por Juan Antonio Susto, 103, 22-24.
- PAUNCEFOTE, Lord Julián (diplomático inglés): "Tratado Hay-Pauncefote (18. noviembre, 1901", 99-100, Tomo I, 26-27.
- PEARSON, Drew (periodista norteamericano): "Carrrousel", 101-102, Tomo II, 123-125.
- PEDRAZA, Jaime Rafael (abogado colombiano): "Sentimos en carne propia las ofensas que se irroger a Panamá", 101-102, Tomo II, 142.
- PEDRÉSCHI, Carlos Bolívar (panameño, ): Como Vocal del Colegio de Abogados de Panamá, hace "Declaración", con motivo de los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 96-57.
- PEREZ HERRERA, Carlos (panameño, 1925): Oración fúnebre pronunciada en la Catedral de Panamá, por el Presbítero C.P.H., el domingo 12 de enero de 1964, 99-100, Tomo I, 232-234.
- PETERSMEYER, C. Wrede (Presidente de Corinthian Broadcasting Company): Firma el "Informe sobre la República de Panamá del Comité Republicano de Ciudadanos del Consejo de Asuntos Críticos de Estados Unidos", 101-102, Tomo II, 216-232.
- PETREN, Gustaf (Magistrado, Suecia): Firma el "Informe sobre los sucesos ocurridos en Panamá del 9 al 12 de enero de 1964". Elaborado por la Comisión Internacional de Juristas de Ginebra, Suiza, 101-102, Tomo II, 255-271.
- PIERCE Jr., Samuel R. (Juez de la Corte de Audiencias Generales de New York): Firma el "Informe sobre la República de Panamá del Comité Republicano de Ciudadanos del Consejo de Asuntos Críticos de Estados Unidos", 101-102, Tomo II, 216-232.
- PINILLA, Gonzalo (panameño): Como Secretario de Prensa y Propaganda del Comité de Defensa de la Soberanía Panameña, Capítulo de Agua-

- dulce, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 108-109.
- PINILLA HERRERA, Héctor (panameño, 1918): "Zenón", (cuento), 104, 76-78.
- PORRAS, Belisario (panameño, 1856-1942): "Reflexiones canaleras o la venta del Istmo de Panamá", 99-100, Tomo I, 172; "Discurso pronunciado, como Presidente de la República de Panamá, en la inauguración del edificio de los Archivos Nacionales el 15 de Agosto de 1924", 105, 27-30; "Discurso pronunciado, como Presidente de la República, en la inauguración del nuevo Hospital de Santo Tomás, el día 1º de septiembre de 1924", 106, 6-13; "Discurso pronunciado, como Presidente de la República, en la inauguración del monumento a Vasco Núñez de Balboa, el 29 de septiembre de 1924, 106, 13-17.
- PORRAS, Demetrio Augusto (panameño, 1897): Como Presidente de la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 111-112.
- PORTO CARRERO M., Carlos (colombiano): "Tratados y convenios de Colombia", 1829-1944", Bogotá, 1946, 99-100, Tomo I, 5.
- POSADA, Jaime (colombiano): "La educación fuente de desarrollo civilizador", 106, 80-85.
- POYLO VALLARINO, Julio (panameño, 1864-1932). Portada, 98, "Notas Editoriales", 98, 4; "Julio Poyló Vallarino", por Juan Antonio Susto, 98, 8-11.
- PRADOS, Mariano (panameño, 1883): "Sebastián Sucre Jiménez", 98, 19-23.

## Q

- QUIJANO, Guillermo E. (panameño, 1911). Nota Editorial: "El Drama de Panamá", 99-100, Tomo I, V-VII; Nota Editorial: "La gesta reivindicadora", 101-102, Tomo II, VII-VIII; Colofón, 101-102, Tomo II, 272; "Fabio Arosemena", (Nota Editorial), 103, 3-4; "Don Neco de la Guardia", 104, 3-4; "Informe del Director de la Lotería Nacional de Beneficencia al Excmo. Señor Presidente de la República, Don Roberto F. Chiari, de las operaciones financieras de 1º de Noviembre de 1960 al 30 de Junio de 1964", 106, 28-35; "Nuevo Gobierno", (Nota Editorial), 107, 3-4; "Exposición sobre el nuevo edificio de la Lotería Nacional de Beneficencia", 107, 18-19; "La destacada labor del Director Quijano, (Notas Editoriales), 108, 3-6.
- QUINTERO ALVAREZ, Benjamín (panameño, 1864-1929), Portada, 98; "Notas Editoriales", 98, 4; "Benjamín Quintero Alvarez", (1864-1964), por Benito Reyes Testa, 98, 11-18.
- QUIROS y QUIROS, José Manuel (panameño, 1897-1964): Como Secretario de la Academia Panameña de Derecho Internacional, pide mantener el cargo de agresión contra Estados Unidos, 99-100, Tomo I, 244-246.

## R

- RADOWITZ, (alemán): Sigatario de la "Convención de Constantinopla", (29 octubre, 1888): 99-100, Tomo I, 120-124.
- RAMIREZ, Jorge Enrique (panameño, 1923): "Cerrando con brocha de oro", (Sobre la labor del Director General de la Lotería, Don Guillermo E. Quijano", 108, 71-72.

- RAMIREZ MARQUEZ, Manuel (panameño, 1864-1948), "Centenario de un educador: Don Manuel Ramírez Márquez", por Juan Antonio Susto, 103, 14.
- REMCN CANTERA, José Antonio (panameño, 1908-1955): por Thelma King, 98, 56-57.
- REYES TESTA, Benito (panameño, 1887): "Benjamín Quintero Alvarez", 98, 11-18.
- REYES, Layla R. de (panameña): Como Directora de la Escuela, y en nombre del personal docente y administrativo de la Escuela "Gil Colunje", protesta por los actos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 36.
- REYNA RODRIGUEZ, Roberto (panameño, 1907): "Agustín Jované Cucalón", 98, 67.
- RHYNE, Charles S. (Presidente del Colegio de Abogados de Estados Unidos, 1957-58): Firma el "Informe sobre Panamá del Comité Republicano de Ciudadanos del Consejo de Asuntos Críticos de Estados Unidos", 101-102, Tomo II, 216-232.
- RIOS, T. Ricardo A. (panameño): Como Miembro Directivo del Comité Distritorial de Penonomé en defensa de la Soberanía Panameña, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 109.
- RIOS, Sebastián Gilberto (panameño, 1895): "Fabio Arosemena", 103, 8-10.
- RITTER AISLAN, Eduardo (panameño, 1916): "Mantengamos incontaminada la unidad nacional", 99-100, Tomo I, 272-274; "El gigante que no quiere ser grande", 99-100, Tomo I, 314; "La cita con Dios por la Patria", 101-102, Tomo II, 68-70; "Negociar "bajo presión", 101-102, Tomo II, 99-100; "Requiem", por Enrique Ruiz Vernacci", 107, 42-43.
- RITTER, Federico (panameño, 1925): "Manifiesto de la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos", 99-100, Tomo I, 204-206.
- RIVERA, Rafael A. (panameño, ): Como Presidente del "Consejo Liberal Unido", protesta por el asesinato de Rodolfo Benítez Sánchez, con motivo de los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 105-106.
- ROBLES, Marco Aurelio (panameño, 1905): Portada, 107; "Datos biográficos", 107, (2a. y 3a. páginas de la cubierta).
- ROBLES, Petita Saa de (panameña, ): Protesta, como Presidenta del "Movimiento Femenino de Afirmación Nacional", de los sucesos del 9 de enero de 1964, 99-100, Tomo I, 226; "Doña Petita Saa de Robles", 103, 18.
- ROCA y HERRERA, Euclides (panameño): Como Presidente del Concejo Municipal de Las Tablas, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 99-100, Tomo I, 302.
- ROCA LEMUS, Juan (periodista colombiano): "El Canal de la Mancha", 101-102, Tomo II, 151-153.
- RODRIGUEZ, Mario Augusto (panameño, 1919): "Comienza la acción", 101-102, Tomo II, 21; "La sombra de Kennedy", 101-102, Tomo II, 77-78; "Hacia donde nos empujan?", 101-102, Tomo II, 93-94; "Quijano y la Patria", 101-102, Tomo II, 252-253 y 103, 89-90; "Los billeteros y Quijano", 106, 93-94 y 107, 93-94; "Lo faraónico y lo positivo", 107, 95-96.
- RODRIGUEZ, Ricardo Alonso (panameño, ): Como Vocal del Colegio de Abogados de Panamá, hace "Declaración", con motivo de los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 96-97.
- ROLDAN, Antonio (colombiano, 1833-1902): "Contrato Roldán-Wyse", (primera prórroga sobre el Canal de Panamá, 10, Diciembre, 1890), 99-100, Tomo I, 20-23.

- ROS-ZANET, José Guillermo (panameño, 1930): "La desnutrición como producto del desequilibrio económico-social de la familia", 107, 72-77.
- ROSA, Leopoldo de la (colombiano, 1887-1964): "Muere en México, uno de los mas exquisitos poetas colombianos, ligado a Panamá, a la que siempre amó: Leopoldo de la Rosa", por Lola Collante de Tapia, 103, 50-52; "La Canción del Mar", 103, 51-52.
- ROSS, William (panameño, 1921): "Manifiesto de la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos", 99-100, Tomo I, 204-206.
- ROTHER, Juan Ernesto (Embajador de Venezuela en Panamá): "Bolívar, precursor de la reforma agraria en América", 107, 78-87.
- RUBIO, Angel (panameño, 1901-1962): "Angel Rubio: el hombre, el catódrico, el investigador", por Baltazar Isaza Calderón, 98, 72-86; "Canales interoceánicos: Rutas posibles de un nuevo canal", 107, 54-71.
- RUIZ VERNACCI, Enrique (panameño, 1894-1964): "Ha muerto Enrique Ruiz Vernacci", por Juan Antonio Susto, 107, 41; "Requiem por Enrique Ruiz Vernacci", 107, 42-43; "Palabras pronunciadas el 7 de septiembre de 1964 ante la tumba del Profesor Enrique Ruiz Vernacci", por el arquitecto Ricardo J. Bermúdez, a nombre de la Academia Panameña de la Lengua, en el Jardín de Paz", 107, 43-44.

## S

- SAAVEDRA, César (panameño, 1926): "Manifiesto de la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos", 99-100, Tomo I, 204-206.
- SAGEL AGNEW, Federico (panameño, 1862-1923): "Biografía: Federico Sagel Agnew", por Armando Aizpurua, 106, 41-45.
- SAID, M. (turco): Signatario de la "Convención de Constantinopla", 99-100, Tomo I, 120-124.
- SALDAÑA, Genarino (panameño, ): Como Presidente de la "Sociedad Cívica de Soldados de Coto", protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 99-100, Tomo I, 226-228.
- SALGAR, Eustorgio (colombiano, 1831-1885): "Contrato "Salgar-Wyse, sobre excavación del Canal de Panamá", (20. marzo, 1878), 99-100, Tomo I, 9-19.
- SAMUDIO, Guillermo (panameño): Como Presidente del Consejo Municipal de Gualaca protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 110.
- SANCHEZ, Jacobo (colombiano, 1824-1898): "El Tratado Arosemena, Sánchez-Hurlbut. Un antecedente histórico en nuestras relaciones con Estados Unidos", por Juan Antonio Tack, 106, 65-79.
- SANCHEZ GALAN, Lorenzo (panameño, ): "La radiodifusión panameña", 109, 54.
- SARMIENTO, Cristóbal (panameño, ): "Qué es un sindicato democrático", 105, 52-59.
- SAULNIER, Raymond J. (Presidente del Grupo de Consejeros Económicos del Presidente de Estados Unidos, 1957-61): Profesor de Economía de la Universidad de Columbia): Firma el "Informe sobre la República de Panamá del Comité Republicano de Ciudadanos del Consejo de Asuntos Críticos de Estados Unidos", 101-102, Tomo II, 216-232.
- SERAVILLE Delio ( ): "Año Nuevo", 98, 88-89.
- SERRANO, Jesús (español, 1902): "Declaración de los Obispos de Panamá ante la grave crisis que confronta el País", 101-102, Tomo II, 58-60.

- SERRANC REYES, Luis (Corresponsal de "Orbe Latinoamericana"): "Como expresó Venezuela solidaridad con Panamá", 101-102, Tomo II, 164-165.
- SHAKESPEARE, William (inglés, 1564-1616): "La figura de William Shakspeare estará siempre presente en las páginas de la "Literatura y la poesía", por Lola Collante de Tapia, 104, 57; "Los sonetos de William Shakespeare. Versión castellana de Mario Reyes Suárez, 104, 57-62.
- SIERRA PANESSO, Bernardo (colombiano): "Soberanías fraccionadas". "Panamá y su Canal", 105, 43-45.
- SIERRA, Stella (panameña, 1919): "Romancillo", 108, 62.
- SINAN, Rogelio (panameño, 1904): "Carta de agradecimiento al Director General de la Lotería Nacional, Don Guillermo E. Quijano por su ayuda a la XI Temporada Artística de Verano", 103, 89.
- SOLER, Ricaurte (panameño, 1932): "Problemas de la historia de la filosofía", (Lección del curso "Introducción a la Filosofía", Universidad de Panamá, Verano de 1960), 104, 51-56.
- SOLIS, Galileo (panameño, 1900): "La histórica nota por medio de la cual Panamá rompió con Estados Unidos". (La firmó Solís, como Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá el 10 de enero de 1964), 101-102. Tomo II, 1-2; Nota al Presidente del Consejo de la O.E.A., (Panamá, 10. enero, 1964), 101-102, Tomo II, 186; Nota al Secretario de Estado de Estados Unidos, (10, enero de 1964), 101-102, Tomo II, 187-188; "Conferencia, como Ministro de Relaciones Exteriores en conmemoración del 138º aniversario del Congreso Bolivariano", 104, 16-26.
- SOSA, Enrique Juan (panameño, 1909): "I, Sobre el Archivo Nacional de Panamá, II. ¿Dónde está el Archivo Colonial de Panamá?" 105, 33-41.
- SCSA MEDINA, María Luisa (panameña, 1892-1964): "Rev. Madre Bethe-mita María Dolores (Neé María Luisa Sosa Medina (1892-1964), por Juana Oller de Mulford. 103, 26-29.
- SOTO, Mariano (panameño, 1891-1964): "Dónde pudo Bolívar encontrar la muerte?". 98, 96-98; "Mariano Soto Escobar", por Juan Antonio Susto. 103, 15-18.
- ~~SPOONER, John Coit (Senador norteamericano): "Ley Spooner", (sobre construcción Interoceánica), 99-100, Tomo I, 28-31.~~
- ~~STRAUSS, Lewis S. (Presidente de la Comisión de Energía Atómica". 1953-58): Secretario de Comercio, 1958-59): Firma el "Informe sobre la República de Panamá del Comité Republicano de Ciudadanos del Consejo de Asuntos Críticos de Estados Unidos", 101-102, Tomo II, 216-232.~~
- SUAREZ, Marco Fidel (colombiano, 1855-1927): "Contrato Suárez-Mange", (segunda prórroga sobre el Canal de Panamá), 99-100, Tomo I, 23-25.
- SUCRE JIMENEZ, Sebastián (panameño, 1864-1933). Portada 98. "Notas Editoriales", 98, 4; "Sebastián Sucre Jiménez", por Mariano Prados 98, 19-23.
- SUSTO, Juan Antonio (panameño, 1896): "Julio Poyló Vallarino (1864-1964), 98, 8-11; "Homenaje a la Iglesia de Santa Ana, en el segundo centenario de la inauguración de la Iglesia (1764, 20 enero. 1964), 98, 32-35; Como Secretario de la Academia Panameña de la Historia, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 112; Como Secretario firma la Circular de la Academia Panameña de la Historia, sobre los sucesos de enero de 1964, (31, marzo, 1964), 101-102, Tomo II, 208-214; "Fabio Camilo Arosemena Pérez", 103, 5-6; Como Secretario de la Academia Panameña de la Historia firma Resolución

con motivo de la muerte del Prócer Fabio Arosemena, 103, 12; "Centenario de un educador: don Manuel Ramírez Márquez", 103, 14; "Mariano Soto Escobar, (1891-1964)", 103, 15-18; "Dr. Guillermo Patterson Jr. (1884-1964), 103, 22-24; "Miranda, precursor del Canal de Panamá, 1798", 105, 5-6; "Traspaso del Canal de Panamá por la Compañía francesa al gobierno americano, en 1904", 105, 8-9; "Panamá: Centro del Mundo, (Breve reseña de la comunicación interoceánica, Capítulo V), 105, 9-11; "Por qué Archivo Nacional", 105, 32; "Cuba ante la Organización de los Estados Americanos, Explicación", 106, 18; "Murió Popto Jiménez", 106, 39-40; "Breve nota biográfica sobre don Guillermo Fernández-Shaw", 106, 57; "Galería de Presidentes de la República de Panamá, electos por votación popular de 1908 a 1964", 107, 5-6; "Nomenclatura de los Gobernantes de la República de Panamá de 1903 a 1964", 107, 7; "Ha muerto Enrique Ruiz Vernacci (1894-1964), 107, 41; "Notas Editoriales: La destacada labor del Director General Quijano; Centenario de un Prócer (Ricardo Manuel Arango); Homenaje de desagravio a los próceres (La nueva Directora General de la Lotería Nacional, doña Leticia Alvarado de González Barrientos, 108, 3-7; I, "La Villa de Los Santos, foco de la Independencia de 1821, ante la historia", 108, 13-16; II, "Las primeras noticias de nuestra emancipación de 1821, recibidas en la Corte Española, 108, 16-19; III, "Un documento interesante y revelador", 108, 19-22; Como Secretario de la Academia Panameña de la Historia, firma Resolución en desagravio a los Próceres de 1903, (15 de agosto de 1964), 108, 32-38; "Índice Onomástico de la revista "Lotería" del número 98 al 109, correspondiente a los meses de Enero a Diciembre de 1964", 109, 74-96.

## T

- TACK, Juan Antonio (panameño, 1934): "El Tratado Arosemena, Sánchez-Hurlbut. Un antecedente histórico en nuestras relaciones con Estados Unidos", 106, 65-79.
- TAFT, William Howard (norteamericano, 1857-1930): "Convenio Taft", (6, diciembre, 1904), 99-100, Tomo I, 65-73.
- TAPIA ESCOBAR, Gil (panameño, 1897): Como Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 111-112.
- TAPIA, Jhonny (panameño, ): "El gerente del año", 98, 107-108.
- TAPIA, Lola Collante de (colombiana, 1889): "Detto Saraville", 98, 88-89; "Muere en México uno de los más exquisitos poetas colombianos, ligado a Panamá, a la que siempre amó: Leopoldo de la Rosa, 103, 50-52; "La figura de William Shakespeare estará siempre presente en las páginas de la "Literatura y la Poesía", 104, 57-62; "Federico García Lorca, el excelso poeta español tuvo siempre el oscuro presentimiento de la muerte", 105, 64; "Cantares de Ausencia" y "Tu duermes bajo el agua", (versos), 106, 52-53, "Ricardo J. Bermúdez, laureado poeta panameño", 107, 51; "Un tributo al mes de las emancipaciones ", 108, 60; "Vivimos en el cielo radiante de la mujer", 109, 22-33.
- TEJEIRA, Gil Blas (panameño, 1901): "Una derrota", 99-100, Tomo I, 192-194; "Cuando se fueron los hombres-puentes", 99-100, Tomo I, 282-286; "Encadenamientos", 99-100, Tomo I, 286-288; "Desconcierto", 101-102, Tomo II, 98-99.
- TEJEIRA, Moisés (panameño, 1895): "Estampas interioranas: Maravilla", 103, 67-69.

- THALER, K. C. (Corresponsal de la UPI en Londres): "La crisis cana-  
lera pone en peligro seguridad del mundo", 101-102, Tomo II, 116-117.
- THAYER, Walter N. (Presidente del "New York Herald Tribune"): Firma  
el "Informe sobre la República de Panamá del Comité Republicano de  
Ciudadanos del Consejo de Asuntos Críticos de Estados Unidos", 101-  
102, 216-232.
- THOMPSON, Alberto (panameño, ): "Los Humildes Unificados", tam-  
bién dicen presente", 99-100, Tomo I, 204.
- TOMLINSON, H. Everardo E. (panameño, ): "Resolución del Concejo  
Municipal de Panamá, en protesta por los sucesos del 9 de enero de  
1964", Tomlinson firmó como Secretario, 99-100, Tomo I, 212-214.
- TORRES, M. Alexis (panameño): "Los Humildes Unificados, también dicen  
presente", 99-100, Tomo I, 204.
- TORRES, Heriberto (panameño): Como Miembro Directivo del Comité Dis-  
trictorial de Penonomé, en defensa de la Soberanía Panameña, protesta  
por los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 109.

## U

- URIBE, Antonio José (colombiano, 1873-1942): "Anales diplomáticos y Con-  
sulares de Colombia", Bogotá, 1900. 99-100, Tomo I, 8; 19; 23; 25; 27.
- URIBE PRADA, Mireya (panameña): Como Secretaria de la Sociedad de  
Empleados del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación, pro-  
testa por los sucesos del 9 de enero de 1964, 99-100, Tomo I, 306-308.

## V

- VALDES CHARRIS, Guillermo Rodolfo (panameño, 1924): "A mi modo de  
ver", 99-100, Tomo I, 200; "El héroe: el pueblo", 101-102, Tomo II,  
103-104.
- VAKIL, Navroz (abogado en ejercicio, Bombay (India): Firma el "Informe  
sobre los sucesos ocurridos en Panamá del 9 al 12 de enero de 1964",  
Elaborado por el Comité de Encuesta que designó la Comisión Interna-  
cional de Juristas de Ginebra, Suiza, 101-102, Tomo II, 255-271.
- VALLARINO Jr., Eduardo (panameño): Como Presidente de la "Asocia-  
ción de Ex-alumnos del Colegio Javier", protesta por los sucesos del 9  
de enero de 1964, 99-100, Tomo I, 228.
- VALLARINO, Teresa López de (panameña): "Doña Cecilia Orillac de Chia-  
ri", 109, 11-18.
- VASQUEZ, Doris Yolanda (panameña): Como Sub-Tesorero de la Sociedad  
de Empleados del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación,  
protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 99-100, Tomo I, 306-  
308.
- VASQUEZ Gallardo, Francisco (panameño, 1906): Como Secretario General  
de la Corte Suprema de Justicia, protesta por los sucesos del 9 de  
enero de 1964, 101-102, Tomo II, 111-112.
- VEGA, Arnulfo (panameño): Como Secretario del Concejo Municipal de  
Gualaca, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo  
II, 110.
- VICTORIA JAEN, Nicolás (panameño, 1862-1950): "Inés Arosemena de Fá-  
brega", 98, 36-39.

VILLALAZ, Rogelio (panameño, 1930): "Manifiesto de la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos", 99-100, Tomo I, 204-206.

VILLAR, Angel (panameño, ): Como Secretario de Actas y Correspondencia de la "Juventud Panameñista", expide Comunicado protestando por los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 104-105.

#### W

WALLICH, Henry C. (Miembro del Cuerpo de Consejeros Económicos del Presidente de Estados Unidos, 1959-60; Profesor de Economía de la Universidad de Yale): Firma el "Informe sobre la República de Panamá del Comité Republicano de Ciudadanos del Consejo de Asuntos Críticos de Estados Unidos", 101-102, Tomo II, 216-232.

WELLES, Summer (norteamericano, 1892-1961): "Tratado General de Amistad y Cooperación entre Panamá y los Estados Unidos, (2, marzo, 1936), 99-100, Tomo I, 90-98.

WHITE, Francis (norteamericano): "Tratado entre Panamá y los Estados Unidos", (28, Junio, 1926). Rechazado por la Asamblea Nacional de Panamá, 99-100, Tomo I, 74-86.

WHITE, W. A. (inglés): Signatario de la "Convención de Constantinopla", (29, octubre, 1888), 99-100, Tomo I, 120-124.

WYSE, Luciano Napoleón Bonaparte (francés, 1844-1909): "Contrato Salazar-Wyse, sobre excavación del Canal de Panamá", (28, marzo, 1878) 99-100, Tomo I, 9-19; "Contrato Roldán-Wyse" (primera próroga sobre el Canal de Panamá, 10, diciembre, 1890, 99-100, Tomo I, 20-23.

#### Y

YOUNG, A. Alfonso (panameño): Como Tesorero de la Sociedad de Empleados del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación, protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 99-100, Tomo I, 306-308.

#### Z

ZARATE, Manuel Fernando (panameño, 1899): "Tambores de Panamá", 103, 55-66.

ZUNIGA, Carlos Iván (panameño, ): "La raíz histórica de nuestra causa", 101-102, Tomo II, 2-6.

ZUNIGA, Raquel P. de (panameña): Como Secretaria de la "Asociación Panameña de Bibliotecarios", protesta por los sucesos del 9 de enero de 1964, 101-102, Tomo II, 107.